



“Planificar es la única garantía para mantener los objetivos y optimizar el manejo de los recursos”.

Dr. Gildo Insfrán

Gobernador de la Provincia de Formosa
Dr. Gildo Insfrán

PROVINCIA DE FORMOSA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Floro Eleuterio Bogado

Ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo

Dr. Jorge Abel González

Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas

CPN Inés B. Lotto De Vechietti

Ministro de la Producción y Ambiente

Dr. Raúl Quintana

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Olga Isabel Comello

Ministro De Desarrollo Humano

Dr. Aníbal Francisco Gómez

Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo

Dr. Antonio Emérito Ferreira.

Ministro De Turismo

Dr. Alberto Andrés Areco

Ministro de la Comunidad

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos

Dr. Jorge Oscar Ibáñez

Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública

Lic. Ramiro Fernández Patri

Dir. de Planificación del Desarrollo Local

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ASAMBLEA JUNTA PERMANENTE

Secretario General

Ing. Juan José Ciácerá

Directora de Coordinación

Ing. Marta Velázquez Cao

MUNICIPIO DE MISION SAN FRANCISCO DE LAISHI

INTENDENTE

Sra. Nerea Oviedo de Franco

JEFE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Don Flavio Morinigo

CONTADURÍA

C.P. Hernán Villasanti

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

Roxana Villasanti

ENCARGADO ÁREA OBRAS PÚBLICAS

Isidoro Oviedo

AUTORES DEL TRABAJO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Ramiro Fernández Patri
Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública

Coordinación Técnica

Lic. Miguel Ángel Benítez

Colaboración especial

Mgter. Rodolfo Games

EXPERTOS

Desarrollo Urbano

Mgter. Arq. María José Roibón

Desarrollo Productivo

Cdor. Rodolfo Kunz

Medio Ambiente

Arq. Mario Rubén Berent

Desarrollo Social

Lic. Analia Ferreyra

Daniel Castellini

Arq. Liliana Olmedo

Género

Dra. Mirta Gloria Soilan

Psic. Soledad Poch

Colaboradores Técnicos

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinoza

Dra. Andrea Aignasse

Dr. Iván Alcides Dri

Prof. Patricia Gabriela Pastor

Lic. Luisina Gutnisky

Cdor. Franco Castaño

Referentes Locales

Oswaldo Manuel Guanes

Ebert Walter Miguel

Asistentes Administrativos

María Fernanda Alloi

María del Carmen Bakich

Daniel Aranda

Dra. Claudia Stenger

Alfredo Iznardo

Ignacia Pino

Glady Ortiz

Agradecimientos especiales

Por las imágenes que enriquecen este libro

Lic. Carlos Ramos

Prof. Lidia Bistolfi

Por el asesoramiento y la asistencia técnica

Fundación ARANDÚ

CONSEJO ASESOR DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

MINISTERIO ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS DIRECCION DE CATASTRO

Agr. Mirian Muloni de Casco
Agr. Rodrigo Diez

MINISTERIO DE LA PRODUCCION y MEDIO AMBIENTE

Ing. Norma Guardia
Ing. Carmen Wierna

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Dr. Luis Kayser
Ing. Juan Ramón Guillisasti

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Lic. Miriam Chamorro
Prof. María de la Merced
Prof. Alicia Gómez

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO

Aldo Ingolotti
Ramón Argañaraz
Ing. Vicente Ruiz

PAIPPA

Arq. Arminda Frutos

MINISTERIO DE PLANIFICACION INVERSIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UPCA

Ing. Walter Maldonado
Ing. Miguel Valiente
Ing. Aldo Sikora

DPV

Ing. Aldo Rodríguez

SPAP

Ing. Alberto Henquin
Cdor. Emilio Cayetano Duarte
Silvia Duarte
Jorge R. Báez
Janet Benítez

PV

Ing. Jorge Basualdo

GECAL

Lic. Luis Navarro



Dr. Jorge Oscar Ibáñez

**Ministro de Planificación,
Inversión, Obras y Servicios
Públicos de la Provincia de
Formosa**

PRESENTACIÓN

Presentar este documento en una época de crisis y cambios en el modelo socioeconómico imperante a nivel mundial, con despidos masivos y empresas que quiebran en las principales potencias del mundo, se constituye en un dato de relevancia.

Es sin dudas, en los momentos difíciles donde debemos fortalecer los espacios de reflexión, para repensar las estrategias que nos permitan alcanzar los objetivos individuales y colectivos que nos hemos trazado; y así, estar mejor preparados para cuando lleguen las oportunidades.

En Formosa, venimos forjando un cambio cultural, donde rescatamos y concebimos a la “planificación como herramienta de gestión” desde el estado, y no sólo como patrimonio del mercado. A nivel nacional hemos sido inspirados en aquellos planes quinquenales que se realizaron bajo la presidencia de Juan Domingo Perón.

Esto nos lleva a definir nuestra concepción justicialista del Estado, la cual no es estatista como vulgarmente se ha dado en decir, sino que emana de la voluntad creadora de los estamentos de la sociedad y de los individuos en particular. Creemos en ese Estado promotor, celoso de sus facultades pero al mismo tiempo imbuido de su natural y su necesaria limitación frente al individuo y frente a la sociedad.

Así entendemos que planificar desde el Estado no es llegar a los extremos del “puño compulsivo” ni a la “mano invisible”, sino por el contrario, creemos en la “mano guiada” por una planificación indicativa, que reduce la incertidumbre, que premia a quienes asignan mejor los recursos, conforme a una determinada racionalidad, que tampoco puede quedar simplemente asignada a las decisiones de la burocracia, que tiene que discutirse con los agentes de la producción y el trabajo.

Ahí entendemos, está la síntesis más feliz de lo que puede ser la planificación en nuestra provincia, una planificación concertada.

El plan que aquí presentamos viene a gobernar con nosotros, no a quitarnos una responsabilidad, si a sumarnos un compromiso más sólido con nuestras metas y objetivos. Este plan llega para potenciar el trabajo ya iniciado, para corregir inconsistencias y fallas. Y por sobre todas las cosas, para que General Belgrano haga la mayor contribución posible a la Formosa del 2015 que entre todos los formoseños estamos construyendo.

Siempre hemos creído que las transformaciones mas profundas, tanto en el ser humano como en la sociedad, tienen lugar en periodos de tiempo reducidos. Cuando menos lo esperamos, la vida nos coloca frente a un desafío, que pone a prueba nuestro coraje y nuestra voluntad de cambio. El desafío no espera. La vida no retrocede.

Queridos formoseños en este costado norte de la patria hemos decidido que con la adversidad no se pacta, nos vence o la vencemos, y nosotros estamos decididos a vencerla.

Dr. Jorge O. Ibáñez



**Intendente de la Municipalidad
de Misión San Francisco de
Laishi**



**Municipio de Misión San Francisco
de Laishi**

La localidad de San Francisco del Laishí, con su Municipio Ecológico se encuentra ubicada en la geografía sur de la Provincia, como en sus inicios sigue apostando a la industria como actividad principal, otras de sus potencialidades es la actividad agropecuaria incluida la cabaña, que se interrelaciona con toda la sociedad ya que gran parte de la producción se comercializa en la zona, afianzando de esta manera las relaciones entre zona rural y urbana, como actividades alternativas pero no menos importantes, se realizan las actividades turísticas, culturales, deportivas, artísticas, étnicas y recreativas.

Nuestra zona es un lugar privilegiado por su relieve, ya que podemos disfrutar de sus paisajes, su flora, su fauna, su gente, su fe, tan particular que heredamos de los franciscanos, lo cual nos permite comprender nuestra identidad y marcar nuestro rumbo ya que se fue articulando en lo individual y social.

Nos encaminamos hacia la Formosa 2.015, buscando llegar a concretar todos los proyectos y deseos de una urbanización acorde a la proyección de ciudad que tiene Laishí, incorporar todos los adelantos tecnológicos necesarios que estén a disposición de todos, contar con un hospital cabecera de la zona sur con prestaciones en todas las especialidades, un polideportivo estructuralmente completo, ya que nuestro potencial deportivo en fútbol y vóley, trascienden a nivel provincial y nacional y en reiteradas ocasiones compiten haciendo de locales. En cuanto a lo social y laboral apoyaremos incondicionalmente a todos los sectores buscando alternativas para mejorar la producción, en relación a nuestra biculturalidad autóctona y criolla se continuará mejorando y construyendo viviendas dignas al sector aborigen buscando la calidad de vida que se merecen ya que son un número importante en nuestra sociedad, en cuanto a la educación se trabajará coordinadamente con el gobierno Provincial quien nos brinda su apoyo y reconocimiento a la labor armónica que se realiza y que comprende a todos los estamentos provinciales. Se consolidará el desarrollo local para que sea sustentable, la oportunidad igualitaria para todos, tendremos una ciudad limpia y estéticamente bella, cuidaremos nuestra ecología y seremos protagonistas activos del proceso evolutivo.

Reconociendo la labor de aquellas personas, religiosas, blancos y aborígenes, quienes nos legaron valores hoy debemos sentirnos orgullosos de lo que somos y de lo que tenemos para mostrar, no escondemos nada, damos lo mejor, afirmamos que somos un pueblo chico de corazón grande y todo los logros deben ser contadas a las futuras generaciones.

Como misión prioritaria nos acoplaremos a la Formosa inserta en el contexto nacional, con objetivos logrables y claros, apoyaremos el modelo de Provincia que está en ejecución y liderada por nuestro Gobernador, Dr. Gildo Insfrán.

PROLOGO



Fabio Quetglas

Cuando repaso en mi memoria, lo que yo llamo "la experiencia de Formosa", me resulta inevitable cierta confusión de sensaciones; algo así como una mezcla en proporciones exactas de programa público, una pizca de obstinación -necesaria-, un porcentaje de espíritu de aventura y una dosis bien considerable de vocación transformadora, quizás un poco desordenada para el espectador externo, pero muy bien concebida y direccionada para quiénes fuimos de un modo u otro parte del proceso.

Hace ya algún tiempo, se me convocó para presentarme una idea, que aunque elemental se me mostraba "tentadora": ir a las localidades, hacer talleres y movilizar a la población a discutir sobre su condición de vida, en sus términos, con sus tiempos, para luego organizar un modelo de abordaje pactado entre gobierno provincial- gobierno local y sociedad civil. Consideré interesante y riesgosa a la vez la iniciativa. Interesante, porque toda la teoría se vuelve escasa cuando los insumos de su reflexión son débiles: pocas empresas, infraestructuras muy elementales, al Estado se le desconfia preventivamente y donde muchas veces, una larga historia de privaciones y postergaciones han ido de la mano de prejuicios, manipulaciones y desaciertos allí solo queda empezar de cero. Y el riesgo que aquella operación contenía era inevitable: la sospecha de la politización, las necesidades infinitas imposibles de ser atendidas, una tradición participativa muy limitada, etc., etc.

Me sentí movilizado por la fuerza de un grupo de personas que aman su Provincia y fuimos a buscar nuestro desafío: días de calor (y aunque parezca extraño días de frío), caminos difíciles, ciudades sin hotel, convocatorias complicadas, etc. etc. Mi participación fue ínfima, pero desde aquel momento no perdí nunca contacto con la iniciativa, y fui entremezclando con funcionarios y actores sociales diálogos, lecturas compartidas, pareceres, encuentros.

Y corresponde que sea dicho: todos los partícipes del proceso hemos crecido, nos hacemos preguntas nuevas, hemos reconocidos valores en cada uno de los territorios, sabemos más de cada lugar, nos mueve más la necesidad de transformar esas economías débiles en ciudades de buen vivir.

Formosa tiene hoy, para un buen número de sus ciudades tres activos no tan comunes: una agenda organizada, una mecánica de encuentros comunitarios y confianza entre actores implicados.

¿Y cuál fue el “marco teórico” del programa? Por supuesto que lo hubo y entiendo es mucho más potente que algunos expresados con largos circunloquios y tecnicismos (a veces incomprensibles). Hubo cuatro pilares que sostuvieron la iniciativa:

1.- Primer pilar: el desarrollo local es una construcción.

Venimos a trabajar, traemos vocación y compromiso, pero no soluciones enlatadas: se convocó a la población a un esfuerzo, no se repartieron recursos materiales, en cambio se organizó un espacio de trabajo para aprovechar la acción estatal de una manera inteligente.

2.- Segundo pilar: el desarrollo local es un desafío de muchos rostros.

Las convocatorias pretendieron organizar ejes temáticos, pero en verdad la realidad de cada lugar superaba cualquier parámetro previo y el programa se mostró flexible para abordar desde temas de sanidad animal, hasta problemas de accesibilidad tecnológica, desde la visibilidad de la producción artesanal hasta la oferta educativa local. La amplitud de temas dificultaba los abordajes, pero garantizaba la atracción de sectores sociales diversos y en definitiva operaba como un proceso de calificación de la ciudadanía.

3.- El tercer pilar: el desarrollo local no es un resultado instantáneo.

El programa fue recorriendo una y otra vez localidades, armando talleres, ofreciendo documentos de análisis, calificando funcionarios y en definitiva, transitando el inevitable proceso al que la epopeya del desarrollo nos convoca. Puede parecer tedioso e incluso puede parecer elemental, pero se trata de una evolución imprescindible. AL tiempo que la mayor precisión en los diagnósticos y el conocimiento del territorio se incrementaba, los actores se constituían en constructores y a la vez evaluadores, al reconocer en los funcionarios mejores miradas, al encontrar una receptividad más ajustada a sus demandas, y al reconvertir esas demandas en insumo del proceso compartido, viendo en el otro más que una contraparte estatal un facilitador.

4.- Cuarto pilar: reconocerse parte de un proceso.

Nadie en su sano juicio puede darse por enteramente satisfecho, cuando un abismo separa nuestros sueños de la dura realidad de muchos de nuestros compatriotas; pero es bueno tener sentido histórico. Saber de dónde se viene, saber buscar a dónde una sociedad quiere ir.

Si hay algo que afecta a los procesos de desarrollo son las cuestiones identitarias y lo que las sociedades creen de sí mismas. Por eso contribuí a instalar la idea de que el esfuerzo de construcción colectiva vale la pena y que la sociedad en que vivimos es perfectible y que -obviamente- está en propias manos la posibilidad de hacerlo; es romper con las tradiciones inmovilistas y reaccionarias. Somos parte de un proceso y nuestros hijos merecen que nos involucremos, que hagamos la parte que nos toca. Y este proyecto se orientó en ese sentido.

El Desarrollo no tiene que ver con los recursos que se tiene, sino con que se hace con ellos. Y con este proyecto se está transitando el camino de ese debate: expandir sus posibilidades y poner los recursos al servicio de esas ideas que aparecen en los plenarios y que con mucho esfuerzo metodológico deben ordenarse, presupuestarse y articularse para su mejor aprovechamiento. No es fácil seguir adelante cuando apremian las urgencias y cuando la coyuntura se cuele en los calendarios; pero la pizca de obstinación que está en la receta me da esperanza por los ciudadanos de Formosa.

FABIO QUETGLAS

Abogado (UBA). Master “La Ciudad: Políticas, Proyectos y Gestión”, Universidad de Barcelona. Postgraduado en Desarrollo de la Sociedad Civil, Universidades de San Andrés, Di Tella y CEDES. Posgrado en Economía del Sector Público (UB). Beneficiario de la Beca Quinto Centenario del Reino de España para investigadores jóvenes de América Latina. Asesor en diversas áreas del sector público y de organismos no gubernamentales.

ÍNDICE

PAG | **016 PARTE I** MARCO DE REFERENCIA

PAG | **016** _INTRODUCCIÓN

PAG | **019** _MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PAG | **021** _ANTECEDENTES

PAG | **025 PARTE II** MISION LAISHI, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

PAG | **025** _DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PAG | **043 PARTE III** MISION LAISHI, SUS CARACTERÍSTICAS

PAG | **043** _RASGOS CARACTERÍSTICOS

PAG | **051 PARTE IV** MISION LAISHI, SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PAG | **051** _DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

PAG | **102** _DESARROLLO COMUNITARIO

PAG | **115** _DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

PAG | **150 PARTE V** PALABRAS FINALES

PARTE I

MARCO DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN

El protagonismo de los municipios, acontecimiento relativamente nuevo surgido a partir de los procesos de democratización y de reforma del estado, determinan un nuevo escenario al que debe adaptarse el diseño y la aplicación de políticas que pretendan lograr impactos significativos en lo social, en lo económico o en lo urbano. Las experiencias regionales y nacionales, confirman que, solo con racionalidad técnica no se avanza en lograr cambios sustantivos en la calidad de vida de nuestras comunidades. Parece imprescindible cambiar el eje, avanzando en crear espacios reales de participación ciudadana en la esfera de construcción de lo público. El resultado final que se espera obtener con este cambio de mirada, es el de impulsar la extensión y profundización de la democracia mediante la apertura de nuevos canales de participación.

Si bien es cierto que le cabe al Estado en todas sus formas, el abrir los canales de la participación, no es requisito único. Siempre es necesaria la correspondencia indispensable, de la voluntad y el compromiso de los actores sociales de cada comunidad.

Planificar, incorporando a los métodos habituales, la participación de todos los actores interesados, debería permitir consolidar una cultura de colaboración entre todas las instituciones, entidades y actores sociales implicados por el plan. Esta modalidad toma el nombre de Plan Estratégico participativo, produciendo al final del proceso, un documento que expresa con algunas reservas, la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos.

En el escenario que nos interesa, el ámbito Municipal, construir un Plan Estratégico de Desarrollo Local, debe ser un proceso flexible destinado a dotar a la comunidad donde se interviene, de una estrategia consistente, que realce su notoriedad y singularidad, pero más importante aún, que logre implicar a los principales actores de esa comunidad que posean voluntad, compromiso y capacidad para transformar su realidad.

El avanzar en elaborar y ejecutar Planes Estratégicos de Desarrollo Local consensuados, debería ser parte de un proceso mayor de desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales, quienes por este medio aumentarían su protagonismo. Desde esta mirada, la organización y la participación de la ciudadanía representan un capital social, que puede contribuir significativamente con las autoridades electas, a mejorar la calidad de vida de cada municipio donde se intervenga, haciendo del espacio estatal, un espacio público, sustentando aún más la gobernabilidad democrática.

En resumen, el Plan estratégico debe ser un instrumento de planificación que, partiendo de la realidad inmediata y concreta, mediante la participación, la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales interesados, diseñe una visión integral sobre la comunidad que se quiere construir, con objetivos realistas y priorizados, que, ejecutados en los plazos previstos, consigan alcanzar los niveles de calidad de vida deseadas por la ciudadanía. Debe ser un verdadero plan de acción, elaborado de forma participativa, con una guía dinámica y flexible de trabajo, hacia el desarrollo integral de cada territorio, para los próximos años. Para lograrlo, es preciso el trabajo cotidiano, generando un espacio de encuentro entre el gobierno local y la ciudadanía, un ámbito de diálogo en el que se debaten y acuerdan prioridades públicas de cada ciudad, una nueva forma de administración del gobierno basada en el consenso y la participación activa de la comunidad. Debe ser, además, un proceso continuo de reflexión y debate sobre la ciudad, sobre su realidad actual y cómo debería ser según sus habitantes.

La iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, forma parte de un conjunto articulado de acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa, en los que la participación y el compromiso local, son dos de los ejes estratégicos, sobre los que se pretende asentar el desarrollo sustentable y armónico de las comunidades que integran su territorio.

El proceso iniciado, implica, facilitar espacios con asistencia técnica y guía oportuna, para que cada comunidad asuma el compromiso desde lo local, de construir o transformar su comunidad de acuerdo a sus necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La mirada estratégica deberá ayudar a detectar y ordenar prioridades desde un espacio local participativo, permitir hacer más eficiente el gasto público, revisar esfuerzos, adecuar infraestructuras a requerimientos productivos, prever necesidades de recursos, acordar políticas de visibilidad productiva.

Este Proyecto propicia espacios participativos, para que, a partir de los debates y consensos entre Sociedad Civil local y Estado, se genere una visión estratégica común, se detecten y ordenen prioridades, las que plasmadas en documentos consensuados, signifiquen una primera aproximación a la experiencia de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Local.

En este contexto, se inscribe la iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4.

“El Plan Estratégico es una herramienta de gobernabilidad en la medida en que, a través de la participación y del consenso de los ciudadanos, contribuye a una mayor eficacia en la gestión del desarrollo deseado por el conjunto de actores implicados”. CIDEU Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano - Rosario de 2001. <http://www.cideu.org>

MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno de la Provincia de Formosa ha puesto en marcha desde el año 1995 el Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial en el marco del cual se han establecido a partir del año 2008 nuevas metas. Este horizonte de desarrollo está plasmado en el Plan Estratégico “FORMOSA 2015”.

Es importante comprender que este modelo de desarrollo se basa en el hombre. Ello quiere decir que el compromiso del gobierno provincial no es solo lograr la mejora en su calidad de vida sino aún más, “lograr la auto realización y felicidad” tanto en el plano individual como así también en lo colectivo, esto es familia, ciudad y sociedad toda. Entonces, podemos afirmar que las obras tangibles son muy importantes, sobre todo las obras básicas fundamentales que está realizando la provincia, pero éstas se constituyen en elementos estáticos, es decir por sí solas no permiten lograr los objetivos del desarrollo; ahora el esfuerzo hay que enfocarlo hacia el aspecto dinámico: el ser humano, promotor, conductor y al mismo tiempo destinatario de las acciones del gobierno provincial. Por eso es fundamental promover acciones simultáneas atinentes a la capacitación del hombre y la mujer incorporando conocimientos y saberes como así también como destinatario de las herramientas pedagógicas que tiendan a mejorar su producción en cuanto a rendimiento y calidad. Permitiéndole al mismo tiempo obtener mayores ingresos de ése agregado de valor, incluyéndolo en la economía formal y por sobre todo logrando hacerlos más buenos y mejores desde el punto de vista cultural, que no significa para nada rechazar los buenos valores que ya se posee sino por el contrario significa afianzarlos, fortalecerlos y ponderarlos a éstos e incorporar otros conocimientos y saberes de culturas más avanzadas, sin renunciar a lo originario, a la identidad formoseña.

Al lanzar el Plan Estratégico Territorial “Argentina 2.016” la Presidenta de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner enunciaba: “...Éste plan de desarrollo territorial servirá como base de reflexión y como herramienta para la construcción de un proyecto de país sólido en el que nos veamos todos representados...” “...Un país que necesita ahora fortalecer el modelo de trabajo y de producción en el que seamos todos partícipes...”

Al presentar el Plan de Inversiones Formosa 2.015 ante la Honorable Legislatura de la Provincial, el Señor Gobernador Dr. Gildo Insfrán con mucha vehemencia afirmaba:

“...Hemos definido la visión de Formosa del futuro necesariamente más próspera y productiva... una visión que conjuga el estudio exhaustivo de nuestra realidad social y geográfica...”

“...Hemos realizado uno de los mayores esfuerzos de planificación provincial de la República, planteándonos metas desafiantes pero realistas... el Plan permitirá generar las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector público y privado y así avanzar con el desafío de multiplicar el empleo y la producción, mejorando nuestros índices de desarrollo humano y construyendo una geografía más equilibrada e integrada...”

De la interpretación de las afirmaciones sobre cada “Plan Estratégico” podemos apreciar, dimensionar y clasificar por su tamaño a las políticas gubernamentales: “PET Argentina 2.016 como una Macro Política del Estado Nacional”, “Plan Formosa 2.015 como una Mezo Política del Estado Provincial” y a los “Planes de Desarrollo Local como una Micro Política de la Comunidad” y que debieran ser todas ellas igual de importantes y coherentes entre sí; pero entendiendo que sin Comunidad organizada y justa no puede existir una Provincia organizada y justa ni mucho menos una Nación organizada y justa.

Para lograr resultados en Políticas de Estado se debe tener primero “Unidad de pensamiento” y segundo “Unidad de acción” esto es tener un discurso único, que el mismo sea comprendido por todos los partícipes y que se actúe en conformidad con el mismo optimizando la utilización de los recursos. Consecuentemente los PEDL deben ser reflejadas dentro del Plan Formosa 2.015 y acordes con el PET 2.016, el municipio tendrá la obligación moral con la comunidad de gestionar la financiación de los recursos para las obras y proyectos que resulten prioritarios producto de los trabajos en taller de las planificaciones participativas, los señores intendentes deberán comprender que las mencionadas prioridades son las que la comunidad ha seleccionado en base al consenso y sus necesidades mediatas e inmediatas.

Como conclusión final debemos afirmar que los PEDL no deben quedarse únicamente en planes, que dichos planes deben pasar a la acción, porque son el fruto de lo que realmente piensa, quiere y necesita su comunidad, que deben guardar coherencia y ser consistentes con las Políticas de Estado Mezo (provincial) y Macro (nacional), que deben optimizarse todos los recursos dado que partimos de los recursos son limitados y que las necesidades son ilimitadas, y debe comprenderse que el recurso más importantes es el ser humano y éste es el principio y fin de la política del gobierno provincial.

ANTECEDENTES

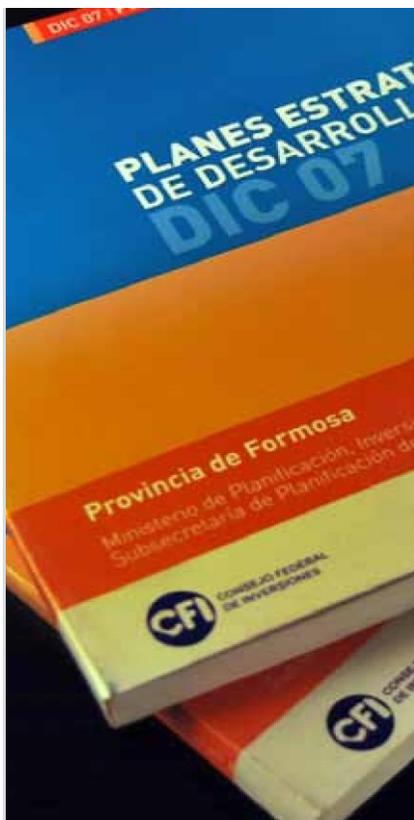
Desde finales del año 1995 está en ejecución en la provincia de Formosa el “Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial”. En el año 2005 por iniciativa del gobierno nacional y en coordinación con los gobiernos provinciales, se inicia el trabajo tendiente a lograr un Plan Estratégico Territorial – PET, cuyo objetivo es el de construir un marco de referencia, que ayude a orientar las políticas públicas hasta el año 2016. En ese contexto, la Provincia de Formosa, realiza los ajustes necesarios para poder poner en sintonía el Modelo Formoseño con el Proyecto de País, extendiendo el trabajo hacia un proceso de planificación estratégico integral. En articulación, los distintos ministerios del Gobierno de la Provincia, Organismos Nacionales con presencia territorial en la provincia y representantes de la sociedad civil, logran construir un documento que expresa, de manera integral, un plan general de desarrollo equilibrado y equitativo del territorio provincial. El proceso de elaboración de dicho documento, se dio a través de reuniones de trabajo, Seminarios, Talleres y Jornadas, entre las que se destacan, en consonancia con este proyecto, el **“Curso de Metodologías de Planificación para el Desarrollo Local y Provincial”**, realizado en Noviembre de **2006**, cuyo objetivo fue el de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Provincia de Formosa, en torno a las diferentes metodologías que debe incorporar un proyecto de desarrollo territorial de nivel provincial y local.



SEMINARIO DE DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. Ministro de la Producción y Ambiente **Ing. Luis Bastera**, Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas **CP. Beatriz I. Lotto de Vecchietti**, Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos **Dr. Jorge Oscar Ibáñez**, Jefa del Área Desarrollo Local del CFI **Lic. Alicia Rapaccini**, Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo **Dr. Antonio E. Ferreyra**, Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública **Lic. Ramiro Fernández Patri**.

La Presentación del PET, que a continuación se destaca, sirve de primera orientación del Proyecto "Planes Estratégicos de Desarrollo Local":

"El planeamiento estratégico ..., es el proceso que supera en la dinámica del compromiso al sistema representativo, revaloriza los sectores como igualmente importantes para llevar adelante los procesos, facilitando la participación de las comunidades locales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, y la posibilidad de defender, proponer y comprometerse con el desarrollo de -



Libro Planes Estratégicos de Desarrollo Local

los pueblos, transformación donde por encima de todo, debe respetar los indicadores de la naturaleza y las coincidencias sabias de los habitantes de lugar, que en última instancia al estar bien informados y orientados harán posible las transformaciones que perdurarán. El desarrollo al que se refiere este documento, comprende tres principios fundamentales: el desarrollo social de los habitantes como comunidad e individuos, el crecimiento económico y el respeto el medio ambiente”.

En concordancia plena con lo anterior, la Provincia de Formosa impulsa, un conjunto articulado de políticas públicas orientadas a lograr un desarrollo ordenado de su territorio conforme a pautas de equilibrio económico, productivo, social y ambiental, contenido en el documento **“Formosa 2015 – El Plan de Inversiones que conduce a la visión de Provincia de largo plazo”**, de Abril de **2008**, donde se expresa lo siguiente: *“En el Marco del Plan que aquí presentamos, y con el objeto de fortalecer las capacidades de las comunidades locales, hemos impulsado en los Municipios de la provincia la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Local, a los efectos de dotar a cada uno de ellos, de las herramientas que apuntalen su gestión de mediano y largo plazo. Esta iniciativa que ha comenzado en seis localidades y que paulatinamente se extenderá al resto, cuenta también con un proceso participativo de relevancia...”*. El que así se expresa acerca del proyecto **“Planes Estratégicos de Desarrollo Local”**, es el Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa, dando valor a la dimensión local en los procesos sustentables de desarrollo.

Así, esa primera experiencia, significó el inicio de un proceso capaz de facilitar y proveer asistencia técnica para el abordaje de la planificación en espacios locales, diversos y complejos, logrando que cada comunidad detecte y ordene prioridades de forma participativa, de acuerdo a sus propias necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La primera fase de este proceso, permitió en los seis Municipios donde se realizara, la generación de de una visión estratégica común, transformando la experiencia en documentos validados por cada comunidad.

El segundo antecedente directo del presente proyecto denominado “Elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Local”, continuidad del primero, realizado con financiamiento exclusivo del Gobierno Provincial, lo que denota su compromiso con la visión que encarnan estas iniciativas, se inició en Octubre de 2008, en las localidades de Pirané y Riacho Hé He, respetando en ambos casos parte de la metodología, e incorporando nuevas modalidades y estrategias que se reflejan en la actual propuesta. En una iniciativa similar, se realiza con asistencia técnica y financiera del PNUD, un proyecto que gana por concurso, y se realiza en las localidades de Pirané y Palo Santo, orientado al Desarrollo Productivo con un abordaje de micro región. El proyecto, considerado entre los de mejor ejecución por los evaluadores del PNUD, permite fortalecer el equipo técnico de PEDL, con modelos de intervención mejorados, instrumentos y dinámicas más ajustadas para aplicar en este caso, como la matriz final de proyectos que se expone en cada eje temático.

Con estos valiosos antecedentes y en este contexto, se inscribe la presente iniciativa denominada **“Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4”**, desarrollada en los Municipios de General Belgrano, Mayor Villafañe y Misión Laishí, ambas localidades del interior de la Provincia de Formosa.

PARTE II

MISION LAISHI, EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El conjunto de acciones comprendidas en este proyecto, se desarrolló a lo largo de diez intensos meses de trabajo articulado, desde marzo a diciembre de 2010.

Si bien, desde un punto de vista estrictamente técnico, la Planificación Estratégica debería comprender todos los aspectos relevantes implícitos en el amplio concepto, se trabajó específicamente sobre los siguientes ejes considerados estratégicos:

- **Desarrollo Urbano Ambiental e Infraestructura**
- **Desarrollo Productivo y Cadenas Productivas**
- **Desarrollo Comunitario y Género**

El **Proyecto Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4**, reconoce en su proceso de construcción, los siguientes momentos:

- ✚ Organización y coordinación del equipo de Intervención
- ✚ Taller de presentación e intercambio con la Sra. Intendente de Misión Laishi y su equipo
- ✚ Firma del Convenio Marco de ejecución del Proyecto
- ✚ 1er. Taller de Sensibilización Territorial en el Municipio de Misión Laishi -Talleres internos del equipo técnico de intervención
- ✚ 2do. Taller formativo y participativo de los ejes estratégicos en el Municipio de Misión Laishi
- ✚ Intercambios con los referentes locales, con funcionarios y técnicos provinciales y nacionales para ajuste del diagnóstico y propuestas -Construcción de documentos preliminares a ser validados por la comunidad -Taller interno de presentación previa y validación de prioridades de los ejes estratégicos de Misión Laishi con la Sra. Intendente de Misión Laishi y su equipo
- ✚ 3er. Taller Participativo de Validación de Prioridades de los ejes estratégicos en el Municipio de Misión Laishi
- ✚ Elaboración del Documento del Documento Final.





ORGANIZACIÓN Y COORDINACION DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

La organización y coordinación del equipo de trabajo, comprende diversas acciones interrelacionadas, sobre las que se asienta gran parte del éxito de toda la intervención técnica diseñada. Se realizaron actividades previas de intercambio interno del equipo técnico, dirigidas a revisar la experiencia previa, alinear visiones e identificar y acordar métodos e instrumentos para el trabajo en territorio, dando un enfoque de Planeamiento Estratégico a escala local, que pueda dar respuesta, a las demandas que surjan de la intervención en cada localidad.

A los fines del Proyecto, resulta primordial, la sensibilización y formación de un equipo de intervención territorial, que conozca la dinámica, la lógica y las dificultades de un proceso como el que se abre, lo que aún presenta necesidad de ajuste, ya que el grupo se integra con funcionarios, profesionales contratados y referentes locales, con diversidad de formación, origen y experiencia. La organización y cohesión del equipo, es un factor crítico para el logro de los resultados esperados. El equipo de intervención territorial, conformado por técnicos de la Subsecretaría de Planificación de la Gestión Pública de Formosa y de otros organismos relacionados al Desarrollo Local participa en alguna medida en las jornadas y actividades. Esta participación debe ser reforzada en el futuro, tanto en la fase preparatoria como en los talleres en el territorio.



Desde la coordinación, se trabaja especialmente en el refuerzo y consolidación de los vínculos con los Referentes Locales, por su rol crítico en el proyecto y por su posición estratégica en cada territorio, intentando a su vez, lograr una transferencia efectiva hacia los recursos locales. En esta fase se agregan estudiantes de una tecnicatura en desarrollo local en carácter de pasantes, asignándoles funciones de asistencia y colaboración en las dinámicas de los talleres en la recuperación de información de los territorios.



TALLER DE PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO CON LA SRA. INTENDENTE DE MISIÓN LAISHÍ Y SU EQUIPO

Se realiza la presentación formal a la Sra. Intendente de la localidad de MISIÓN LAISHI, donde tendrá injerencia el proyecto, en una actividad en la que participan, además, el Subsecretario de Planificación, presente en todas las actividades relacionadas al proyecto, miembros del Consejo Asesor Provincial, los miembros del equipo técnico del proyecto, Referentes Locales y técnicos del municipio. Se presenta el marco provincial en el que se inserta la iniciativa, los lineamientos generales del proyecto y objetivos del mismo, la metodología y dinámicas a utilizar, el equipo de trabajo que colaborará en todo el proceso. Se logra reforzar el compromiso inicial, acordando finalmente el cronograma de encuentros en la localidad, la forma de convocatoria y otros aspectos relacionados con las actividades planeadas. La Sra. Intendente manifiesta su decidido apoyo y compromiso para constituir un espacio de trabajo que agrupe los distintos niveles jurisdiccionales y sectores de su comunidad.



1ER. TALLER SENSIBILIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE MISIÓN LAISHÍ

La sensibilización territorial lograda a través de incursiones en el plano local, es entendida a los fines del Proyecto, como la efectiva transferencia de conceptos, ideas, experiencias y modos de lograr el debate y el consenso entre los diferentes actores sociales de cada territorio intervenido. La difusión y convocatoria como los aspectos de selección y organización de cada lugar donde se realizaron los diferentes talleres participativos, estuvieron a cargo de la Subsecretaría de Planificación, Referentes Locales y funcionarios municipales. En relación a anteriores experiencias, la convocatoria, tanto por cantidad como por diversidad de actores en dos de los tres municipios fue sensiblemente menor a las anteriores experiencias. En el caso de Laishi, la convocatoria lograda fue amplia y variada según nuestra apreciación, lo que favoreció el intercambio, los debates y consensos.

Asistieron a los diferentes encuentros, autoridades provinciales en algunos casos, autoridades y funcionarios municipales, Referentes Locales, funcionarios y técnicos del Consejo Asesor, funcionarios y técnicos de diversos organismos nacionales con presencia en el territorio, representantes comunitarios, fuerzas económicas y productivas, miembros de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, representantes de grupos y comunidades. La Intendente de la localidad, inicia el acto de apertura, seguido por las palabras del Subsecretario de Planificación de la Provincia, quien realiza la presentación, tanto del Proyecto sus Objetivos y antecedentes, como del documento Formosa 2015 y sus alcances.

A continuación, un experto internacional en desarrollo local y planificación estratégica, realiza una exposición dialogada con la comunidad planteándose los desafíos del Desarrollo Local y la Planificación Participativa, la que pretende brindar un marco conceptual adecuado, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar y transferir conceptos.

La metodología utilizada en esta actividad, comprendió una exposición de conceptos técnicos más el relato de experiencias relacionadas de desarrollo local y planificación. La exposición, a cargo del experto, se dirige a brindar un marco conceptual sobre Planificación Territorial Participativa más el establecimiento de la Visión y Misión de cada comunidad, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar, transferir los primeros conceptos. El objetivo de esta acción, es la de lograr una primera aproximación familiarizando y sensibilizando a los asistentes acerca del Desarrollo Local y la Planificación Estratégica.

En esta fase, se evidencian los siguientes logros: compatibilizar información y conceptos técnicos de Planificación y Desarrollo Local a través de un lenguaje claro y adecuado al público asistente al que se dirige el proyecto; sensibilización respecto del proyecto y sobre planificación estratégica; aceptable grado de convocatoria, participación y compromiso de los actores locales; consolidación del equipo de intervención; consolidación de vínculos con el proyecto, de organismos provinciales y nacionales, relacionados; formación de recursos técnicos locales en las dinámicas de procesos de este tipo; buenos resultados en lograr cierto grado de conciencia de la importancia del planeamiento a nivel de comunidades locales.



TALLERES INTERNOS DEL EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENCIÓN

En los trabajos de recuperación del primer taller, se evidencian algunas cuestiones sensibles a tener en cuenta, tanto por el nivel político como por el nivel técnico, que marcan algunas líneas directrices interesantes, que son tomadas en cuenta para las próximas convocatorias y encuentros. En este punto del Proyecto, mejorar los aspectos metodológicos, tanto para sostener la participación como para ampliar los criterios técnicos utilizados en este proceso de desarrollo local, son cuestiones de alto interés, más si se tiene en cuenta que la participación para el desarrollo local continúa siendo un objetivo estratégico de la gestión actual, y que el potencial de desarrollo de los municipios aparece como significativo. En las conclusiones se explicitan mejor algunas cuestiones críticas a tener en cuenta en las siguientes ediciones del proyecto.

2DO. TALLER FORMATIVO Y PARTICIPATIVO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE MISIÓN LAISHÍ

La finalidad de esta segunda experiencia en el territorio, es la de sensibilizar y sobre todo de incluir a la sociedad local en el proceso de Identificación de Prioridades en los Ejes Temáticos Desarrollo Urbano e Infraestructura y Desarrollo Productivo / Cadenas Productivas, Desarrollo Social y temáticas de Género esto último a cargo de la Secretaría de la Mujer de la Provincia. Pensados para esquemas de fuerte participación, estructurados en una mecánica orientada a motivar a los actores socio-políticos locales, en encuentros formativos y promocionales, que generen una práctica de debate – consenso, tratando de producir la identificación de temas prioritarios en los ejes seleccionados, esto no se verifica en todos los casos, realizando el equipo técnico esfuerzos de recuperación de material para análisis y elaboración de documentos. La metodología pensada comprende una exposición de conceptos técnicos, más el relato de experiencias relacionadas de los expertos. En segunda instancia se desarrolla, en cada caso, un taller participativo, en el que los asistentes trabajan consignas planteadas por cada uno de los expertos, las que luego de la dinámica grupal, son recuperadas y expuestas en plenario, estando a cargo del experto las conclusiones finales acerca de cada una de ellas.

Así planteado, se condice con la idea de que el Desarrollo Local es básicamente la idea del desarrollo desde abajo. Pensar el desarrollo desde las localidades, desde los municipios, desde las regiones y no solo desde el Estado Provincial o Nacional. Se enfatizó reiteradamente la necesidad de la Participación Ciudadana a fin de garantizar una gestión local compartida. A través de disparadores se propuso en cada localidad, formalizar en cualquier forma de agrupamiento que verifique cierta capacidad instalada de acompañamiento al proceso en cada localidad.

La receptividad y disposición de los asistentes, destinatarios del proyecto, varía en cada caso, pero en general se evidencia interés demostrado en esta segunda intervención. En casi todos los casos, las autoridades municipales, algunos funcionarios y técnicos provinciales que acompañaron desde su rol de Consejo Asesor, participaron durante la jornada realizada. Las actividades pueden desarrollarse normalmente en dos de los tres municipios, ya que en el tercero debe suspenderse el taller por un grave hecho que sufre el equipo de intervención. Se planea desde la coordinación la recuperación en el tercer taller, con un rediseño de instrumentos y actividades.

Los resultados recuperados en cada eje temático, se complementaran posteriormente, con información gestionada por los Referentes Locales, las que compiladas, procesadas y analizadas, permiten realizar una mejor aproximación a la realidad local. Los resultados de los talleres producen la identificación de problemáticas y su priorización preliminar, condensándose en documentos escritos, recuperados por el equipo de intervención.



INTERCAMBIOS CON LOS REFERENTES LOCALES Y CON FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS PROVINCIALES Y NACIONALES PARA AJUSTE DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS.

Luego del segundo taller de intervención en terreno, el equipo técnico realiza reuniones de intercambio, con la finalidad de recuperar las experiencias, realizar análisis de la información relevada, elaborar los documentos de prioridades y consolidar el grupo humano. Como conclusiones de estas jornadas surge la necesidad de incrementar el flujo de información y comunicación, reforzando vínculos con los Referentes Locales y funcionarios provinciales. La Información de base local, tiene el objetivo de lograr la realización de una caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de las comunidades, una primera aproximación a su realidad, planteada desde su propia visión.



CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINARES A SER VALIDADOS POR LA COMUNIDAD.

Esta etapa, es la de debates internos del equipo técnico, de búsqueda de información en mayor grado o profundidad. Los documentos preliminares que se elaboran, están ligados a los diagnósticos prospectivos alcanzados, a partir de los cuales se empieza a pre diseñar los escenarios deseados, así como a esbozar rutas o líneas estratégicas que puedan adecuarse más y mejor a las prioridades identificadas por los actores locales. Para arribar a algún consenso es necesario en la siguiente etapa, presentar las propuestas de manera clara, concisa y accesible, lo que facilitará, no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Así se pretende lograr identificar de manera muy selectiva y no exhaustiva, los problemas que se presenten como de mayor urgencia estratégica en lo urbano/ambiental/social/género y de mayor factibilidad e impacto en el desarrollo. Los documentos preliminares de los ejes temáticos, son volcados a presentaciones gráficas.

TALLER INTERNO DE PRESENTACIÓN PREVIA Y VALIDACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS EJES ESTRATÉGICOS CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE MISION LAISHI, LA SRA. INTENDENTA Y SU EQUIPO TECNICO

El equipo técnico, con el material recuperado y elaborado, diseña una presentación de las propuestas de manera clara, concisa y accesible, de manera que facilite no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Un primer taller interno con las temáticas identificadas, se realiza como forma de validar resultados, tanto el diagnóstico como las prioridades recuperadas, ante las autoridades locales, quienes conservan un rol decisivo en el desarrollo de su comunidad. La actividad se desarrolla en la Capital de la Provincia, junto con otra actividad de la Subsecretaría, lo que resta tiempo y atención al objetivo de la actividad. La misma consiste en una breve presentación del Diagnóstico Prospectivo de los ejes seleccionados, dando introducción al debate e intercambio sobre cada una de las temáticas por separado, para luego visualizar las prioridades establecidas en forma participada. A pesar de no contar con la asistencia de funcionarios de alto rango de los municipios, salvo en un caso, esta instancia permite ajustar relativamente la visión del gobierno local, respecto de las prioridades establecidas. A continuación, se procede a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando las sugerencias surgidas de la reunión con los funcionarios presentes en cada caso. Los documentos preliminares ajustados de los ejes temáticos, volcados a presentaciones gráficas para ser más fácilmente socializados por distintos medios, se integren tanto desde lo conceptual como desde la imagen, convirtiéndose en documento del proceso Planes Estratégicos.



PARTICIPACIÓN Y VALIDACIÓN DE EJES - 3º ENCUENTRO POR LOCALIDAD

En el 3º taller se realiza la devolución de la compilación y análisis de la información realizado por el equipo técnico, validada previamente con autoridades y funcionarios municipales del Municipio Misión Laishi. En el caso de Misión Laishi, se realiza un esfuerzo adicional de presentación, recuperación y validación en el mismo acto. La devolución a la comunidad se expresa en términos de prioridades preliminares, surgidas del trabajo de recuperación. Los documentos son sometidos a un proceso de debate – consenso y validación de los ejes temáticos que fueran identificados y sistematizados preliminarmente por el equipo técnico. Con una breve presentación conceptual para dar marco a ambas temáticas, los expertos presentan de modo gráfico y comprensible, las prioridades de ambos ejes estratégicos. Los asistentes reunidos en pequeños grupos, proceden a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando un orden de prioridad definitivo. Así se expresa en primer término el Diagnóstico a cargo de los expertos de cada eje, pasando al taller participativo de análisis, debate y establecimiento de prioridades. En algunos casos, se incorporan matices o temas secundarios o relacionados a los ejes, lo que resulta previsible al equipo técnico, ya que son resultado tanto de la dinámica como del cambio de composición de la asistencia entre talleres. Se identifican así, problemáticas urbanas que se consideran urgentes aunque se reflexiona sobre otras que son importantes a futuro para la comunidad; se identifican y ordenan productos o actividades productivas que se destacan como potenciables desde el enfoque Cadenas Productivas y que tienden a promover el Desarrollo de cada localidad y el consiguiente aumento de su competitividad territorial, como aspectos sensibles y urgentes desde lo social. A partir del aporte de los participantes al taller con su propia visión, se logran realizar una primera identificación de las potencialidades y condiciones, como amenazas y restricciones tanto desde lo urbano e infraestructura como en los aspectos productivos actuales y futuros, lo que permite a la comunidad reunida, el ejercicio de analizar, detectar, debatir y lograr acuerdos.

La comunidad comprometida, de manera participativa y democrática, debate y acuerda cuales son los ejes y cuales las prioridades que verdaderamente interesan impulsarse desde lo local, lo queda documentado y forma parte del presente trabajo.

En este punto puede afirmarse que, estas actividades participativas dan pie a la generación y recuperación de información y experiencias, que son el reflejo de las necesidades, valores, capacidades y debilidades propias de cada localidad, de acuerdo al momento y circunstancia particular en que se desarrolla cada evento.



ELABORACION DE DOCUMENTO FINAL, CONTENIENDO LAS PRIORIDADES ESTRATEGICAS DE MISIN LAISHI

En la redacción, compilación y edición de los Documentos que contienen la información y experiencias surgidas de cada comunidad en las diversas instancias y por las diferentes metodologías utilizadas en el proceso, participaron activamente el coordinador y equipo técnico, en trabajo de laboratorio. El trabajo de síntesis, selección, edición es un trabajo arduo, minucioso y de intercambio intenso entre responsables finales de su elaboración.

Cada Documento de Prioridades Estratégicas por localidad incluye en su primera parte, reseña histórica y social propia de cada comunidad. Las prioridades estratégicas validadas, expresadas, ordenadas, compiladas y, son resultado de la recuperación del trabajo participativo realizado en los talleres de intercambio, a los que se anexa matrices con algunos de los proyectos prioritarios. Se espera que los Documentos Finales del Proyecto para estas localidades, exprese tanto en texto, en imágenes, como en gráfica, todo el trabajo realizado en terreno durante los meses de desarrollo del proceso.



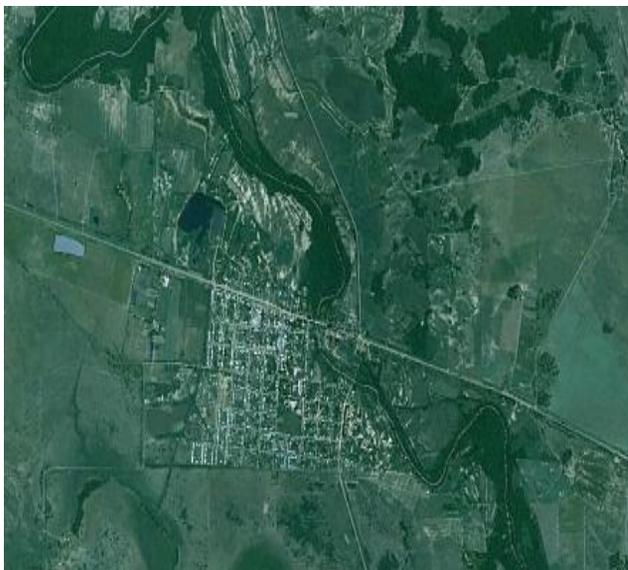
PARTE III

MISION LAISHI, SUS CARACTERISTICAS

UBICACIÓN GEOGRAFICA



Misión Laishí. Argentina - Fuente: Google Earth



Vista Satelital de Misión Laishí Fuente: Google Earth

Se encuentra situada en la zona sur de la Provincia de Formosa, en el Departamento Laishí, a 63 Km. de la ciudad de capital, sobre la Ruta Provincial N° 1 (asfaltada) y Ruta Provincial N° 5 (sin asfalto), y la margen del Riacho Salado.

Esta localidad fue fundada el 25 de Marzo de 1901, por el Fray Pedro Iturralde (Franciscano), cuyo nombre San Francisco del Laishí fue impuesto en honor al Santo Patrono "San Francisco de Asís" y al cacique "Laishi", dueño de estas tierras en ese entonces.

En los primeros años después de su fundación las casas eran construidas con materiales de la zona (palmas), material con que se construyó la primer capilla donde además funcionó la escuela en que se enseñaba a leer, escribir y la religión católica a los indios.

En el año 1905 el Fray Miguel Amondarain terminó de construir un puente de quebracho y urunday que era utilizado como puerto, donde se embarcaba en las chatas y vaporcitos los productos del Ingenio Azucarero (conocido como puente viejo).

El Ingenio Azucarero con una estructura de ladrillos, madera y chapas fue un gran centro industrial, donde se producía, azúcar, harina de maíz, maíz pisado, miel de caña, cigarros, además se trabajaba en obraje y carpintería, la mano de obra era exclusiva de los aborígenes. El Ingenio dejó de funcionar en el año 1946.

Se construyeron en distintas etapas los edificios que hoy es Monumento histórico Nacional, (Convento Franciscano). En este lugar funcionaba el Registro Civil, Farmacia, Almacén, centro telefónico, policía y otros.

La Misión trajo el primer auto de la Provincia (Ford T).

Después de los Sacerdotes Franciscanos vinieron las Hermanas Franciscanas, construyeron la Iglesia "Sagrado Corazón de Jesús", un Convento utilizado para educar a las mujeres indígenas y un Internado.

La Misión también tenía una banda de música integrada por aborígenes.

El 7 de Junio de 1996, esta localidad es declarada "Municipio Ecológico", donde se elige en un concurso el escudo que nos identifica.

Actualmente tiene dos escuelas de EGB y Polimodal, (una de ellas es Técnica), tres escuelas de EGB 1 y 2, y un Instituto de Formación Docente.

Cuenta con todos los servicios privados y públicos, Teléfono, TV por cable, Correo, EDEFOR, Registro Civil, Juzgado de Paz, Policía y otros.

Además hay cuatro colonias aborígenes que son jurisdicción cada una con sus respectivas escuelas, que son - "Colonia El Naranjito, Laguna Gobernador, El Dorado y San Antonio".

San Francisco del Laishí tiene 9.000 habitantes, con gente de mucha cordialidad, laboriosa y de espíritu noble.

Predomina el viento norte, caluroso y molesto, mientras que el viento sur es precursor de los cambios de tiempo fresco, lluvias y frío según la estación. El viento norte suele traer, en ocasiones, grandes y cortas tormentas o lloviznas en el inicio del otoño.

La mayoría de los cursos de agua pasan bastante lejos de Laishí. El más importante es el Riacho Salado. Se destacan también el Arroyo Magaick (en Toba: negro), el Riacho Negro, el Riacho San Juan, el Riacho Pilagás, el Riacho Montelindo y también Esteros y Lagunas, siendo la más importante la Laguna Pirané, rodeada por el Estero homónimo y una serie de bañados circundantes.

ESCUDO



HISTORIA

El Presidente de la República Argentina Julio Argentino Roca, autorizó a los Misioneros Franciscanos del Colegio "San Carlos", a fundar una Misión de indios en Formosa, el 10 de Abril de 1900, en un Terreno de 74.000 has., con la finalidad de civilizar a los nativos, enseñarles a trabajar y facilitar a las industrias que necesitaban para su desarrollo.

Laishí, se encuentra ubicada a 63 Km., al sur oeste de la capital de Formosa, sobre la Ruta Provincial N° 1 (asfaltada) y a orillas del Río Saldo; fue fundada por el Sacerdote Franciscano Fray Pedro Iturralde, el 25 de Marzo de 1901 y después de haber logrado acabadamente el objetivo propuesto en el año 1950, la Comisaría General de los Misioneros Franciscanos de la Argentina solicita al Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, se dé por terminado el compromiso por los Padres Franciscanos en las Misiones de Laishí y Tacaaglé, es decir, que ambos establecimientos dejen de ser misiones indígenas. Y se comprometían a seguir prestando sus servicios espirituales a los demás habitantes de la zona, pedido avalado por el Obispo de Resistencia Nicolás De Carlo.

En el año 1955 el Territorio Nacional de Formosa se Provincializa.

El Interventor Federal a cargo del Poder Ejecutivo Provincial Sr. Guillermo De La Plaza, por Decreto Provincial N° 698/57 se crea la Comisión de Fomento de San Francisco del Laishí.

También en el año 1957, se aprueba la primera Constitución Provincial y el 16 de Noviembre de 1958, por Decreto Provincial N° 11.364, el Presidente de la República Dr. Arturo Frondizi, convierte en realidad el pedido de las Franciscanos, dejando sin efecto las autorizaciones acordadas por el Gobierno Nacional para fundar misiones indígenas en Formosa.

Pero ya Laishí había nacido a la vida institucional un año antes al decreto antes mencionado.

Posteriormente por el Decreto N° 698/57, se nombra a los miembros de la Comisión de Fomento, Sres.: Julio N. Mangini, Carlos Milan, Toribio Sánchez, Nunciado Roque Carcione y Germán Orquera, fueron nombrados estos caracterizados vecinos por el Interventor Federal a cargo del Poder Ejecutivo, Sr. Guillermo De La Plaza y refrendado por el Ministro de Gobierno Sr. Rodolfo Carlos Bergonzi; y según Acta N° 01/57 quedaron designados como:

- Presidente: Nunciado Roque Carcione
- Vice-Presidente: Germán Orquera
- Tesorero: Julio N. Mangini
- Secretario: Toribio Sánchez
- Vocal: Carlos Milán

Cabe destacar que estos miembros se desempeñaron un año en sus funciones, hasta la asunción del nuevo interventor de la Comisión de Fomento D. Arturo Feldman, que toma posesión del cargo el 4 de Agosto de 1958, nombrado por Decreto N° 258/58.

Seguidamente podemos mencionar a las siguientes personas que condujeron los destinos del Municipio del Laishí hasta la fecha como Presidentes de la Comisión de Fomento:

- Justo Abel Giménez Sánchez
- Carlos Fernández Sosa
- Justo Pastor Cavia
- Toribio Sánchez
- Lucio Mario Mattei
- Lorenzo Gutierrez
- Alberto Nennig
- Luciano Pineda
- Reinaldo Medina

Se aclara que el 22 de Mayo de 1981, el Gobernador de la Provincia Escribano Rodolfo Emilio Rhiner, designa Presiente de la Comisión de Fomento al Sr Hugo Diego Muller, durante su gestión el 25 de Noviembre de 1981, por Ley N° 1123 del Gobernador citado anteriormente, crea la Municipalidad de Segunda Categoría de la localidad de San Francisco del Laishí, pudiendo afirmar que el Sr. Hugo Diego Muller, fue la primer persona que se desempeñó como Intendente Municipal, hasta la fecha esta Institución sigue con la misma Categoría.

El 8 de Septiembre de 1982, queda a cargo del Municipio el Sr. Ramón Alfredo Verón.

- Lorenzo Gutierrez
- Raúl Anibal Peter
- Alberto Nennig
- Gerónimo Muller
- Alberto Américo Casadei
- Pedro Antonio Golinsky
- Celina Orquera De Guanes
- Jaime Genes
- Enrique Franco
- Nerea Oviedo De Franco (desde 1999 hasta la fecha por ser reelecta)

Desde el 7 de Junio del 1996, el Municipio de San Francisco del Laishí, fue declarado "**Municipio Ecológico**", con la finalidad de proteger y conservar el medio ambiente y la defensa de la fauna y la flora, por Ordenanza Municipal N° 36/96.

El 25 de Mayo de 1996 se elige el escudo correspondiente al Municipio Ecológico.

La localidad de San Francisco del Laishí actualmente cuenta con 9.000 habitantes en su zona urbana, con cuatro comunidades aborígenes, ocho colonias rurales que son jurisdicción de este Municipio, obras de Gobierno Provincial y Municipal terminadas y en plena ejecución la remodelación de la plaza y la del Polideportivo Municipal, todo gracias a la gestión de su actual Intendente, Sra. Nerea Oviedo De Franco.

Paseos y Lugares Religiosos

Convento San Francisco

Convento de las Hermanas Educacionistas

Capilla Sagrado Corazón de Jesús

Recreativos:

Museo Histórico

Bosquecillo de descanso

Polideportivo Municipal

Edificios Públicos

- Instituto Privado San Francisco N° 2
- Instituto Privado Santa Clara N° 1
- Escuela Provincial N° 210 "Tambor de Tacuarí"
- Escuela Agrotécnica Provincial N° 7 "Fray Buenaventura Giuliani"
- Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 45 "Fray Pedro Iturralde"
- Instituto Superior de Formación Docente Continua y Tecnológica "Félix Atilio Cabrera " Anexo Laishí
- Jardines de Infantes Nucleados.
- Escuela Provincial N° 465 "Gabriel y Darío Ramos" Cnia. El Dorado
- Escuela Provincial N° 403 "Don Benito López" Cnia. Laguna Gobernador
- Escuela Provincial N° 486 Cnia. El Naranjito.
- Escuela Provincial N° Cnia. San Antonio
- Biblioteca Popular
- Juzgado de Paz de Menor Cuantía
- Registro Civil
- Hospital Provincial
- Comisaría San Francisco del Laishí





PARTE IV

MISION LAISHI, SUS PRIORIDADES ESTRATEGICAS

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO COMUNITARIO Y GÉNERO
DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

Independientemente de su calidad técnica, de La profundidad, extensión o relevancia de la información que contiene, este documento representa un primer resultado del proceso participativo impulsado en el Municipio de MISIÓN SAN FRANCISCO DE LAISHÍ en el año 2010, por el Proyecto "**Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 4**" y debe ser valorado en ese contexto.

Diciembre de 2010

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION

“La ciudad es el lugar donde el hombre y la mujer viven y mueren, donde sufren y gozan, donde ríen y lloran, donde aman y odian. Ese es el hábitat. Reconquistar para la humanidad un hábitat que tenga características que le permitan al ser humano desarrollar plenamente su personalidad es posiblemente el reclamo final de una gestión urbana”¹.

En cualquier aspecto de la vida, planificar significa pensar antes de actuar, incorporar una metodología apropiada para optimizar los recursos, los tiempos, los esfuerzos, de manera sistemática, proponiéndose objetivos en función a las expectativas individuales y comunitarias. La planificación es una herramienta para pensar y crear el futuro, con los pies en el presente y los ojos en el futuro.

Planificar la ciudad es una función básica y responsabilidad de la gestión de gobierno y debe marcar un camino, un escenario futuro, un sentido, una tendencia. La planificación estratégica es un proceso que incorpora las voces de la comunidad, para que el Plan no sea una elaboración de técnicos sino una elaboración debatida y consensuada con la sociedad que va a vivir, trabajar y recrearse en el sitio.

Una localidad como MISIÓN SAN FRANCISCO DE LAISHÍ, denominada “Municipio Ecológico” debe necesariamente incorporar los criterios del desarrollo sustentable, los cuales implican un equilibrio entre un crecimiento económico equitativo y armonizado, el progreso social y la conservación de los servicios que ofrece la naturaleza. Se dice que para que exista desarrollo urbano sustentable, debe existir equilibrio entre las 3 esferas: *la naturaleza, la sociedad y la economía*².

¹ Dr. Jordi Borja, ex-Teniente Alcalde de la Ciudad de Barcelona, España. (1998) Jornadas sobre Gestión de Ciudades. Unidad de Gestión y Coordinación para el Área Metropolitana de Buenos Aires. FADU – UBA.

² Síntesis conceptual de desarrollo sostenible del Plan Director de la Cooperación Española 2009 – 2012.

CARACTERIZACION AMBIENTAL

El aprovechamiento de los recursos naturales de un territorio es el resultado de la valoración que la sociedad le otorga, como soporte de las actividades económicas y productivas que desarrolla. Un recurso ambiental no representa un bien social si no se reconoce y valoriza como tal, ni tiene un peso simbólico en la cultura del lugar, que implique la movilización de conocimientos y técnicos al respecto.

Formosa posee una biodiversidad incalculable y un rico patrimonio étnico y cultural, en un territorio casi virgen fruto de una política nacional centralista, muy alejada del sistema de gobierno republicano y federal que reforzó la periferia y el aislamiento. Esta tendencia parece ahora revertirse.

En relación a la competitividad territorial, la competitividad ambiental esta asociada a la capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno

Como aspectos positivos podemos mencionar una incipiente conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales y la conciencia de que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad.

Como aspectos negativos surgen la tala no sustentable de montes naturales por corrimiento de fronteras agrícolas, Ley nacional de bosques nativos y la culminación de Obras Hidráulicas.

OBJETIVOS DEL MILENIO

Como marco institucional global se adopta premeditadamente el de los Objetivos del Milenio. Esta iniciativa de carácter global que se creó en el año 2000 a partir de la Declaración del Milenio en las Naciones Unidas firmada por todos los países del mundo. La Declaración del Milenio identifica preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo.

Sobre la base de esta Declaración se estableció un conjunto conciso de objetivos y metas cuantificables a alcanzarse en el año 2015 con los correspondientes indicadores numéricos internacionalmente convenidos a partir de los cuales se puede evaluar el progreso general.

En Argentina se ha trabajado junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la creación del Proyecto que tiene como finalidad realizar actividades de difusión, seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Argentina. Para nuestro país los ODM son nueve ya que a los objetivos internacionalmente se incorporó el de “Promover el trabajo decente”, dada la centralidad del empleo digno en la construcción de una sociedad más equitativa.

Así, los ODM en Argentina son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Alcanzar la educación básica universal.
3. Promover el trabajo decente.
4. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
5. Reducir la mortalidad infantil.
6. Mejorar la salud materna.
7. Combatir el VIH, la Tuberculosis y el Chagas.
8. Asegurar un medio ambiente sostenible.
9. Promover una asociación global para el desarrollo.

El enfoque que ha adoptado el PNUD a para abordar los ODM a nivel local se centran en entender al desarrollo humano sustentable como el derecho de cada individuo para tener la oportunidad de satisfacer su potencial, definiendo cómo desean vivir. De esta manera, la igualdad de los derechos para todos es el fundamento indispensable sobre el que se debe contrair el desarrollo humano. Así, cuando desde este enfoque nos referimos al derecho a la igualdad sin ningún tipo de discriminación, a la vida, la libertad, la seguridad, la participación.

Objetivos del milenio en relación al ambiente. **ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.**

- Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales).
- Reducir en dos tercios la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015.
- Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015.
- Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irrecuperables y en condiciones de tenencia irregular.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

La riqueza regional de fauna, flora, suelo, clima, y cuyo aprovechamiento racional y consiguiente sustentabilidad se ve en muchos casos seriamente comprometido debido a la falta de planificación, gestión y control. Si bien, en los últimos años, se ha producido un avance significativo en la materia, la fragilidad de los instrumentos legales y técnico-administrativos con que cuentan los diferentes gobiernos locales y provinciales es expresión de la aún baja conciencia ambiental de nuestras sociedades.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Al igual que en otras regiones, y como esta expresado también en el Plan Estratégico Territorial (2016) entre los recursos con los que cuenta el territorio, los hídricos tienen un rol fundamental en relación a las actividades socioeconómicas y al mismo tiempo conforman un bien y un servicio ambiental vital para los diversos ecosistemas que se organizan en torno a la presencia del agua. La provisión de agua y de alimentación a través de la pesca, la retención de nutrientes y de carbono, la estabilización de microclimas, la regulación de inundaciones, la retención de sedimentos, son algunas de las funciones importantes de estos ecosistemas en cuanto a su efecto sobre otros y sobre la actividad socioeconómica.

El principal problema que afecta algunas de estas cuencas es producto de la contaminación a la que están sometidas, debido al vertido de residuos domiciliarios e industriales. El caso más crítico es el de la cuenca del Plata, donde el generalizado vertido de efluentes de grandes fábricas, como curtiembres, lácteas, textiles, papeleras, etc., impacta fuertemente sobre la calidad del recurso involucrando actividades productivas o de servicios como la provisión de agua, la actividad turística y la ictícola. La afectación del recurso ictícola supone un doble impacto, en la medida en que es utilizado como base alimentaria regional.

El segundo problema es el de las inundaciones: Argentina se ubica entre los 14 países más afectados por catástrofes de inundaciones y sequías, ocasionando las primeras, pérdidas equivalentes al 1,1% del PBG. Y el tercer gran problema que se visualiza, es el desarrollo de actividades que comprometen el uso futuro del agua, ya que existe consenso mundial acerca de la necesidad de racionalizar su utilización conforme a la previsibilidad de escasez de agua segura para la humanidad.

En cuanto a la contaminación hídrica, existen dos fuentes transfronterizas de probada magnitud. La más importante se produce desde hace siglos, ingresando por el Pilcomayo desde Bolivia como producto de la rotura de diques de cola de las actividades de extracción minera. La segunda se registra en las aguas del río Paraguay, provenientes de las minas de oro del Brasil, donde los garapeiros usan mercurio para precipitar el metal precioso.

Otra causal de contaminación proviene de los depósitos de residuos tóxicos almacenados en Paraguay, y de las industrias y desagües cloacales sin tratamiento de poblaciones urbanas de magnitud —tanto de Brasil, como de Paraguay y Argentina—. Por último, en el supuesto caso de ocurrir un mal manejo de los desechos de la actividad de extracción petrolífera en el oeste, podrían ponerse en riesgo tanto a los cursos naturales de agua superficial como a los acuíferos.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO.

El principal impacto ambiental está representado por los cambios en el USO del SUELO siendo este un recurso de importancia capital. La ausencia o precariedad de mecanismos de planificación y control, entre otros factores, habilitan las múltiples transformaciones en el uso del suelo, que en general, afectan negativamente el patrimonio ambiental, el paisaje, las condiciones de vida humana, el desarrollo socioeconómico.

Una importante superficie del territorio se encuentra afectada por procesos de erosión hídrica y/o eólica. También se ha constituido en amenaza la expansión continua de la frontera agropecuaria, lo que conlleva genéricamente a los procesos de degradación ambiental de los suelos que aún no ha sido suficientemente valorada

La erosión eólica tiene diferentes manifestaciones según las regiones. Debe destacarse la ocurrencia del fenómeno en el oeste, donde las técnicas de manejo del suelo inapropiadas y el histórico sobrepastoreo producen el avance de la desertificación – que alcanza al departamento Matacos con su clima árido – mientras que en las cercanías de Villa General Güemes y General Belgrano, en cambio, la erosión es el resultado de la pérdida de cobertura vegetal producida por desmontes inadecuados. Se advierte asimismo el peligro de incendios de pastizales – esencialmente por acción antrópicas - los cuales generalmente coinciden con los períodos de sequía cuando los vientos son más intensos.

URBANIZACION.

Otra problemática recurrente es la resultante del crecimiento expansivo de las ciudades en el marco de débiles instrumentos de planificación. Los procesos de cambio global han producido fuertes modificaciones en los patrones de asentamiento de las actividades productivas, de servicios y residenciales, las que asociadas al aumento exponencial de la motorización individual, provocan ostensible degradación ambiental. La falta de regulación de los efectos negativos de esta dinámica deviene en la anárquica ocupación de los territorios periurbanos con usos inapropiados, afectando negativamente las relaciones ecosistémicas del territorio en desmedro de su sustentabilidad.

Esta dinámica, característica de todas las grandes ciudades, se expresa también en los principales centros regionales del territorio, con implicancias negativas sobre los valiosos recursos naturales que les otorgan su identidad.

GESTION DE RESIDUOS

Merece especial mención la problemática de gestión de residuos, respecto de la cual los municipios de la provincia tienen mucho por avanzar. En términos cuantitativos, sobre un total de la población, del entre el 45 y el 65 % no poseen el servicio, coincidiendo con las zonas con menor densidad de población o con mayor población rural dispersa. Sin embargo, es en los centros urbanos donde la gestión de residuos cobra una dimensión económica y ambiental preponderante, acerca de la cual se identifican las siguientes cuestiones críticas:

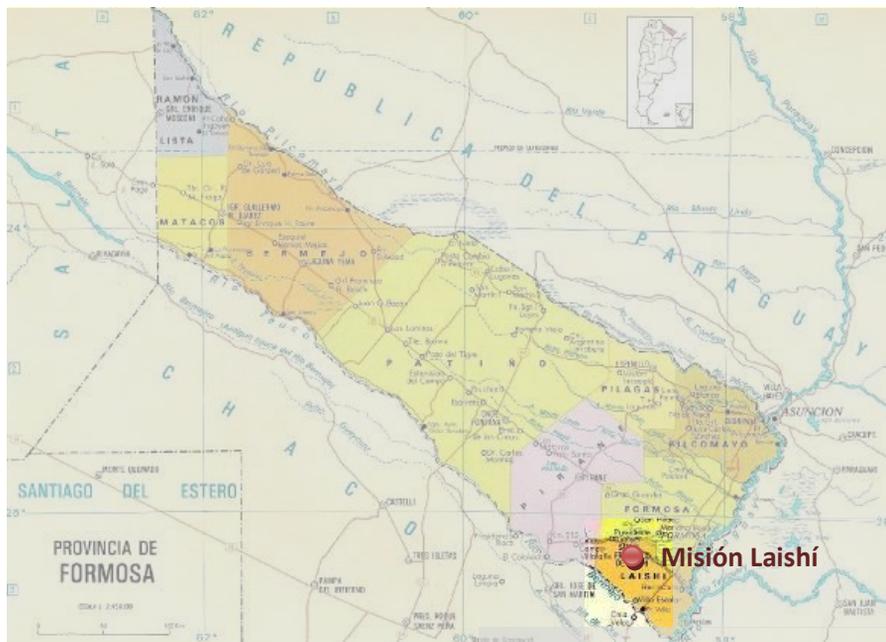
A. Inadecuado tratamiento de los residuos tanto en cuanto a recurso, como a su disposición final. Esto se debe a la falta de conciencia ambiental respecto de la noción de recuperación y valorización de residuos, así como al desconocimiento de la noción de “rentabilidad ambiental”, la cual supone el ahorro de los recursos naturales no renovables minimizando la cantidad de residuos dispuestos.

B. Escasez de mecanismos administrativos y legales destinados a la remediación de pasivos ambientales: existencia de basurales a cielo abierto, presencia de focos de infección ocasionados por el derrame de sustancias tóxicas y peligrosas.

C. Debilidad de mecanismos de fiscalización y control respecto de la disposición final de los residuos tóxicos y peligrosos

FORMULACION DIAGNOSTICA URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

Misión San Francisco de Laishí es un municipio de segunda categoría³, cabecera del Departamento Laishí⁴ en la Provincia de Formosa. Se encuentra a 63 km de la Ciudad de Formosa (capital provincial), sobre la Ruta Provincial N° 1 (asfaltada) y Ruta Provincial N° 5 (sin asfalto); siendo su borde oeste el Riacho Salado.



En el Plano de la Provincia de Formosa, se señala la ubicación de la localidad de Misión Laishí.

Fuente plano base: www.argentina.gov.ar

³ Según datos de la página oficial de la Municipalidad <http://www.misionlaishi.gov.ar>

⁴ El departamento de Laishí además de **Misión San Francisco de Laishí**, esta conformado por las localidades de Banco Payaguá, General Mansilla, Herradura, Tatané y Villa Escolar. Tiene una superficie de 3.480 km² y limita al Norte con departamento de Formosa, al Este con la República del Paraguay, al Oeste con el departamento de Pirané y al Sur con la Provincia del Chaco.

Nacida como una Misión Franciscana, Laishí fue fundada en Marzo de 1901. Se mantuvo como tal hasta el año 1950. Más tarde, al mismo tiempo que se aprobaba la primera Constitución Provincial, por Decreto Provincial N° 698/57 se crea la Comisión de Fomento de San Francisco del Laishí. En noviembre de 1981 se crea por Ley N° 1123 la Municipalidad de Segunda Categoría de la localidad de San Francisco del Laishí.

Los franciscanos al fundar sus primeros pueblos incorporan el espacio abierto que hoy denominamos *plaza*, en torno al cual se distribuyen el templo, las viviendas de los indígenas, la casa del cura y del poblero, los talleres y el cementerio, donde la escasa planificación solo se concretaba a partir de las tiras de viviendas delimitando el espacio de la plaza.

Aún hoy la localidad presenta vestigios de las características arquitectónicas y urbanas que le dieron origen e imprimen de un carácter particular a la ciudad, que la hace única en la provincia. Se destacan algunos elementos constitutivos básicos como la plaza principal como elemento de ordenación urbana; el Núcleo Principal compuesto por las iglesias, el convento⁵ y el colegio.

Desde el 7 de Junio del 1996, el Municipio de San Francisco del Laishí, fue declarado "Municipio Ecológico", con la finalidad de proteger y conservar el medio ambiente y la defensa de la fauna y la flora, según Ordenanza Municipal N° 36/96. Se considera necesario que el Municipio redefina su rol y en caso de afirmar su carácter ecológico comience a delinear estrategias para que no quede solo en un enunciado.

La *forma de la trama urbana* de la localidad, responde en general a una configuración regular, basada en una cuadrícula ortogonal, con cierta homogeneidad en sus trazos, excepto en zonas de proximidad al Riacho, lo cual es una potencialidad intrínseca de la misma. La masa edificada se compacta en los sectores cercanos a prestaciones de servicios y al área central, pero se va dispersando a medida que se aleja de los mismos. La presencia de centros de manzana (área libre de edificación) en la totalidad de las piezas urbanas, y la conexión de algunos de éstos con el espacio público (calles y veredas) confiere cierto grado de porosidad al tejido, que lo enriquece desde el punto de vista ambiental.

⁵ Declarado Monumento histórico Nacional.



*Imagen de la conectividad sobre la trama urbana de la localidad y su relación con el entorno próximo.
Fuente Foto: Google Earth*

La localidad está dividida en dos Secciones "A" y "B" la sección "A" cuenta con 71 manzanas las cuales a su vez se dividen en parcelas. El casco urbano está dividido en 14 barrios, que se describen a continuación:

BARRIO	SUPERFICIE
Centro	18 manzanas
Villa Jardín	6 manzanas
Florida	9 manzanas
San José	8 manzanas
Autoconstrucción	4 manzanas
San Miguel	6 manzanas

BARRIO	SUPERFICIE
María Auxiliadora	2 manzanas
Sesenta Viviendas	3 manzanas (viviendas IPV).
Alberto Nenning	3 manzanas
Gregorio Chasona	3 manzanas
Proasi	1 manzana
20 Viviendas	2 manzanas (viviendas IPV)
Agua Potable	comprende parte de la Sección "B" que se encuentra ubicada sobre la ruta Provincial N° 1
Polideportivo	6 manzanas y parte de la Sección "A" zona de reserva municipal

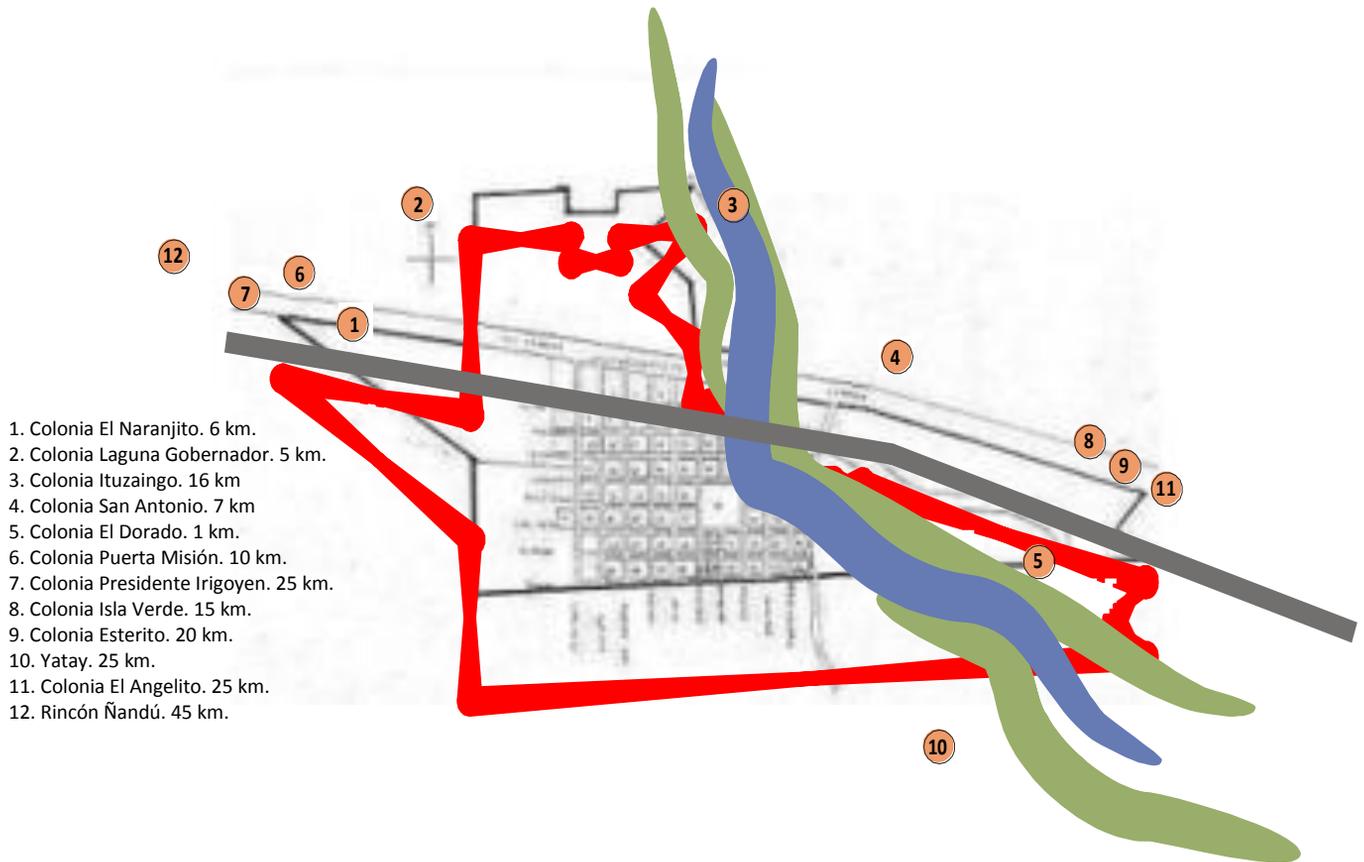
POBLACIÓN

Actualmente cuenta con 9.000 habitantes en su zona urbana, y 3.000 habitantes⁶ más, contando las doce colonias rurales de Colonia El Naranjito, Colonia Laguna Gobernador, Colonia Ituzaingo, Colonia San Antonio, Colonia El Dorado, Colonia Puerta Misión, Colonia Presidente Irigoyen, Colonia Isla Verde, Colonia Esterito, Yatay, Colonia El Angelito, Rincón Nándú. Cuatro de estas comunidades son aborígenes: El Dorado, San Antonio, Naranjito, Laguna Gobernador.

LUGAR	POBLACIÓN		
	1991	2001	2008/2010
Misión San Francisco de Laishí	3.080	4.381	9.000
Departamento Laishí	13.581	16.227	18.076
Provincia de Formosa	398.413	485.700	555.694

Población según Censo 1991 y 2001. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>. Población actual según datos estimados del Municipio (junio 2010) y del INDEC para el departamento y la provincia.

⁶ Según estimaciones actualizadas por el Municipio.



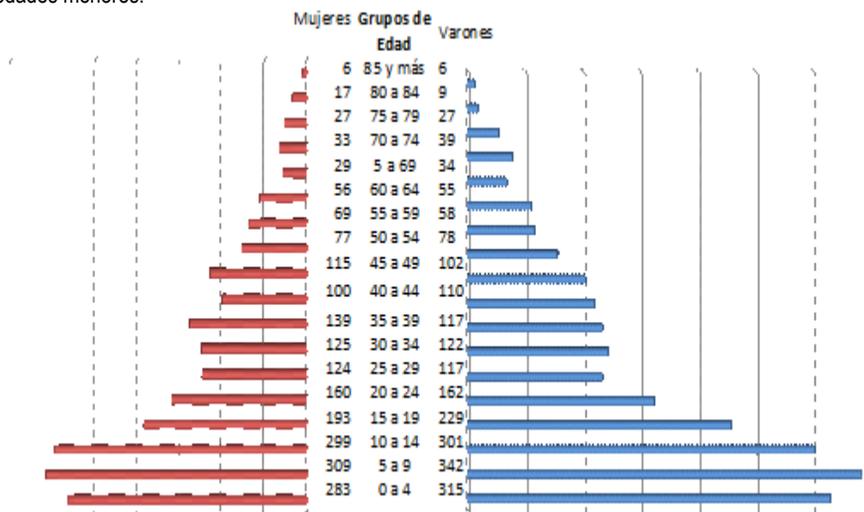
Esquema del ejido municipal en relación a la situación con el Riacho, la ruta y las colonias.

Fuente: Grafico de elaboración propia en base a datos elaborados por pasantes.

Según datos del último Censo Oficial⁷, la población de la Provincia de Formosa ascendía a 486.559 habitantes y la del departamento de Laishi a 16.227 habitantes, esto significa que la localidad en estudio significa comparativamente, el 0,9% en el primer caso y el 27% de la población del departamento.

La composición por edad y sexo de la población, define el número y proporción de hombres y mujeres que tiene una población, así como su diferenciación en cada grupo de edad. De acuerdo a la composición por edad, la localidad de Laishi posee una población “joven”, verificada a partir de la proporción relativa que los grupos de edades jóvenes o ancianos tienen sobre los demás grupos de edades, pero donde la natalidad tiene una pequeña reducción en el último período censal.

A partir del análisis de la pirámide de población se puede determinar que se trata de una *Población de crecimiento rápido*, ya que la pirámide de base ancha significa que presenta altos porcentajes de personas en las edades menores.



**La imagen muestra la superposición del cuadro y la pirámide de población por grupos de edad.
Fuente: Elaboración propias en base a datos del Ministerio del Interior.**

⁷ Censos Nacionales de Población y Viviendas 2001, llevado a cabo en forma conjunta la Dirección de Estadística, Censo y Documentación y el INDEC.

En cuanto a la *educación* de la población de la localidad, el ministerio del Interior de la Nación, realiza una estima a partir de la asistencia a establecimientos educativos, con porcentajes de población de cada grupo por edades, sintetizado en el siguiente cuadro:

Grupos de Edad	Municipio	Provincia	País
3 a 4 años	13,11%	13,73%	39,13%
5 años	77,62%	65,57%	78,80%
4 a 11 años	98,14%	97,33%	98,20%
12 a 14 años	92,68%	92,76%	95,11%
15 a 17 años	76,79%	72,40%	79,40%
18 a 24 años	20,26%	28,90%	36,86%
25 a 29 años	5,81%	9,39%	14,41%
30 y mas años	1,81%	2,46%	3,01%

Cuadro de asistencia a establecimientos educativos. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>.

La muestra comparativa con la situación de la Provincia y del País, arroja cifras en las que se verifica la una aparente cercanía de la localidad respecto y la provincia en la que está inserta.

En el marco de la educación, existen también datos en cuanto al nivel de instrucción, que en forma comparativa se asemeja a los datos de la provincia, y se aleja notablemente de las cifras del país, como muestra el siguiente cuadro:

El cuadro ilustra cuantitativamente la situación de la Provincia y del País, donde se verifica la disparidad de la localidad respecto del país pero se asemeja la realidad de la provincia en la que está inserta.

En cuanto a la educación, existen también datos sobre el nivel de instrucción, que en forma comparativa se asemeja a los datos de la provincia, y se aleja notablemente de las cifras del país, como muestra el siguiente cuadro:

Nivel de Instrucción	Municipio	Provincia	País
Sin Instrucción o primaria incompleta	31,48%	28,90%	17,90%
Primaria completa y secundaria incompleta	48,52%	47,19%	48,87%
Secundaria completa y terciario o universitario incompleto	13,37%	17,64%	24,49%
Terciario o universitario completo	6,63%	6,26%	8,73%

Cuadro sobre nivel de instrucción. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

Según los relevamientos realizados respecto al grado de escolaridad alcanzado por la población, sobre los datos oficiales, en la zona urbana casi un 50% manifiesta poseer nivel primario completo, incluso superando el promedio provincial. En cuanto a la instrucción secundaria y terciaria, solo un 13,37% se encuentra en esta categoría, siendo el número de Terciario o universitario completo, sumamente bajo, en un 6,63%.

Los datos de la población ocupada según categorías ocupacionales, muestra una realidad que se repite a lo largo de las distintas localidades del sector, donde el 37,18% de la población, se desempeña como obrero o empleado en el sector público y el 36,19% es el promedio que abarcan todas las demás categorías censadas. Los números arrojan similitudes respecto de la situación provincial y algunas discrepancias en comparación con el resto del país, donde se verifica un porcentaje de empleo mayor en la categoría de obrero o empleado en el sector privado.

Categoría del Trabajador	Municipio	Provincia	País
Obrero o empleado en el sector público	37,18%	33,41%	21,20%
Obrero o empleado en el sector privado	26,62%	29,11%	48,94%
Patrón	4,29%	3,86%	6,24%
Trabajador por cuenta propia	21,67%	26,62%	20,26%
Trabajador familiar	10,23%	6,99%	3,37%

Cuadro de población ocupada según categorías ocupacionales. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

CONDICIONES URBANAS

La accesibilidad a la localidad es a través de la Ruta Provincial N° 1, consolidada, asfaltada y Ruta Provincial N° 5 la cual no posee asfalto. La red vial secundaria está conformada por los caminos vecinales de tierra que vinculan a la planta urbana con las con las colonias.

Dentro de la planta urbana se registran algunas calles asfaltadas, en torno a las principales actividades comerciales e institucionales. Siendo uno de los temas debatidos en los trabajos de taller, la necesidad colectiva de la población de la pavimentación de las principales calles con acceso al equipamiento comunitario de salud y educación sobre todo.

En cuanto a las **redes de infraestructura** el relevamiento sensible recorriendo el sector y mediante las entrevistas a actores clave, se realizó teniendo en cuenta la provisión de agua y cloacas, provisión de electricidad, red pluvial, recolección de residuos urbanos domiciliarios, y otros servicios como alumbrado público, telefonía y televisión por cable.

En cuanto al **saneamiento y depuración** de aguas negras y grises, no se cuenta con sistema de red de desagüe cloacal. Se verifica alcantarillado en algunos sectores vinculados al área central.

En lo que respecta al **abastecimiento de agua potable** del casco urbano, es prestado por la Cooperativa de Servicios Públicos San Francisco Limitada. La red de agua potable alcanza al 95% de la población urbana. El resto de los pobladores cuentan con perforaciones domiciliarias de donde se abastecen. En el presente se encuentra en ejecución la reposición de los caños que hacen a la red troncal y la ampliación de la misma. La planta potabilizadora se abastece de perforaciones semisurgentes especialmente construidas para tal fin, también se construyeron represas como reservorios para satisfacer la demanda de la población.⁸

⁸ Datos oficiales, según relevamientos de pasantes.

En cuanto al equipamiento el cuadro de situación es bueno en relación a la cantidad y calidad frente a la categoría del Municipio, teniendo en cuenta los relevamientos realizados, pueden constatarse los siguientes rubros:

INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO PÚBLICO

Camping Municipal - Polideportivo Municipal

OTRAS INSTALACIONES PÚBLICAS

CENTROS CULTURALES, RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO

Museo Histórico - Casa de la Solidaridad

PLAZAS, PARQUES, AREAS NATURALES

Plaza principal

Bosquecillo del descanso

Acceso (tratado con áreas verdes de borde, vegetación y espacios de recreación)

MERCADOS, FERIAS (cuales, temporales (frecuencia) o permanentes)

Feria libre de exposición y ventas de distintos productos y servicios (Marzo), en conmemoración del aniversario de su fundación.

Otras de las actividades culturales que se realizan todos los años son la estudiantina y los festejos de las festividades del Santo Patrono “San Francisco del Laishi” los 4 de Octubre.

CEMENTERIO

MATADEROS

CENTROS DE SALUD (hospitales, centros de salud, salitas)

En la localidad se sitúa el Hospital Complejidad 4 (cuatro) que cuenta con un móvil de traslado y cubre con sus Centros de Salud toda su Jurisdicción. De este dependen 54 (cincuenta y cuatro) agentes sanitarios, distribuidos como se detalla en el siguiente cuadro:

Institución sanitaria	Personal
Hospital	35 agentes: 4 médicos – 1 kinesiólogo – 2 odontólogos – 2 obstetras – 3 administrativos – 2 Materno infantil – 1 vacunadora – 1 Ayudante de laboratorio – 11 auxiliares de enfermería – 5 de servicios generales – 3 choferes

Institución sanitaria	Personal
Centro de Salud "El Angelito"	dos agentes sanitario
Centro de Salud "El Esterito"	dos agentes sanitarios
Centro de Salud "Ituzaingo"	un agente sanitario.
Centro de Salud "Laguna Gobernador"	dos agentes sanitarios.
Centro de Salud "Presidente Irigoyen"	tres agentes sanitarios.
Centro de Salud "Tres Mojones"	un agente sanitario.
Centro de Salud "Yatay"	dos agentes sanitarios.
Centro de Salud "San Hilario"	una odontóloga y seis agentes sanitarios.

CENTROS DE ENSEÑANZA: cuales, características, estado, niveles de enseñanza

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MODALIDAD PRIVADA

Instituto San Francisco Ñ2

Instituto Santa Clara Ñ1

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MODALIDAD PÚBLICA

Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica "San Francisco de Laishi"

NÚCLEO EDUCATIVO PERMANENTE - Escuela Nº 32 - NEP (ADULTOS)

ESCUELA ESPECIAL Nº 1 ANEXO 2

Escuela Nº 210 TAMBOR DE TACUARÍ

Escuela Nº 222 ANEXO. Esc. Nº 210

Escuela Nº 45

Escuela Nº 2 (ex Nº 7) ESCUELA AGROTÉCNICA PROVINCIAL Nº 2 FRAY BUENAVENTURA GIULIANI

ESCUELAS ZONA RURAL

Escuela Nº 94 - COLONIA ITUZAINGO

Escuela Nº 94 - ANEXO ESC. Nº 94 - TOMÁS MAZÓ - COLONIA RINCÓN ÑANDÚ

Escuela Nº 121 - PTE. JUAN DOMINGO PERÓN- COLONIA EL ESTERITO

Escuela Nº 77 - ESTEBAN W. CÁCERES - COLONIA EL ANGELITO

Escuela Nº 465 - GABRIEL Y DARÍO RAMOS - PJE. EL DORADO

Escuela Nº 403 - Don Bendito López – COLONIA Laguna Gobernador

Escuela Nº 68 - LEONARDO ACOSTA - COLONIA YATAY

Escuela Nº 68 ANEXO Ex 141 - LEONARDO ACOSTA - COLONIA TRES MOJONES

Escuela Nº 456 – DON RAIMUNDO GLACHAGAI - COLONIA EL NARANJITO

Escuela Nº 10 - COLONIA PRESIDENTE IRIGOYEN

Escuela Nº 439 - PASCUAL BENEDICTO RAMÍREZ - COLONIA SAN ANTONIO

OTROS EQUIPAMIENTOS

JUZGADO DE MENOR CUANTÍA
 REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
 CORREO
 REFSA (Recursos y Energía Formosa S.A.)

La planta transformadora de energía eléctrica de la localidad cuenta con dos transformadores: una para la zona urbana y uno para la zona rural. El de la zona urbana tiene una capacidad de 1.000 KVA a su vez el casco urbano cuenta con siete transformadores distribuidos en los diferentes barrios. El de la zona rural tiene una capacidad de 600 KVA. La localidad cuenta con un 90% cubierto del casco urbano con alumbrado público.

COMISARÍA

La Localidad de Misión Laishí cuenta para el reguardo de su comunidad con una Comisaría que depende de la Unidad Regional I. A su vez dentro de la jurisdicción de Misión Laishí se encuentran 4 Destacamentos ubicados en Presidente Irigoyen, Puesto de vigilancia en Colonia "El Angelito", Puesto de vigilancia "Ituzaingo", Puesto de vigilancia "Colonia Yatay". Cada Destacamento se encuentra comunicado a través de un equipo de radio base con la comisaría.

EDIFICIOS Y MONUMENTOS REPRESENTATIVOS DE LA LOCALIDAD

- ✚ Instituto Privado San Francisco N° 2
- ✚ Instituto Privado Santa Clara N° 1
- ✚ Escuela Provincial N° 210 "Tambor de Tacuari"
- ✚ Escuela Agrotécnica Provincial N° 7 "Fray Buenaventura Giuliani"
- ✚ Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 45 "Fray Pedro Iturralde"
- ✚ Instituto Superior de Formación Docente Continua y Tecnológica "
- ✚ Jardines de Infantes Nucleados.
- ✚ Escuela Provincial N° 465 "Gabriel y Darío Ramos" Colonia El Dorado
- ✚ Escuela Provincial N° 403 "Don Benito López" Colonia Laguna Gobernador
- ✚ Escuela Provincial N° 486 Colonia El Naranjito.
- ✚ Escuela Provincial N° Colonia San Antonio
- ✚ Biblioteca Popular
- ✚ Juzgado de Paz de Menor Cuantía
- ✚ Registro Civil
- ✚ Hospital Provincial
- ✚ Comisaría San Francisco del Laishí
- ✚ Convento San Francisco
- ✚ Convento de las Hermanas Educacionistas
- ✚ Capilla Sagrado Corazón de Jesús

**EDIFICIOS PRIVADOS y PUBLICOS ABANDONADOS o sin uso
AREAS ABANDONADAS EN LA TRAMA URBANA**

Se verifican áreas y edificios abandonados en lugares estratégicos del ejido urbano, relacionados con equipamiento religioso e industrial.

De las condiciones de habitabilidad en la localidad, a partir del último censo en el que se considero un total de 973 hogares y viviendas, siendo los resultados de la tipificación realizada, la que muestra el siguiente cuadro:

CALMAT	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
CALMAT I	21,99%	30,31%	60,24%
CALMAT II	23,33%	17,74%	21,05%
CALMAT III	26,10%	23,61%	12,60%
CALMAT IV	28,57%	28,35%	6,11%

Cuadro de hogares según calidad de los materiales de la vivienda.

Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar/municipales>

Actualmente no existen datos oficiales del Municipio o de organismos provinciales que puedan confrontarse con los recolectados por el último censo. Más allá de esto se puede tener un cuadro de situación de la realidad hacia 2001, que nuevamente arrojan cifras similares al resto de la provincia, pero con importantes variaciones respecto del país:

CANTIDAD DE PERSONAS POR CUARTO	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Hasta 0,50	12,54%	12,83%	20,85%
0,51 a 0,99	11,10%	11,46%	18,33%
1 a 1,49	25,49%	27,53%	31,55%
1,50 a 1,99	9,76%	11,82%	10,25%
2,00 a 3,00	25,59%	23,10%	14,23%
Más de 3,00	15,52%	13,26%	4,78%

El cuadro ilustra el porcentaje de hogares (sobre un total de 1.007) en función del hacinamiento.

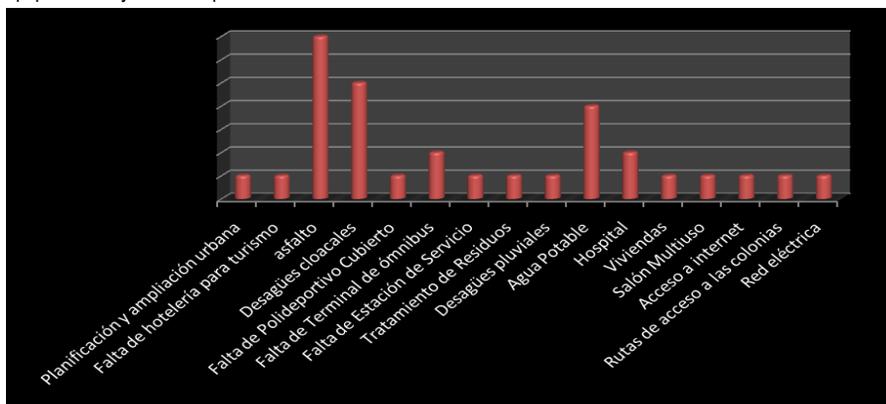
Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar>

RESULTADOS DE LOS TALLERES EN MISION SAN FRANCISCO DE LAISHI

El taller consistió en un primer espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de otros países y de las experiencias realizadas en otras localidades de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo para debatir las consignas propuestas y extraer conclusiones, para volcarlas luego a las encuestas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES DE LA LOCALIDAD

En cuanto a la primera consigna, los resultados fueron sumamente variados, siendo los dos problemas más reiterados la problemática del asfalto (70%) y los desagües cloacales (50%), seguido del reclamo por la cantidad y calidad del agua potable (40%). Seguido a estos tópicos, aparece el requerimiento de equipamiento y edificios públicos.



La imagen grafica muestra de manera rápida cuales son los problemas considerados más importantes. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al equipamiento, lo relacionado a la salud tiene dos vertientes, por un lado se planteó la necesidad de un hospital y se enunció tangencialmente la falta de equipamiento en las salitas.

En forma específica se manifestó la necesidad de una terminal de ómnibus (20%) así como de Salón Multiuso, una Estación de Servicio y propuestas de hotelería alegando la posibilidad de que la localidad se convierta en un polo de atracción turística por su patrimonio cultural y religioso, y por su carácter de "Municipio Ecológico" (Ordenanza Municipal N° 36/96)

Los demás ítems mencionados a tener en cuenta para las propuestas del Plan Estratégico, se detallan en siguiente cuadro:

LOS 3 PROBLEMAS MÁS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES							N°	%
		1	2	3	4	5	6	7		
1	Planificación y ampliación urbana	1							1	10
2	Falta de hotelería para turismo	1							1	10
3	Asfalto	1	1	1	1	1	1	1	7	70
4	Desagües cloacales	1	1	1	1	1			5	50
5	Falta de Polideportivo Cubierto	1							1	10
6	Falta de Terminal de ómnibus	1	1						2	20
7	Falta de Estación de Servicio	1							1	10
8	Tratamiento de Residuos	1							1	10
9	Desagües pluviales	1							1	10
10	Agua Potable	1	1	1	1				4	40
11	Hospital	1	1						2	20
12	Viviendas	1							1	10
13	Salón Multiuso	1							1	10
14	Acceso a internet	1							1	10
15	Rutas de acceso a las colonias	1							1	10
16	Red eléctrica	1							1	10

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Se señala a la planificación del crecimiento de la ciudad como un problema, entendiendo a esta como la ampliación de la planta urbana, de la expansión en el territorio. Esto incluye apertura de calles, amanzanamiento y parcelamiento, y debe ser tenido en cuenta en relación a la densidad poblacional actual.

LAS TRES VENTAJAS U OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LA LOCALIDAD

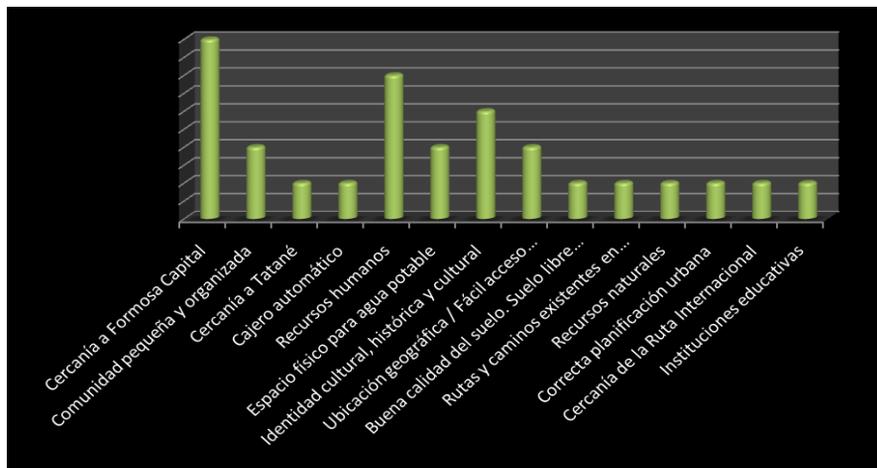
En cuanto a las ventajas u oportunidades de la localidad para su desarrollo, la discusión grupal, conduce en sumatoria entre dos tópicos afines, primer lugar a la ubicación estratégica de la localidad en la región (20% de las encuestas), siendo la considerada la cercanía a la ciudad de Formosa Capital Provincial (50% de las encuestas), como un valor agregado en cuanto a las posibilidades de flujos de bienes y servicios. Un 40% de los resultados arrojan como ventaja los "recursos humanos" de la localidad, que si bien no es un tópico que tenga que ver específicamente con la infraestructura y el equipamiento, es de suma importancia en el desarrollo urbano, puesto que de la población beneficiaria depende en gran medida que los objetivos sean alcanzados con certidumbre.

LAS 3 VENTAJAS U OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (CANTIDAD DE REPETICIONES)					N°	%
		1	2	3	4	5		
1	Cercanía a Formosa Capital	1	1	1	1	1	5	50
2	Comunidad pequeña y organizada	1	1				2	20
3	Cercanía a Tatané, cruce de la red de alta tensión	1					1	10
4	Cajero automático	1					1	10
5	Recursos humanos	1	1	1	1		4	40
6	Espacio físico para agua potable ¿????	1	1				2	20
7	Identidad cultural e histórica	1	1	1			3	30
8	Ubicación geográfica / Fácil acceso a otras localidades o provincias.	1	1				2	20
9	Buena calidad del suelo. Suelo libre de salitre	1					1	10
10	Rutas y caminos existentes en buenas condiciones	1					1	10

LAS 3 VENTAJAS U OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (CANTIDAD DE REPETICIONES)					N°	%
		1	2	3	4	5		
11	Recursos naturales	1					1	10
12	Correcta planificación urbana	1					1	10
13	Cercanía de la Ruta Internacional	1					1	10
14	Instituciones educativas	1					1	10

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a ventajas u oportunidades de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Un 30% de los grupos encuestados, con distintas pautas de enunciados citó las características más notorias que tiene la localidad en estudio, desde el punto de vista del observador externo a la misma: "Identidad cultural e histórica", que en mundo cada vez mas homogeneizado, son valores que deben ser custodiados, investigados y promovidos.



La imagen muestra gráficamente el criterio de los talleristas en cuanto a ventajas u oportunidades de la localidad. Elaboración propia.

Es notorio que siendo un “Municipio ecológico” solo el 10% de las encuestas citan a los “Recursos Naturales” como una ventaja, y no se enumera ningún otro atributo que lo potencie desde el punto de vista de una ecociudad⁹, definida a partir de comunidades sostenibles, con entornos naturales y edificaciones desarrolladas de manera armónica y equilibrada. Además, intenta ser autosustentable, y crear la menor huella ecológica para sus habitantes, con escasa contaminación y buen uso de la tierra.

LOS TRES PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD

Cuando se consulto a los talleristas sobre su parecer en relación a los 3 (TRES) proyectos más importantes que necesita la localidad para desarrollarse, se desplegó un abanico de múltiples temas, con pocas coincidencias entre sí. Esta situación puede significar por un lado la visión sumamente sesgada desde cada sector que realizó la encuesta, pero por otro, la falta de cohesión en la visión de ciudad actual.

De todas maneras, la solución más esperada tiene que ver con la provisión de agua potable, donde pueden concentrarse varios ítems señalados, uno que versa sobre “Provisión de Agua potable. Nueva Planta potabilizadora” con un 40% y con un 10% los que señalan “Dique contenedor para elevar el volumen de agua del Riacho Salado” y “Re-encausamiento ecológico del Riacho Salado”.

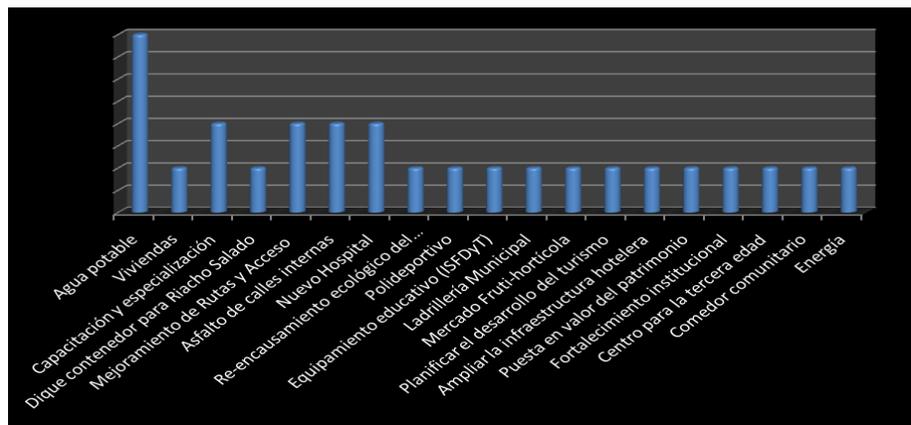


Gráfico ilustrativo de la elección de los talleristas, en porcentaje de repeticiones. Elaboración propia.

⁹ Ruano, Miguel (1999) Ecurbanismo : entornos humanos sostenibles: 60 proyectos = Ecurbanism : sustainable human settlements : 60 case studies. Editorial GG. Barcelona, España.

Con un 30% se encuentra el asfalto para calles de la localidad que vincules puntos significativos de la misma como hospital, escuelas, instituciones y servicios públicos. Con el mismo porcentaje se espera al equipamiento educativo para terciarios, siendo este punto no reflejado totalmente en las encuestas pero sí en los debates grupales que se desarrollaron en el taller.

Con un 20% se aborda la necesidad de un nuevo hospital general y una Ladrillería Municipal. Para completar el listado de proyectos, corresponden en igual jerarquía temas muy dispares, que se enumeran en el siguiente cuadro:

LOS 3 PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (CANTIDAD DE REPETICIONES)				N°	%
		1	2	3	4		
1	Mejora en la Provisión de Agua potable	1	1	1	1	4	40
2	Incrementar la oferta de Viviendas	1				1	10
3	Incrementar la capacitación y especialización	1	1			2	20
4	Dique contenedor para elevar el volumen de agua del Riacho Salado	1				1	10
5	Mejoramiento de Rutas y Acceso	1	1			2	20
6	Asfalto de calles internas	1	1	1		3	30
7	Nuevo Hospital	1	1			2	20
8	Re-encausamiento ecológico del Riacho Salado	1				1	10
9	Polideportivo	1				1	10
10	Equipamiento institucional educativo (ISFDyT)	1	1	1		3	30
11	Ladrillería Municipal	1	1			2	20
12	Mercado Fruti-hortícola	1				1	10
13	Planificar el desarrollo del turismo	1				1	10
14	Ampliar la infraestructura hotelera	1				1	10
15	Puesta en valor del patrimonio histórico religioso	1				1	10
16	Fortalecimiento institucional	1				1	10
17	Centro para la tercera edad	1				1	10
18	Comedor comunitario	1				1	10
19	Energía	1				1	10

En el cuadro se enumeran los proyectos considerados más importantes para el desarrollo de la localidad, frente a las problemáticas locales. Elaboración propia.

VISIÓN DE CIUDAD

El trabajo en los talleres consistió por un lado en poder llegar a un Diagnóstico Participativo de la realidad local y a la construcción colectiva de un conocimiento de la realidad y a la visión compartida del futuro

Trabajar la visión de ciudad de la población, significa extraer de la visión colectiva de los habitantes de la localidad un escenario futuro deseado, que a modo de “norte”, guíe las estrategias de acción para conseguir los objetivos planteados. Se plantean interrogantes como ¿para dónde vamos?, ¿qué queremos?, ¿cómo seguimos hacia adelante?

En un primer encuentro, se desarrolló un trabajo sobre la visión colectiva de la localidad, sintetizándolo en la siguiente frase:

“municipio ecológico que conserva su patrimonio histórico y religioso, que promueve la integración plena de los pueblos originarios, que preserva las tradiciones, usos y costumbres autóctonas, que valoriza la cultura del trabajo y que progresa a partir del desarrollo de pequeños y medianos productores”

Se planteó como necesario profundizar en el trabajo, luego de haber procesado, pensado y debatido el tema en cuestión, algunos de las frases textuales son las siguientes:

“Ciudad ordenada, limpia, segura para todos y con trabajo para que los jóvenes no emigren hacia otras ciudades”

“...queremos una ciudad ecológica, que conserve su cultura integrada al resto de la provincia, la nación y el mundo”

“...con la infraestructura adecuada para generar más turismo, educación y producción...”

“...una ciudad con carreras universitarias”

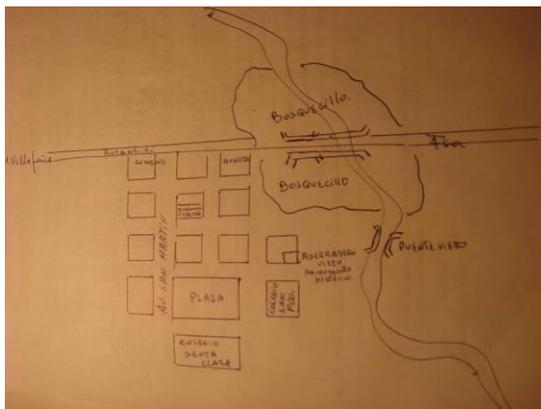
“Una ciudad con un desarrollo urbano armónico, que cuente con todos los servicios básicos de infraestructura, desagües, pavimento, alumbrado público, medios de transporte interno, mayor oferta académica terciaria y universitaria”

“Una ciudad ecológica con perfil en turismo, con oferta de productos artesanales como valor agregado”

“Una ciudad autosuficiente, pujante, cuyo progreso sea palpable.....cultura del trabajo.....unión por el bien común.....donde el compromiso del sector público y privado sea el motor para alcanzar el progreso y el desarrollo social.”

A través de la consigna de graficación grupal de la localidad, se intenta determinar de manera simple y jerarquizada, los “mapas conceptuales” donde se reconozcan los lugares significativos de los habitantes de Laishí. El impacto visual de estos gráficos remite a la importancia de cada pieza respecto del equipo que realizó el trabajo.

En el caso de la localidad en estudio, dos elementos que se reiteraron como estructuradores del ejido urbano fueron la presencia de Riacho, la Avenida San Martín y la Ruta N°1. En menor medida y en diferentes grados de significación se enumeraron distintos equipamientos educativos y de salud, institucionales como la municipalidad y de espacios verdes como la plaza principal.



Imágenes de los gráficos realizados por los talleristas con la consigna de resaltar los lugares significativos y piezas urbanas de importancia comunitaria que verifican desde su punto de vista.

Fuente Fotos: Archivo propio.

PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

El taller de problemáticas ambientales consistió en un espacio de conceptualización de los términos y temas específicos a ser analizados, a partir de una charla en donde además se mostraron imágenes de prácticas de la Provincia de Formosa. Posteriormente se conformaron cinco grupos de trabajo de entre ocho y diez participantes promedio, lo que da una aproximación a las 60 personas. Se explicaron las consignas en forma general y luego por grupo, intentando que el seguimiento sea continuo de manera de esclarecer las dudas que pudieran surgir. De esta manera se presentan los resultados.

✚ FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

✚ CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS.

- Residuos Domiciliarios e Industriales
- Inundaciones / sequía
- Uso FUTURO del AGUA

✚ IMPACTO AMBIENTAL sobre el SUELO.

- Cambios en el USO del SUELO

✚ URBANIZACION.

✚ GESTION DE RESIDUOS

- Inadecuado Tratamiento
- Escasez de mecanismos administrativos y legales
- Debilidad de mecanismos de fiscalización y control

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL

En cuanto a la primera consigna estrechamente vinculada a la gestión de gobierno estatal en sus distintos niveles, los resultados, si bien fueron variados, cerca de la mitad de los participantes (46 %) indicó la Falta de planificación, gestión y control con distintos ejemplos. El 25% de los encuestados se refirió a la problemática de la falta de control en relación a la contaminación de las cuencas y en menor relación los problemas vinculados a la urbanización (falta de infraestructuras) y a las deficiencias en la gestión de los residuos.

Como ejemplo de estos indicadores podemos citar: Control población canina. Educación vial. Falta de legislación respecto al uso de agroquímicos. Transformadores eléctricos. Control de subsidios. Instalación de grandes empresas agrícolas: uso indiscriminado de agroquímicos. A partir de estos talleres se observa mayor participación y compromiso de la comunidad.

Falta de un plan estratégico para el desarrollo de cadenas productivas. Disponer de panel de estado de situación con este dado estadísticamente. Centro de Jubilados. Energía eléctrica.

Ejemplos para Contaminación CUENCAS HIDROGRAFICAS: Desagüe Cloacal. Desagües pluviales.

Provisión del Agua Potable. Red cloacal. Cloaca a cielo abierto. Agua potable.

Ejemplos de IMPACTO AMBIENTAL sobre el SUELO: Agricultura. Ganadería.

Ejemplos en relación a la URBANIZACION: Crecimiento demográfico edilicio. Problema habitacional.

Ejemplos de problemas en relación a la GESTION DE RESIDUOS: Control vaciadero municipal.

Tratamiento de residuos domiciliarios. Tratamiento de la basura.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico.

A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES										N°	%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Planificación gestión y control	1		1	2	1	1	1	2	1	1	11	45.83
2	En relación a las cuencas		3	1			1				1	6	24.99
3	En relación al IA sobre el suelo									2		2	8.33
4	En relación a la urbanización	1									1	2	8.33
5	En relación a los residuos.	1		1			1					3	12.49
												24	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS

Entre otros, se citó fuertemente y en forma coincidente con el las apreciaciones del marco general la falta de planificación, gestión y control como origen de la problemática de contaminación de cuencas hidrográficas. Como ejemplos podemos citar: Fumigación. Tala indiscriminada del monte. La existencia de productos químicos En grandes plantaciones. Fumigaciones. (Agroquímicos). Contaminación de napas. Fumigaciones aéreas y agroquímicos. Impacto negativo en las napas de aguas del uso de agroquímicos en zonas aledañas. Excesivo uso de herbicidas e insecticidas en zonas agrícolas. Incertidumbre por agregado de insecticidas por la siembra de soja y maíz. Falta de canales. Ver los canales derivadores que conducen a la planta. Pozos ciegos.

Entre los problemas Ambientales de Contaminación de Recursos Hídricos por Residuos Domiciliarios e Industriales se indicaron mayoritariamente la falta de cloacas, podemos citar: Frigorífico. Desaguadero. Basuras varias arrojadas por descuido. Pozos absorbentes. Residuos. Desagües Cloacales. Las cloacas. Concientizar sobre la importancia de los residuos tóxicos.

En relación a los extremos hídricos y el Uso FUTURO del AGUA no se registraron ejemplos

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

CONTAMINACIÓN DE CUENCAS HIDRICAS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES										N°	%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Ineficiencias de P. G. y C. & Agroquímicos	2	2	2	1			1	1	1	1	13	65.00
2	Residuos Domiciliarios e Industriales	1	1	1	2					1	1	7	35.00
	Falta de cloacas				1					1		2	10.00
3	Extremos hídricos y uso del agua.												
												20	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO

En cuanto a los problemas ambientales vinculados al impacto ambiental y principalmente a los cambios en el USO del SUELO se destaca que de distintas formas una amplia mayoría, del 83 % de los encuestados indico la problemática del impacto y contaminación por los Residuos Sólidos Urbanos, el uso de los agroquímicos y las ladrillerías.

Como ejemplos podemos citar: contaminación del Agua. Falta riego de calles. Quemazones. La existencia de pozos ciegos. Falta de desagües cloacales. Falta de desagües pluviales. Ladrilleros. Riego de las calles con el agua de zanja. Fumigaciones – agroquímicos. Residuos. Basuras. Pozos ciegos. Basureros a cielo abierto. Fumigación aérea. Los residuos. Los cuneteos o zanjas. Las ladrillerías. Residuos tóxicos que se tiran. Basural a cielo abierto. Fumigación de empresas agrícolas.

En relación a los Problemas con la DESFORESTACION y las AREAS PROTEGIDAS podemos mencionar: Quema de campos. Deforestación. Deforestación (producida por grandes empresas que se dedican a la agricultura). Erosión de suelos.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico.

A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES										N°	%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Cambios en el uso del suelo	3	3	2	2	1	3			3	3	20	83.33
	Uso de agroquímicos				1		1				1	3	12.49
	Residuos Sólidos Urbanos				1	1	1			1	2	6	20.08
	Ladrillerías			1						1		2	8.33
2	Problemas con deforestación y Áreas Protegida			1	1			2				4	16.66
												24	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

URBANIZACION.

Cuando fueron considerados los problemas ambientales en relación a la urbanización, un 43 % indico problemas básicos que afectan a la Calidad de VIDA, como ejemplos podemos citar: Falta de Mejoramiento de vereda. Edificación cercana a la ruta, y esta se transforma en calle. Arquitectura precaria. Construcciones domiciliarias. Ampliación del ejido municipal. Necesidad de expansión del ejido municipal. Reordenamiento ambiental. Falta de insumos en el hospital. No se cuentan con tierras fiscales para su expansión. Falta cubrir las demandas laborales. Complejo habitacional.

También fue importante el reclamo en relación a las infraestructuras (mas del 39 %) Ejemplos en relación a las Infraestructuras: Mejoramiento de calles en zonas periféricas. Falta de cloacas. Falta de desagües pluviales. Pavimentos. Las calles. Desagües. Pavimentación. Falta de cunetas. Calles asfaltadas.

En menor medida se resalto la problemática ambiental relacionada a los Servicios Públicos, Como ejemplos en relación a los servicios públicos: Alumbrado publico en zonas periféricas. Expansión del alumbrado publico a los barrios periféricos. Falta de agua potable. Discontinuidad del servicio de provisión de agua potable.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

URBANIZACION LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES										N°	%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Calidad de Vida y Equipamientos		1		1		2		2	1	3	10	43.37
2	En relación a los Servicios Públicos		1	1				1	1			4	17.39
3	En relación a las infraestructuras		1	3		1		2		2		9	39.13
												23	100

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Al considerarse las problemáticas ambientales vinculadas a la gestión de los residuos sólidos urbanos se manifestó un consenso mayoritario (mas del 65 %) reclamando por el Inadecuado Tratamiento. Como ejemplos podemos citar: Separación de residuos (plásticos, vidrio, etc.). Falta de clasificación en los residuos que arrojamamos. Un vaciadero municipal que procese y recicle la basura. Tratamiento de residuos. Falta de tratamiento de residuos. Quema. Falta de una planta recicladora. Selección de Residuos. Tratamiento de los residuos. Tratamiento adecuado. Como separar los tóxicos de los orgánicos. Tratar el basural a cielo abierto.

En muy menor medida fueron considerados otros aspectos de la problemática como ser la Escasez de mecanismos administrativos y legales y la Debilidad de mecanismos de fiscalización y control.

Como ejemplos de ambos: Adquisición y colocación de contenedores de residuos. Educación en separación en origen de residuos. Recolectión. Concientización a la población. Ausencia de un sistema de reciclaje y clasificación de materiales. Falta de concientización de la gente.

Estos enunciados, sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS LOS 3 PROBLEMAS MAS GRAVES		OPINIÓN DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES										N°	%
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Inadecuado Tratamiento	1	2	1	2	1	1	1		1	2	12	66.66
2	Escasez de mecanismos administrativas y legales		1	1			1	1	1			5	27.77
3	Fiscalización y control										1	1	5.55
												18	

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar que indudablemente este municipio por su carácter de “ecológico” debería planificar, gestionar e implementar **un sistema de gestión integral de residuos sólidos urbanos** adecuado a su escala. Primando la excepcionales condiciones ambientales y culturales – históricas debe priorizarse el fortalecimiento institucional y el aporte de los otros niveles del estado en forma concurrente para desarrollar una estrategia municipal de GRSU y los programas y proyectos necesarios en el municipio.

OBJETIVOS GENERALES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA COLONIA SAN FRANCISCO DE LAISHÍ

Las estrategias de desarrollo local se basan en diferentes propuestas sobre la realidad no solo desde la planificación física, sino también desde lo ambiental, económico – productivo, social, apuntando a desarrollar las fortalezas y oportunidades del sitio mediante acciones a corto, mediano y largo plazo, intentando dar continuidad a las mismas.

Algunos de los problemas identificados en la localidad tienen que ver con un desarrollo desigual respecto del resto de las localidades y de las provincias de la región respecto de otras regiones del país.

Esto no significa una pérdida de las capacidades de desarrollo, sino por el contrario, debe enfrentarse como un desafío, persiguiendo objetivos claros y articulados con el Plan de Desarrollo Provincial. La propuesta debe atender a los siguientes **objetivos específicos**:

- Potencializar las ventajas competitivas existentes en la localidad desde el punto de vista urbano territorial, como es la Identidad cultural, religiosa, histórica (que no se verifican en otras localidades del entorno próximo)
- Reorientar el carácter de “municipio ecológico” proponiendo pautas que tiendan a que la denominación sea materializada (Eje estratégico 3)
- Preservar sectores naturales y evitar todo tipo de riesgo de contaminación y degradación del suelo y el paisaje
- Mejorar la infraestructura básica, densificando la trama urbana e incentivando la ocupación de los sectores que ya cuentan con algún tipo de redes, para evitar las demandas en sectores sin servicios.
- Explotar los vacíos urbanos y áreas deprimidas con nuevos usos, de manera de reinventar la imagen de la ciudad, sin perder la memoria histórica de la misma.
- Consolidar lugares estratégicos a modo de nodos representativos, como edificios públicos, plazas y calles principales.
- Dotar del equipamiento productivo, social y de servicios preciso para satisfacer las necesidades básicas.

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

No es posible evaluar los efectos reales de las distintas acciones públicas y privadas sobre el territorio –y de ese modo mejorar su diseño y efectividad– si éstas no se miden en conjunto con respecto al cumplimiento de objetivos previamente determinados, utilizando indicadores objetivos. La Matriz de Gestión Urbana y Regional Integral, está pensada como un instrumento replicable, cuya clave del éxito radica en la definición de los objetivos intersectoriales o ‘sistémicos’ de una acción o programa, en el catastro exhaustivo de iniciativas complementarias, en su integración para el cumplimiento de los objetivos fijados, y en la definición de indicadores confiables.

En función al diagnóstico y los problemas y necesidades detectados en los trabajos de campo y en los talleres participativos, se definieron **SEIS EJES** de intervención para lo que tiene que ver con el desarrollo urbano local de SAN FRANCISCO DE LAISHÍ y específicamente en lo que concierne a la temática del desarrollo urbano.

Transversalmente a estos ejes, es importante, generar las condiciones para la asistencia y capacitación en la formulación de proyectos de gestión local, nacional e internacional; posibles herramientas de financiación; seguimiento y monitoreo de los proyectos que se presentan ante los diferentes organismos.

LINEA ESTRATEGICA 1

INFRAESTRUCTURA. Ejes de circulación, agua y energía

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de habitabilidad de la localidad, promoviendo la integración física territorial, facilitando el intercambio de personas, bienes y servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Concretar un plan de pavimentación por etapas, comenzando por la vinculación de los servicios básicos.
- ✚ Consolidar circulaciones que conducen a las colonias, priorizando el orden de las mismas de manera participativa o determinando indicadores que tengan que ver con el estado actual, la intensidad de flujo e intercambio con el pueblo u otros.
- ✚ Planificar la extensión de las redes de infraestructura y servicios (provisión de energía, pavimento, etc.)
- ✚ Mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades.
- ✚ Recurrir al uso de energías alternativas.
- ✚ Minimizar el consumo de recursos.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
VIAS DE CIRCULACION	Mejoramiento de acceso a la localidad	Requiere proyecto	Mediano	GP - GM
	Pavimentación de otras vías importantes internas	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Enripiado de vías secundarias	Requiere proyecto		GN – GP - GM
	Enripiado conexiones a las colonias	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas de tierra		Corto	GM
	Arbolado urbano	Requiere proyecto	Corto	GM
AGUA Y SANEAMIENTO	Campaña de Educación hidro ambiental para el consumo consiente de agua potable	Requiere proyecto	Corto	GM - PB
	Reservorios comunitarios e individuales: plan de capacitación y construcción.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP – GM - PB
	Plan integral de tratamiento de aguas negras y grises	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Reforzar las obras actuales del sistema de alcantarillado en el área urbana de municipio.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GP - GM
ENERGIA	Promoción de energías alternativas	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GN – GP - GM
	Iluminación pública		Corto	GM – AC - PB

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 2

CONSOLIDACION Y EXPANSION DE LA TRAMA URBANA

El urbanismo sostenible, debería centrarse primordialmente en restaurar zonas urbanas degradadas¹⁰, en lugar de avanzar sobre las zonas naturales o agrícolas (renovación urbana, reurbanización)

OBJETIVO GENERAL

Consolidar la planta urbana de la localidad, definiendo criterios de crecimiento urbano y proyectar la imagen de la ciudad en base a la estructura existente de edificios representativos, nodos, mojones, bordes, etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Encauzar el crecimiento urbano mediante la utilización de las zonas abandonadas en su interior, y no hacia la ocupación de nuevas superficies en la periferia (recomendado por el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano, Unión Europea, 2007);
- ✚ Prever lugares para la futura implantación de equipamiento público, tanto de edificios como de espacios verdes.
- ✚ Plantear estrategias de expropiación de bordes.
- ✚ Establecer aéreas de reserva y de crecimiento
- ✚ Proyectar una imagen de la localidad.
- ✚ Políticas de incentivos

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DE LA TRAMA URBANA	Banco de tierras. Compra de terrenos estratégicos para la planificación del crecimiento y el desarrollo urbano	Requiere estudio de factibilidad	Largo	GP - GM
	Políticas de incentivos vecinales: consolidación de la trama urbana (actualmente incipiente)	Requiere proyecto de ordenanza municipal	Corto	GM
	Elaborar un inventario de inmuebles que tengan valor ambiental ó fisonómico	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM
	Recuperación de los espacios abandonados con valor patrimonial y refuncionalización de los mismos.	Requiere proyecto	Mediano	GM – AC - PB
	Consolidación de centro cívico	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – AC - PB
	Definir y elaborar un reglamento de Imagen Urbana para la zona central de la trama urbana y las colonias	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

¹⁰ Ruano, Miguel (1999) Ecurbanismo: entornos humanos sostenibles: 60 proyectos = Ecurbanism : sustainable human settlements : 60 case studies. Editorial GG. Barcelona, España.

LINEA ESTRATEGICA 3

EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL

Optimizar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad a partir del mejoramiento del soporte material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- ✚ Mejorar el equipamiento educativo
- ✚ Construcción de equipamiento comunitario requerido

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
EDUCACION	Plan de fomento de la capacitación ciudadana local	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Fortalecimiento del Equipamiento Institucional Educativo (ISFDyT)	Requiere proyecto	Corto	GN – GP - GM
SALUD	Plan de Mejoras de los Centros de Salud	Requiere estudio y proyecto	Corto	GN – GP - GM
	Nuevo Hospital Público	Estado de avance	Largo	GN – GP - GM
AMBIENTE	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
VIVIENDA	Plan de Construcción de viviendas urbanas	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GN – GP
ESPACIOS PUBLICOS	Reequipamiento y mejora del Polideportivo Municipal	Requiere proyecto	Largo	GN – GP - GM
	Inserción de Mercado Fruti-hortícola	Requiere proyecto	Corto	GM - PB
	Puesta en valor del patrimonio histórico religioso	Requiere relevamientos y proyecto	Mediano	GM – PB - AC

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
OTROS	Plan de desarrollo del turismo	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Ampliar la infraestructura hotelera	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP – GM - PB
	Centro para la tercera edad	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Comedor comunitario	Requiere proyecto	Mediano	GN – GP - GM
	Ladrillería Municipal	Requiere proyecto	Mediano	

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 4

REDEFINICION y CONSOLIDACION DEL ROL DE LA LOCALIDAD. ENTRE LO HISTÓRICO Y LO ECOLÓGICO.

Es bueno resaltar en esta instancia, que pese a que la localidad es denominada como “municipio ecológico” los relevamientos y encuestas realizadas por el equipo urbano – ambiental, demuestran que no se cumplen con los principios básicos del eco-urbanismo, que harían que la localidad fuera realmente un municipio ecológico.

Sí se verifica que la localidad posee un acervo cultural y religioso fuertemente marcado en sus calles como en el pensamiento colectivo de sus habitantes. Entendemos que definir el rol de la localidad, tiene que ver con resaltar y potenciar sus valores intrínsecos, en muchos casos exclusivos de algunas localidades, que lo hacen competitivo a nivel regional y que puede tener una proyección interesante a nivel nacional e internacional.

En este sentido se realizan las propuestas para esta LINEA ESTRATEGICA. En el caso de que a partir de la redefinición del rol de la localidad, en forma participativa y multisectorial, se asumiera el rol de un municipio ecológico, se daría paso a la LINEA ESTRATEGICA 5: DEFINICION DE CRITERIOS DE ECOCIUDAD.

OBJETIVO GENERAL:

Definición del rol (papel) de la localidad en el contexto regional y nacional, como motor estratégico de desarrollo, acorde a la estructura del territorio y potenciando sus valores existentes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Lograr definir la identidad de la localidad para posicionarse en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.
- ✚ Preservar el patrimonio histórico tangible (el conjunto del patrimonio edificado), intangible (historia, costumbres, vivencias) y natural
- ✚ Promover planes y normativa para una urbanización y edificación más ecológica
- ✚ -Fortalecer los ejes patrimoniales con otras ciudades de similares características.

PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
Taller de gestión de la localidad, para la construcción de la imagen urbana	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – AC - PB
Relevamiento y Registro de edificios de alto valor patrimonial	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – AC - PB
Relevamiento y Registro del patrimonio intangible	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – AC - PB
Plan de desarrollo turístico en vinculación con circuitos históricos	Requiere estudio y proyecto	Largo	GP - GM – AC - PB

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 5

DEFINICION DE CRITERIOS DE ECOCIUDAD.

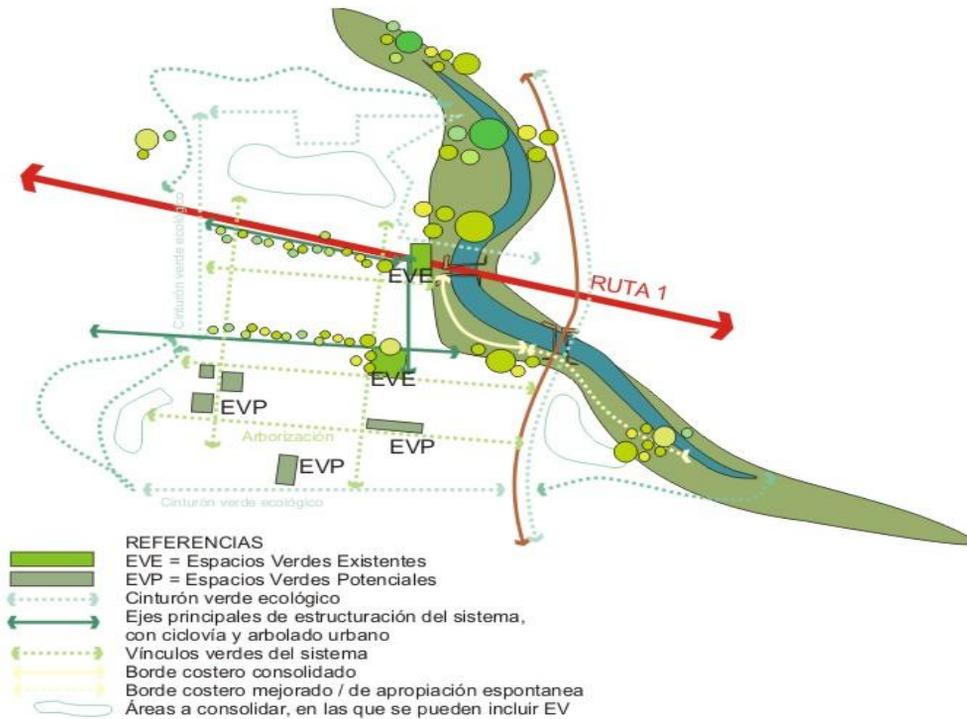
OBJETIVO GENERAL:

Plantar definiciones sobre el desarrollo de la localidad en base al modelo urbano de ECOCIUDADES, basado en la regeneración urbano – ecológica, potenciando procesos de rehabilitación del medio natural y antrópico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Generar políticas integradas e integrales con relación al tema del medio ambiente y su relación con el crecimiento urbano.
- ✚ Preservación y recuperación de los sistemas naturales, antrópicos y de la biodiversidad local
- ✚ Orientación sostenible de las actividades tradicionales y usos no urbanos
- ✚ Preservación, recuperación y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural y del paisaje

- ✦ Integración de la ciudad en el medio natural; mantener una escala y estructura urbana bien dimensionada y equilibrada
- ✦ Fomentar la integración espacial y la proximidad urbana en usos y equipamientos
- ✦ Fomentar una movilidad urbana sostenible. Fomento de la circulación peatonal y en bicicletas, para reducir las emisiones de combustibles de los automóviles
- ✦ Estimular la regeneración urbana, la rehabilitación del espacio público y del medio natural
- ✦ Reducción de la huella ecológica (recursos, consumos y emisiones)
- ✦ Utilizar fuentes de energía renovable, tales como aerogeneradores, células solares, o biogás creado de aguas negras.
- ✦ Vigilancia de la calidad del aire
- ✦ Gestión del ciclo del agua
- ✦ Minimizar el consumo energético
- ✦ Utilización de materiales más ecológicos y saludables
- ✦ Reducir y tratar los residuos
- ✦ Prevenir la emisión de ruidos y radiaciones
- ✦ Identificar los focos de contaminación
- ✦ Tratamiento y disposición final de desechos.
- ✦ Equilibrar las cargas e impactos de acuerdo a la capacidad del territorio.



Propuesta de implementación de un Plan de Gestión de Espacios Verdes Públicos que a modo de sistema, recupere las áreas naturales y las incorpore junto con los espacios verdes existentes (plazas, paseos y bulevares) otros espacios verdes potenciales y un paseo costero.

LINEA ESTRATEGICA 6

GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer una estrategia para implementar la gestión integral de los residuos sólidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).
- ✚ Implementar un sistema de gestión de residuos ambientalmente sustentable
- ✚ Construcción de equipamientos necesarios
- ✚ Relevamiento de la situación Análisis diagnóstico y síntesis normativa municipal específica
- ✚ Implementar un nuevo sistema de gestión domiciliar de RSU
- ✚ Implementar un nuevo sistema de gestión pública de los RSU

Para el cumplimiento de los objetivos se pueden implementar una serie de programas y proyectos y realizar una serie de acciones inmediatas y a mediano y largo plazo. Pero en función de los actores y grupos de interés, las políticas y estrategias válidas corresponde indicar que para asegurar el alcanzar logros significativos en relación a los objetivos es necesario planificar y realizar acciones de fortalecimiento institucional, y apuntalar la estrategia para la gestión integral de RSU en un PLAN MUNICIPAL específico.

Políticas sectoriales.

- ✚ Aumento constante de la calidad de vida de la población.
- ✚ Aprovechamiento integral de los recursos.

Actores y grupos de interés.

- ✚ Gobierno del Municipio
- ✚ Gobierno de la Provincia de Formosa. Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública.
- ✚ Gobiernos Municipales. (Región productiva - sectorial)
- ✚ ONG. / Cooperativas. Sector privado formal e informal
- ✚ Gobierno Nacional. (Plan Nacional de Gestión Integral de RSU 2005-2025)

Estrategia preliminar.

- I) reducción al mínimo de los residuos.
- II) aumento al máximo de la reutilización y el reciclado.
- III) promoción de la eliminación y el tratamiento (gestión) ecológicamente racional de los residuos.
- IV) ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los residuos. (Recolección)

Acciones a Mediano Plazo

Clasificación Domiciliaria.

Recuperación, reuso y reciclaje de materiales (3R)

Materiales valorizables. Papel, vidrios, plásticos, metales (materiales secos y limpios) restos de poda y jardín, materia orgánica (materiales orgánicos y/o húmedos)

Acciones a mediano y largo plazo

Sistema de Recolección Municipal Diferenciada.

RSD. (Residuos Domiciliarios. Orgánicos (húmedos) – inorgánicos (secos) – especiales / peligrosos)

RPJ. (Residuos de poda y jardín – para compostaje)

RCD. (Residuos de construcción y demolición 100 % reciclables en la construcción)

Recolección alternativa con carritos. (Alto impacto social)

Equipamientos e Infraestructuras para la GIRSU.

Centros barriales / municipales de recuperación de materiales. (CBRM) con las ONG.

Estrategia combinada con la recolección con carritos. (Recuperación, reuso y reciclaje de materiales)

Instalaciones de Recuperación de Materiales y/o transferencia de residuos.

Planta de elaboración de compost (de baja tecnología, por municipios y/o regional)

Sitio de disposición final regional. Relleno sanitario.

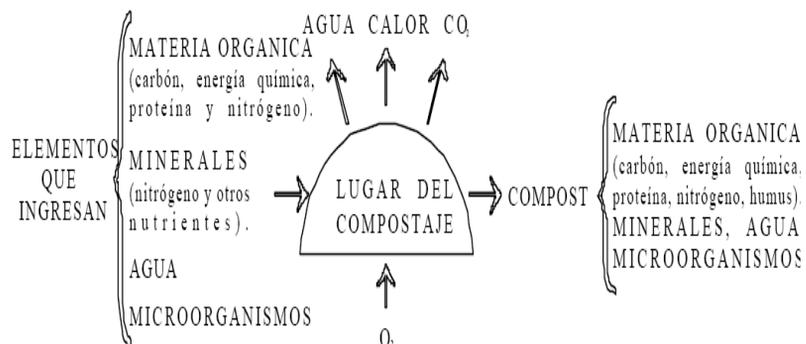
MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA /PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DIAGNOSTICO SECTORIAL	- Relevamiento de capacidades	Requiere estudio	Corto	GM – GP
	- Encuesta / proyecto Nación	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta / proyecto BID	Requiere estudio	Corto	GM – GP - GN
	- Encuesta local Vecinos	Requiere estudio	corto	GM
MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN.	- Programa de ampliación de la cobertura del servicio de recolección.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- prueba piloto en barrios de buenas prácticas ambientales.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- 3 R, reducción, recuperación/re-uso, reciclaje.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU. PLAN MUNICIPAL GIRSU	- programas de 3 R domiciliaria	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de recolección diferenciada. Seco/húmedo.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN
	- nuevo sistema de tratamiento, recuperación y disposición final de los SU	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM – GP - GN

REFERENCIAS **G.N.** → Gobierno Nacional **G.P.** → Gobierno Provincial **G.M.** → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria **A.C.** → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS **Corto** (hasta 3 años) **Mediano** (hasta 6 años) **Largo** (más de 6 años)

Elementos constitutivos de los programas y proyectos se encuentran presentes en los servicios actuales de higiene urbana, pero a efectos de lograr un servicio público eficiente requiere su adecuada programación, sistematización e implementación.

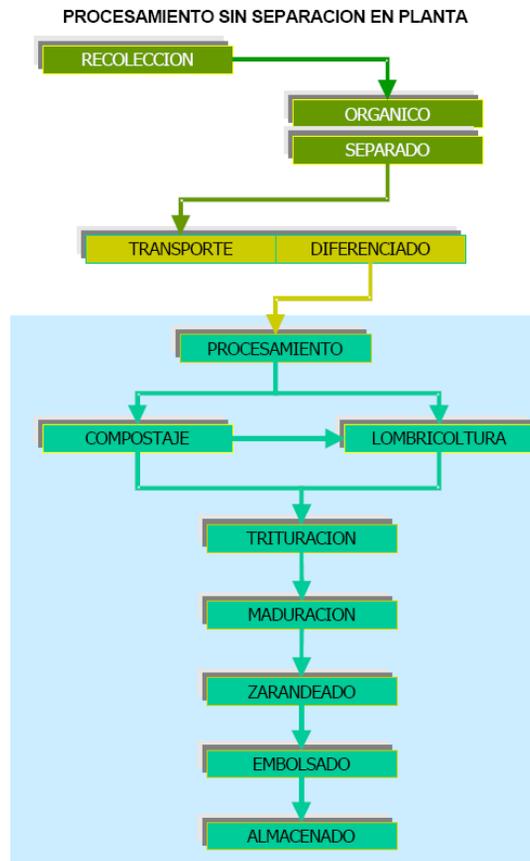


La proporción de carbón, energía química, proteína y agua presente en el compost resultante es menor que la de los materiales que ingresan.

El compost terminal contiene más humus.

El volumen del compost obtenido es un 50% o menos del volumen del material ingresado.

Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliaria de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS



Esquema del proceso de compostaje. Aplicable por los municipios realizando clasificación domiciliaria de residuos húmedos orgánicos. Fuente PNVR 2001 SAyDS

EL POTENCIAL DE BENEFICIOS

La Estrategia para la GIRSU proporciona una visión a futuro respecto a la gestión de los residuos en Argentina para el año 2025. El potencial de beneficios ambientales, sociales y económicos derivados de la implementación de la Estrategia en el ámbito Nacional, Provincial y Municipal es amplio y sustancial.

Los mismos pueden resumirse en lo siguiente:

- ✚ Erradicar los problemas de salud vinculados a una mala gestión de los RSU;
- ✚ Mejorar la calidad de vida de los trabajadores informales y sus grupos familiares en particular, y de la población en general;
- ✚ Reducir la cantidad de residuos destinados a disposición final;
- ✚ Permitir a los Gobiernos Provinciales y Municipales implementar Planes GIRSU, con proyección regional cuando sea factible, que cumplan con las expectativas sociales y mejoren la costo efectividad y el desempeño ambiental de los servicios de RSU;
- ✚ Permitir al Gobierno Nacional mejorar su desempeño ambiental y contribuir al desarrollo sostenible;
- ✚ Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero;
- ✚ Atraer inversiones y generar oportunidades económicas y de empleo;
- ✚ Asegurar un marco económico, legal e institucional sólido a largo plazo para la gestión de los RSU;
- ✚ Movilizar la contribución de la industria y comprometerla en el uso eficiente de los recursos;
- ✚ Movilizar la contribución de las ONG, asociaciones profesionales, instituciones académicas, centros de investigación, y la participación ciudadana para la preservación del ambiente.
- ✚ Dinamizar el sector servicios, promocionando la capacitación de la mayor cantidad posible de empresas y de agentes del sector.

La concreción de estas aspiraciones está guiada por dos premisas básicas: por un lado, todos jugamos un rol para el éxito de una gestión más sostenible de los RSU; y por otro, los costos de la gestión deben ser totalmente internalizados.

Ello significa que cada actor debe asumir su parte de responsabilidad; aquellas que no sean asumidas derivarán en el traslado de los costos a otra de las partes interesadas, o peor aún, generarán efectos adversos sobre la salud de las personas, pasivos ambientales y la consiguiente degradación de la calidad de vida de distintos estamentos de la sociedad.

La estrategia para la GIRSU ha sido desarrollada para permitir que todos los actores, a partir de la comprensión y aprehensión de los beneficios mencionados, cumplan su rol.

El progreso de la implementación de la Estrategia depende claramente de un proceso de cambio, el cual también insumirá un tiempo para desbloquear el potencial de desarrollo y de mejora. La consigna es comenzar a transitar el camino cuanto antes.

CONCLUSIONES

Los aspectos centrales de este PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad de Laishí se relacionan con la provisión infraestructuras y equipamientos, provisión de agua potable, y el servicio de recolección de residuos domiciliarios para los hogares. En este punto es importante señalar que la cobertura de estos servicios posee una importante relación no solo con este Plan Estratégico, con el Plan Formosa 2015 y los Objetivos del Milenio, sino también con las condiciones sanitarias que impactan en los de la salud. En efecto, recordemos que el acceso al agua potable es un elemento relevante para las tareas de higiene y prevención relacionadas con numerosas enfermedades.

Ahora bien, para abordar PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL para la localidad se requiere una amplia colaboración entre el nivel local y el provincial puesto que la provisión de los servicios de agua y equipamientos e infraestructuras se encuentra bajo la órbita del segundo. Estas condiciones, sumadas a la escasez de recursos con que cuenta el Municipio, obligan a señalar la escasa incidencia que pueden tener las iniciativas locales en la obtención de estas metas.

Adicionalmente, es importante señalar la relevancia para las condiciones ambientales de la provisión de los servicios de recolección de residuos domiciliarios. Este servicio, estrechamente vinculado con la salubridad de la población, es una competencia municipal sobre la que se pueden establecer estrategias de mejora. El principal problema detectado falta de cobertura del servicio y la proliferación de basurales espontáneos en los distintos barrios, particularmente entre los que registran un mayor porcentaje de pobreza. Por lo tanto, las metas en este sentido se orientan a trabajar con estos sectores con la finalidad de mejorar el servicio y revisar conductas que atentan contra el medio ambiente y la propia salud de la población.

Ahora bien, optar por esta perspectiva de Plan Estratégico de Desarrollo Local significa reconocer la integralidad e interdependencia de los distintos aspectos que, si bien serán abordados particularmente, constituyen un entramado que se impactan y modifican intrínsecamente. De esta forma, es necesario recordar que las estrategias que aquí se presentan ordenadas por cada Eje Estratégico constituyen un entramado de políticas, programas, proyectos y acciones que se entrelazan en sistemas de causas y efectos que se influyen y afectan mutuamente.

Finalmente, en este marco la visión sobre el desarrollo local y los Objetivos del Milenio excede la perspectiva de la pobreza en la región, del ingreso y las restricciones materiales para plantea una situación compleja de privaciones por la vulneración de ciertas libertades y derechos (civiles, culturales, económicos, políticos y sociales). Combatirla, entonces, significa procurar garantizar esos derechos.

DESARROLLO COMUNITARIO

La tarea de construir un Modelo de Provincia basada en una sociedad más justa, solidaria y equitativa necesita la participación efectiva de cada habitante de Formosa.

Esta sociedad con características comunitarias se construye sobre un soporte físico que son las obras que se enumeran en el Proyecto Formosa 2015, que dan respuesta a los anhelos de la población en general de contar con una infraestructura que permita el desarrollo productivo, industrial, turístico que genere puestos de trabajo e ingresos dignos para que las familias se realicen en el lugar donde nacieron o eligieron vivir.

Este Modelo se construye con el aporte de la visión y sueños de cada comunidad habitante en cada una de las localidades.

Para estimular esos sueños, compartirlos y organizarlos para plantear una agenda de acciones que lleven a concretarlos es que se desarrollan estos talleres de Planificación del Desarrollo Local donde se piensan las mejores formas de aprovechar las oportunidades que se brindan desde el Proyecto Formosa 2015.

Cumplimos así las instrucciones del Gobernador Dr. Gildo Insfrán cuando insiste en la equidad territorial, ya que los formoseños nos sentiremos realizados cuando todos los habitantes de nuestra Provincia se sientan realizados y contenidos en cada una de las Comunidades que integran, conforman y dan rostro de identidad a la Comunidad Formoseña.

Dr. Alberto M. Zorrilla
Sr. Ministro de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Formosa



CONSIDERACIONES GENERALES

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Con el objetivo de definir el Eje Desarrollo Comunitario de esta localidad se realizó un taller participativo en Junio del 2.010 con diferentes actores sociales , coordinado las actividades un equipo técnico del Ministerio de la Comunidad.

Participaron aproximadamente 50 personas representantes de los siguientes organismos/instituciones:

- ✚ Municipalidad de Laishi
- ✚ Concejo Deliberante
- ✚ Instituto Privado San Francisco
- ✚ Instituto Santa Clara
- ✚ E.P N° 210
- ✚ Instituto de Formación Docente y Técnica
- ✚ Escuela Agrotécnica N° 2
- ✚ E.P N° 45, Esc. Especial N° 1
- ✚ Registro Civil
- ✚ Policía
- ✚ Centro de Jubilados y Pensionados
- ✚ Hospital "Laishi"
- ✚ Iglesia Evangélica
- ✚ Representante de Ladrilleros
- ✚ Representante de Agricultores.
- ✚ Comerciantes
- ✚ Vecinos en general

1º MOMENTO: IDENTIFICANDO LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD Y SUS CAUSAS

Esta primera actividad consistió en identificar las problemáticas que preocupan a la comunidad de Laishi. Para ello, los presentes se dividieron en cuatro grupos para trabajar con la técnica de “Lluvia de Ideas”, por ser la que permite generar varias ideas en un mismo grupo, al mismo tiempo que requiere la participación espontánea de todos. Una vez planteados los problemas por cada integrante de la comisión, se procedió a la priorización de los mismos: según su magnitud e impacto.

Al finalizar el debate se realizó un plenario para que cada grupo presente su trabajo, y los resultados fueron los siguientes:

Problemáticas identificadas en el grupo 1:

- ✚ ADICCIONES EN ADOLESCENTES Y JOVENES
- ✚ NIÑOS EN CONFLICTO CON LA LEY
- ✚ PERDIDA DE AUTORIDAD DE LOS PADRES, DOCENTES-FALTA DE LIMITES
- ✚ DESERCIÓN ESCOLAR , NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
- ✚ PERDIDA DE VALORES
- ✚ DESINTEGRACION FAMILIAR
- ✚ FALTA DE OFERTAS EN CAPACITACION DE OFICIOS PARA RAPIDA SALIDA LABORAL
- ✚ INFRAESTRUCTURA INADECUADA PARA RECREACION

Problemáticas identificadas en el grupo 2:

- ✚ VIOLENCIA EN PRE-ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES
- ✚ ADICCIONES EN JOVENES
- ✚ FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES
- ✚ PERDIDA DE LA CULTURA DE TRABAJO Y HABITOS DE ESTUDIO
- ✚ MALA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN / TECNOLOGIA

Problemáticas identificadas en el grupo 3:

- ✚ ALCOHOLISMO
- ✚ EMBARAZO ADOLESCENTE
- ✚ PERDIDA DE VALORES EN LOS JOVENES
- ✚ FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES
- ✚ FALTA DE INCENTIVO- JUVENTUD
- ✚ ADULTOS MAYORES SIN CONTENCIÓN
- ✚ POCA PROMOCION DE SALUD EN LOS ABORIGENES

Problemáticas identificadas en el grupo 4:

- ✚ ALCOHOLISMO EN JOVENES ESPECIALMENTE LOS FINES DE SEMANA
- ✚ JOVENES DESOCUPADOS Y SIN INCENTIVO. PERDIDA DE LA CULTURA DEL TRABAJO
- ✚ PROBLEMAS DE CONDUCTA EN ADOLESCENTES
- ✚ FALTA DE RESPONSABILIDAD DE PADRES ESPECIALMENTE EN FAMILIAS NUMEROSAS
- ✚ VIOLENCIA FAMILIAR
- ✚ DESINTERES POR LOS CHICOS DISCAPACITADOS (en algunas familias)
- ✚ ABANDONO ESCOLAR EN EL NIVEL SUPERIOR
- ✚ POCAS OPCIONES EN CUANTO A RECREACION, CULTURA Y DEPORTES PARA LOS JOVENES Y ADULTOS
- ✚ FALTA DE EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE SALUD

2º MOMENTO: MAPEO

Se agruparon a los participantes por institución y se formaron dos grupos: uno formado por representantes del área de Educación y Salud, y el otro por los representantes del Municipio, Policía, Registro Civil, comerciantes y vecinos en gral.

Por cada grupo se completó una planilla, confeccionada por el equipo técnico, para consignar los datos de cada institución, las demandas principales que atiende cada una de ellas y con quienes articulan. También se les entregó un plano de la localidad para que ubiquen geográficamente su establecimiento.

Análisis de Resultados

El consenso general es que los problemas priorizados no afectan a la totalidad de la población sino mas bien a un porcentaje que todavía es menor pero que constituyen una señal de alarma en la comunidad de Misión Laishí.

Los problemas priorizados son:

1. Desvinculación Familiar, falta de contención y responsabilidad de los padres. Pérdida de autoridad. Abandono. Violencia familiar
2. Problemas de conducta en jóvenes. Violencia, adicciones. Embarazo adolescente. Jóvenes sin incentivo que no trabajan ni estudian. Abandono escolar en nivel medio y superior
3. Pocas opciones en cuanto a recreación, cultura y deportes para los jóvenes y adultos

El equipo técnico del Ministerio analizó los problemas priorizados, llegando a la conclusión que la mayoría de ellos se podían sintetizar en uno solo, que es: Pérdida de vínculos saludables al interior de las familias, entre los jóvenes y en la comunidad en general.

¿Por qué hablamos de pérdida de vínculos saludables?

Primero definiremos vínculos saludables:

“Relaciones de los seres humanos entre sí, con los demás seres de la Naturaleza y de cada uno consigo mismo, que promueven el bienestar de todos y que permiten la reproducción o permanencia de la Vida. Los vínculos saludables se manifiestan como solidaridad, confianza, respeto, afecto y alegría, potencian las capacidades propias y generan entusiasmos para vivir.”

(Concepto del Programa de Salud Comunitaria del Ministerio de la Comunidad)

La sociedad actual se encuentra disgregada y sacudida por conflictos a causa del individualismo y el consumismo, valores fundamentales del capitalismo promocionado a través de los medios masivos de comunicación.

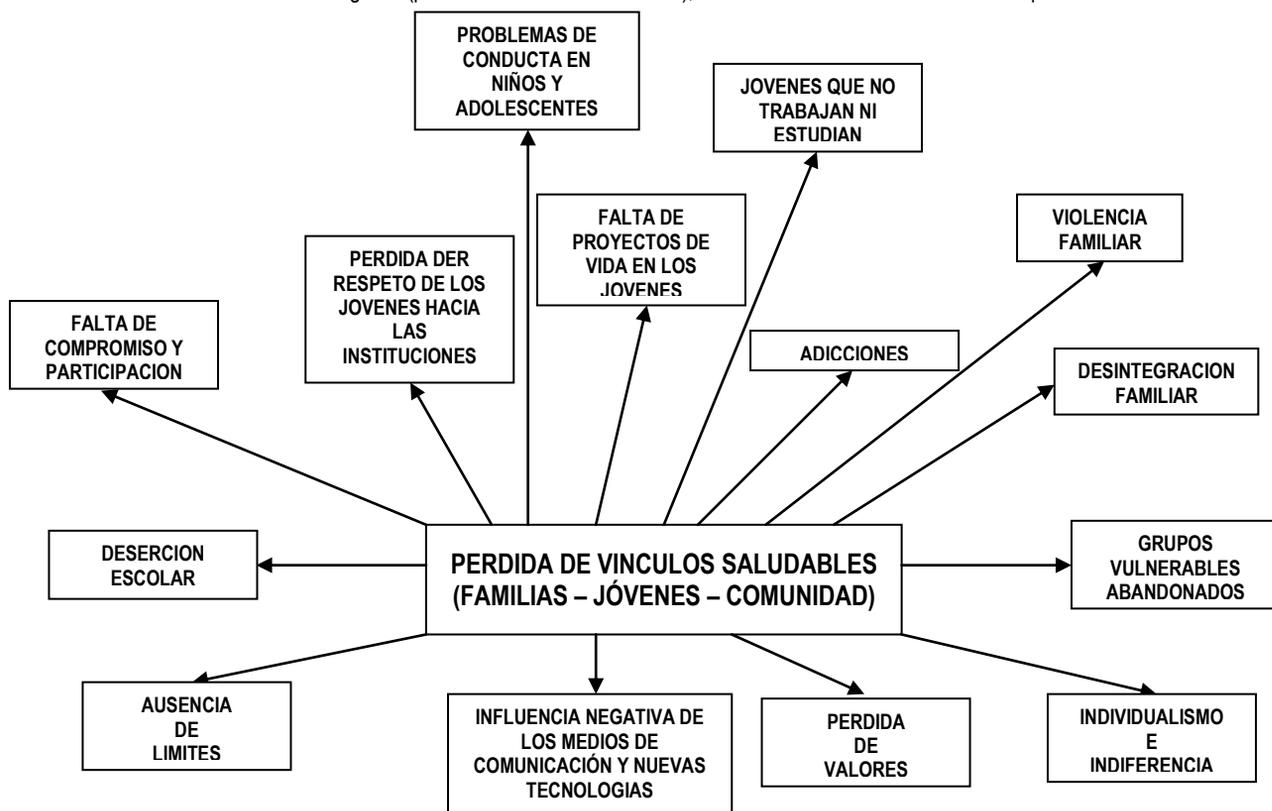
Esta influencia cada vez más creciente de los medios con toda la carga de información globalizante pretende hacer asumir como propios valores totalmente ajenos a la idiosincrasia de nuestro pueblo trayendo como consecuencia la pérdida creciente de valores como ser la solidaridad, la responsabilidad, el respeto por el otro, el compromiso y la participación, etc.

Esto conlleva una crisis de educación para la convivencia, en violencias sociales a todos los niveles, en una falta de sensibilidad hacia la población más vulnerable, problemas de conducta en los niños u adolescentes y jóvenes tanto en el ámbito escolar como fuera de él debido a la dificultad de los padres para poner límites, incremento de adicciones especialmente de alcohol, etc.

“La comunidad está amenazada por diferentes males sociales que se expresan en el alcoholismo y las adicciones a diferentes sustancias, actitudes violentas y disociativas, expresiones de sectarismo, como la indiferencia ante las vicisitudes de los demás, síntomas de deterioro social estimulados por un sistema que prioriza lo individual, alentando la codicia, la avaricia, la envidia y el hedonismo en desmedro del resto de los integrantes de la sociedad. Para encarar estos problemas creemos que las herramientas más aptas saldrán de la participación de las personas y las familias en el ámbito de una comunidad organizada, con políticas diseñadas y aplicadas desde las bases, acompañada por el Estado en la consecución de las diferentes etapas de este proceso. (Fragmento del Proyecto de Creación del Ministerio de la Comunidad enviado a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia por el Gobernador Dr. Gildo Insfrán)

La comunidad de Misión Laishi se visualiza como una sociedad sana donde la mayoría de los problemas sociales solo afectan a una minoría. Pero los conflictos familiares, socio-comunitarios y especialmente con los adolescentes y jóvenes hoy existentes representan una señal de alarma por las consecuencias que ya son observadas por la comunidad.

Como la mayoría de los problemas se encuentran ligados a otros, según sean causa o consecuencia, optamos por plasmarlos en la técnica del “**Árbol de Problemas**” que consiste en identificar la situación negativa (pérdida de vínculos saludables), utilizando entre ellos una relación de tipo causa-efecto.



EJES ESTRATEGICOS COMUNITARIOS

Partiendo de estos procesos de diagnósticos locales, desde el Ministerio de la Comunidad se propone la promoción, desarrollo y fortalecimiento de las redes familiares, institucionales y comunitarias que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de una población.

Por ello, proponemos las siguientes estrategias a desarrollar siempre de manera conjunta entre la comunidad y los diferentes actores:

Estrategia: Fortalecer los vínculos saludables

Desarrollar una comunidad organizada, interconectada y cada vez más comprometida para reducir su nivel de riesgo social y alcanzar una mejor calidad de vida.

- + Promocionar la importancia de educar en valores desde todas las instituciones que influyen en la familia, escuela y comunidad
- + Generar espacios de sensibilización, dirigido a la población en general, acerca de la recuperación y fortalecimiento de vínculos saludables.
- + Promocionar la importancia de educar en valores desde todas las instituciones que influyen en la familia, escuela y comunidad
- + Organizar espacios de debate entre los vecinos, autoridades y docentes para la construcción de un proyecto comunitario colectivo basada en sanear los vínculos de la comunidad

Actores Involucrados:

- + Escuelas Primarias y Secundarias;
- + Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- + Vecinos
- + Policía
- + Municipio
- + Ministerio de la Comunidad

Afianzar los vínculos familiares, mediante la generación de espacios de escucha y contención entre los adolescentes y su grupo familiar.

- ✚ Realizar talleres sobre “Vínculos Familiares” dirigido a las familias, complementando con eventos que involucren al grupo familiar;
- ✚ Propiciar la creación de espacios con el objeto de recuperar experiencias acerca del cuidado del niño;
- ✚ Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Salud Comunitaria.

Actores Involucrados:

- ✚ Hospital y Centros de Salud;
- ✚ Escuelas Secundarias;
- ✚ Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- ✚ Municipio
- ✚ Ministerio de la Comunidad
- ✚ Organizaciones libres del Pueblo

Generar espacios comunitarios que apunten a la formación de líderes comunitarios y/o deportivos, destinados a adolescentes y jóvenes interesados en promover actividades culturales.

- ✚ Reforzar las áreas de recreación, y fomentar eventos deportivos;
- ✚ Realizar jornadas solidarias con los jóvenes y generar espacios de formación en animación socio-cultural;
- ✚ Detectar talentos deportivos;
- ✚ Organizar competencias deportivas permanentes;
- ✚ Iniciar ciclo de capacitación para la formación de líderes y promotores juveniles y deportivos;

Actores Involucrados:

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- Clubes deportivos
- Municipio;
- Comunidad en General;
- Plan Provincial de Deporte y Cultura;
- Ministerio de la Comunidad.

Fotos del Taller Participativo



GÉNERO

La Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Provincia de Formosa mediante la creación de la **Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Formosa**, definió un nuevo espacio orgánico de participación y organización para las Mujeres en Formosa.

Esta decisión, fue la resultante de la dinámica que adquirió en las políticas públicas la consideración del género, la integralidad de los derechos y la concepción de desarrollo humano en el Modelo Formoseño que se materializa con el Plan FORMOSA 2015 y que incluye a las Mujeres como protagonistas estratégicas.

Nos encontramos entonces, con el desafío histórico de promover y concretar en todos los sentidos la dignidad y la responsabilidad de la Mujer en el proceso de transformación y desarrollo sostenible con Equidad de Género, dado que las Mujeres en Formosa, representan el 50% de la población total de la Provincia.

El ser la mitad de la población como realidad histórica, se suma a la actitud, la disposición y el coraje de la Mujeres para enfrentar adversidades, crisis y constituirse en eslabones sumamente importantes para el desarrollo de nuestras comunidades. Desde lo local, la presencia de las mujeres con un rol activo, da garantía de continuidad de las acciones; da fortalezas a la visión consensuada para que se logre el escenario futuro y la realidad a lograr.

Por eso, en la presentación de este documento, resulta importante destacar la participación que tuvieron las mujeres en el desarrollo de los talleres que se realizaron y en los resultados que se obtuvieron. Sin duda, serán las que apuntalen la continuidad de este proceso que recién se inicia.

Lic. Ana María Del Riccio
Sra. Secretaria de la Mujer
Gov. De la Provincia de Formosa

La decisión política, de incluir las cuestiones de género en la agenda del desarrollo provincial ha permitido considerar la igualdad entre mujeres y varones como objetivo y estrategia de desarrollo, así como parte fundamental de los derechos humanos fundamentales, entendiéndose que no puede haber desarrollo sostenible sin equidad de género

La importancia de los aportes y avances de género en la política internacional, nacional y provincial radica fundamentalmente en que se pudo concebir un nuevo enfoque de género el cual comporta un sentido ético y político e implica comprender de manera separada el destino biológico y el destino social, no aceptándose que las personas tengan un destino trazado al cual someterse por ser de uno u otro sexo.

El desarrollo sostenible no se lograra con políticas que afectan negativamente a un grupo social que corresponde a mas de la mitad de la población, ya sea porque no toman en cuenta sus necesidades particulares o no responden a sus preocupaciones y prioridades. La igualdad de género debe considerarse una de las metas a alcanzar en cualquier política de desarrollo, de la misma manera que los derechos de las mujeres son indivisibles de los derechos humanos, la igualdad de género debe ser el principio rector de todo el proceso de planificación del desarrollo. Por ello la Secretaría de la Mujer junto con otros organismos del estado viene trabajando, mediante acciones positivas, en generar espacios de reflexión, concientización y sensibilización que permita a las mujeres fortalecer sus capacidades de liderazgo y participación política en las instancias de decisión local, reforzar las habilidades de comunicación que les permitan desenvolverse en los espacios de toma de decisión y promover en las mujeres la identificación de sus capacidades, recursos y posibilidades para fortalecer su rol político y social.

En este sentido se han llevado a cabo diferentes talleres en el interior de nuestra provincia, a fin rescatar percepciones y la cosmovisión de los participantes en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres en los siguientes ámbitos: Familiar, Productivo/Trabajo, Comunitario/Ambiental, Socio/Político.

Se conformaron grupos de trabajos integrados por personas de ambos sexos. La temática trabajada fue la cuestión de género y el desarrollo local. A cada grupo se le hizo entrega del material con las consignas de trabajo, las cuales guiaban el diálogo con respecto a la temática, teniendo en cuenta la participación de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de interacción:

Del trabajo realizado surge que en los ámbitos de interacción familiar en cuanto a la participación de hombres y mujeres se observa que si bien existe una participación de ambos sexos, no existe un aporte igualitario. La mujer tiene un aporte más activo dentro del hogar, debiendo realizar los quehaceres domésticos, encargarse de la organización del hogar y crianza de los hijos, sin descuidar el trabajo remunerado fuera del hogar, sea éste profesional o de otro rubro o ámbito.

Frente a esta situación se plantea como aportes o compromisos de acción el diálogo y la comunicación para pautar la planificación y división de las tareas del hogar, reconociendo de este modo los diferentes roles y valorizando la tarea que cada miembro tiene asignado dentro del ámbito familiar.

Teniendo en cuenta el ámbito socio/político se plantea una participación y actuación de la mujer en forma equitativa e igualitaria con respeto al hombre.

Dentro del ámbito productivo/trabajo, la cuestión de género no representa una limitación en la inclusión de la mujer en el ámbito laboral. Cabe destacar que como problemática se presenta la falta de tiempo para la contención de niños y/o adolescentes, transformándose así en un obstáculo para la comunicación y la realización de actividades familiares.

Como aportes frente a esta problemática se propone recrear espacios en los cuales se genere el diálogo y la participación de todos los miembros de la familia.

Ambos ámbitos, el socio/político y el productivo/trabajo mantienen un equilibrio con respecto a la intervención de hombres y mujeres.

Dentro del ámbito comunitario/ambiental se observa mayor participación de la mujer con respecto a la asistencia y cooperaciones en los ámbitos escolares, religiosos, deportivos y culturales. Tomando así un papel protagónico, lo que genera falta de compromiso y poca participación por parte del sexo masculino en estas actividades; delegándose y concentrándose todas las responsabilidades y tomas de decisiones que deberían ser compartidas a la mujer.

Como aporte se sugiere la participación de ambos hombre-mujer en los diferentes ámbitos asignados culturalmente a las mujeres, de este modo se busca rescatar los valores de la familia como núcleo social, logrando así por medio de estas actividades una mayor integración y vinculación de los miembros de la familia.

DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO TEÓRICO JUSTIFICACIÓN DE UN ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.

El concepto de competitividad se puede definir de múltiples maneras, según en punto de vista o referencia a la que se pretenda hacer. Se habla de la competitividad de los países y las regiones, de la competitividad de los sectores y las cadenas, de la competitividad de las industrias y las empresas.

Con ello, se hace referencia a la unidad de análisis (país, región, sector, cadena, industria, empresa). Normalmente se dispone a hacer un análisis de este tipo para enfrentar la competencia mundial, exportar a mercados internacionales, defender el mercado doméstico de cara a las importaciones, y, en el caso de las empresas, para colocar, en el mercado, los bienes producidos. Se trata, entonces, de la capacidad de mantener o ganar participación en los mercados locales (provinciales, regionales y nacionales) e internacionales.

El enfoque de la competitividad territorial parte de la característica integradora del propio territorio y la posibilidad de promover la cohesión al interior del mismo y con el resto de la economía local y provincial para luego apuntar al mercado nacional. El objetivo es su revitalización y reestructuración progresiva para la adopción de nuevas funciones y demandas.

EL ENFOQUE TERRITORIAL

El enfoque territorial parte de un conjunto de elementos de diagnóstico, entre los que destacan:

- a) las características de la economía de la local y regional;
- b) la heterogeneidad espacial y socioeconómica de la comunidad productiva y social local;
- c) la diversidad institucional y política;
- d) la diferenciación de oportunidades y potencialidades presentes en la población urbana y rural;
- e) la diversidad ecológica y su sostenibilidad; y
- f) los enlaces entre cada unidad territorial y el resto de la economía.

DEFINICIÓN DE ‘TERRITORIO’

“Un territorio es unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares”.

Al visualizar la unidad espacial desde esta perspectiva, se visualizan algunas ventajas tales como:

- 1.- Permite entender y gestionar el desarrollo más eficientemente;
- 2.- Explica mejor las relaciones intersectoriales y posibilita el trabajo multidisciplinario;
- 3.- Permite integrar los ejes fundamentales del desarrollo sostenible; esto es, los aspectos de organización sociopolítica, así como los elementos culturales que le otorgan idiosincrasia al territorio.

La articulación de una economía de territorio implica el reconocimiento de la competitividad proveniente de sus ventajas competitivas y comparativas, las cuales se desarrollan a partir de las relaciones de los diferentes eslabones de la cadena productiva existentes. Las economías de aglomeración y la consolidación de “encadenamientos productivos”, determinan factores esenciales de la competitividad y definen la forma en que los territorios pueden captar beneficios de la misma. Estos beneficios se derivan de actividades productivas articuladas a cadenas de valor más eficientes y competitivas del nivel provincial y/o nacional.

VINCULO COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.

Al hablar de competitividad territorial estamos hablando de la capacidad dinámica que tienen las diversas cadenas productivas para mantener, ampliar y mejorar de manera continua y sostenida, su participación en el mercado (local, regional, nacional, etc) por medio de la producción, la distribución y la venta de bienes y servicios en el momento, lugar y forma solicitados, y sin olvidar que el fin último de su actividad es buscar el beneficio de la sociedad y de los actores que en particular actúan directa e indirectamente en el desarrollo de los encadenamientos.

Un territorio es competitivo si es capaz de afrontar la competencia del mercado, y si, al mismo tiempo, puede garantizar la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural del entorno. La competitividad territorial supone la toma en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de la coherencia global, la incorporación de los agentes e instituciones, la integración de los sectores de actividad a una lógica de innovación, la cooperación de los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales y con el contexto global.

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS O CADENAS PRODUCTIVAS - DEFINICIÓN

Una cadena productiva se vincula con el territorio desde su propia definición. Esta se entiende como: “ una concatenación de procesos en los que intervienen diferentes actores, los cuales propician una serie de relaciones y llevan a cabo una serie de acciones que permiten realizar una actividad específica en un espacio territorial determinado.”(Chavarría, 2002)

Consideraciones Generales

A partir de determinados criterios expuestos y compartidos durante los sucesivos encuentros, el objetivo central del desarrollo del Eje Cadenas Productivas, fue identificar las actividades productivas, que desde la percepción, conocimientos y experiencia de los actores locales participantes del proceso, consideran relevantes, factibles de ser impulsados y sustentables para su comunidad. El orden prioritario que así surge, probablemente no se corresponda totalmente con la realidad económica o la importancia de la misma en el contexto general de la localidad o de la región. Lo que sí resulta importante en esta etapa es el proceso de identificación, reflexión, debate y consenso respecto de cuestiones que producen o pueden producir impactos en la vida de la comunidad, despertando el interés de participar efectivamente en la identificación, priorización y análisis de opciones productivas diversas y sustentables.

Esta priorización marca el inicio de un camino que implica recolectar, analizar y evaluar información, tomar decisiones que potencien o corrijan factores críticos para el desarrollo de las cadenas productivas seleccionadas y bajo análisis, para por último decidir cuál de las opciones es la que mayor impacto en el Desarrollo Local podría llegar a generar si se dan determinadas condiciones.

Por último, el objeto del presente análisis, no apunta a hacer un examen exhaustivo en lo técnico o en lo estadístico por caso, sino más bien se trata de exponer aquellas actividades cuyas cualidades sean relevantes, desde la visión de los actores locales involucrados en el proceso de planificación estratégica. Así, las expresiones vertidas sobre cada sector o producto detectado marca potencialidades genéricas a ser ratificadas o rectificadas con mayor rigurosidad a partir del análisis de la información que se recabe.

Para la identificación de las actividades, y partiendo de la premisa, que lo importante era el involucramiento de los actores, para que los mismos desde su “percepción” de la realidad, desde el conocimiento, rescatando los saberes adquiridos, identifiquen actividades económicas relevantes en el territorio y que esta identificación y priorización tenga un sustento técnico defendible, se elaboraron diversos instrumentos de recolección y recuperación. Se entendió por tanto, que la sistematización de datos, despojándolo en lo posible de su carga subjetiva, pasaba por recuperar, consolidar, analizar y extraer conclusiones preliminares a ser validadas ante la comunidad. La información, recogida en base a consignas y encuestas, las que a continuación se describe cada una con su correspondiente objetivo:

CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de determinados criterios expuestos y compartidos durante los sucesivos encuentros, el objetivo central del desarrollo del Eje Cadenas Productivas, fue identificar las actividades productivas, que desde la percepción, conocimientos y experiencia de los actores locales participantes del proceso, consideran relevantes, factibles de ser impulsados y sustentables para su comunidad.

El orden prioritario que así surge, probablemente no se corresponda totalmente con la realidad económica o la importancia de la misma en el contexto general de la localidad o de la región. Lo que sí resulta importante en esta etapa es el proceso de identificación, reflexión, debate y consenso respecto de cuestiones que producen o pueden producir impactos en la vida de la comunidad, despertando el interés de participar efectivamente en la identificación, priorización y análisis de opciones productivas diversas y sustentables.

Esta priorización marca el inicio de un camino que implica recolectar, analizar y evaluar información, tomar decisiones que potencien o corrijan factores críticos para el desarrollo de las cadenas productivas seleccionadas y bajo análisis, para por último decidir cuál de las opciones es la que mayor impacto en el Desarrollo Local podría llegar a generar si se dan determinadas condiciones.

Por último, el objeto del presente análisis, no apunta a hacer un examen exhaustivo en lo técnico o en lo estadístico por caso, sino más bien se trata de exponer aquellas actividades cuyas cualidades sean relevantes, desde la visión de los actores locales involucrados en el proceso de planificación estratégica. Así, las expresiones vertidas sobre cada sector o producto detectado marca potencialidades genéricas a ser ratificadas o rectificadas con mayor rigurosidad a partir del análisis de la información que se recabe.

Para la identificación de las actividades, y partiendo de la premisa, que lo importante era el involucramiento de los actores, para que los mismos desde su “percepción” de la realidad, desde el conocimiento, rescatando los saberes adquiridos, identifiquen actividades económicas relevantes en el territorio y que esta identificación y priorización tenga un sustento técnico defendible, se elaboraron diversos instrumentos de recolección y recuperación. Se entendió por tanto, que la sistematización de datos, despojándolo en lo posible de su carga subjetiva, pasaba por recuperar, consolidar, analizar y extraer conclusiones preliminares a ser validadas ante la comunidad. La información, recogida en base a consignas y encuestas, las que a continuación se describe cada una con su correspondiente objetivo:

NOMBRE DE LA ENCUESTA	OBJETIVO BUSCADO
<p align="center">Competitividad Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a partir de los cuatro componentes de análisis competitivo territorial, cuales son los aspectos positivos y negativos de territorio en el que se asienta Laishi • A partir del Concepto de Competitividad Territorial identificar que “otras” oportunidades de desarrollo económico se podrían aprovechar o potenciar, FUERA de los ya detectados e identificados.
<p align="center">1er Encuesta Detección Cadenas Productivas</p>	<ol style="list-style-type: none"> a) detectar las principales actividades económicas de la localidad b) detectar que tipos de emprendimientos (actuales o a desarrollarse) se pueden fortalecer. c) Detectar las “capacidades” de la localidad y su gente. d) Verificar las condiciones preexistentes para la promoción de cadenas productivas. e) Finalmente, en la misma encuesta se solicita a los grupos participantes confección un breve FODA sobre su localidad – territorio.
<p align="center">2da Encuesta Cadenas Productivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de diversos criterios de selección, “puntuar” las diversas actividades detectadas para fijar un “Orden de Prioridades” en los encadenamientos detectados. • Determinar los diversos “eslabones” que intervienen en los encadenamientos productivos locales.

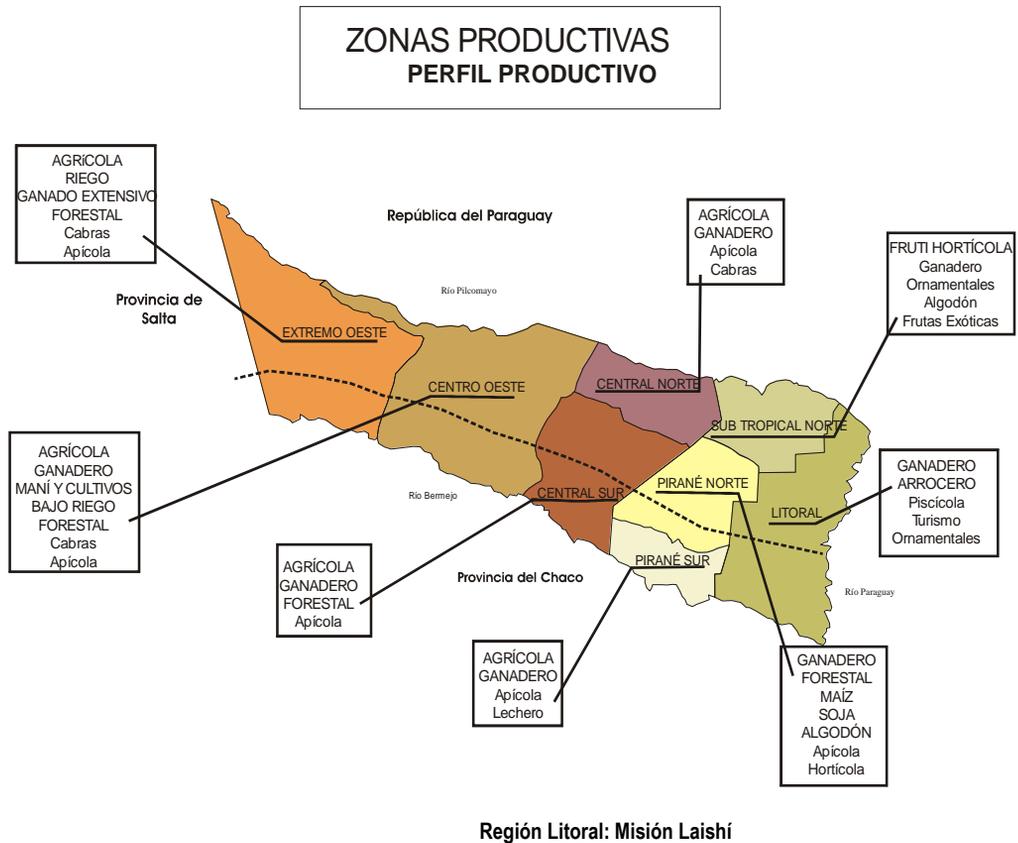
NOMBRE DE LA ENCUESTA	OBJETIVO BUSCADO
3er Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Tomando una Actividad Productiva individual, evaluar fortalezas y debilidades de esa actividad en la actualidad. • Evaluar las restricciones en materia de infraestructuras, servicios, etc. que afectan en la actualidad la evolución de la actividad.

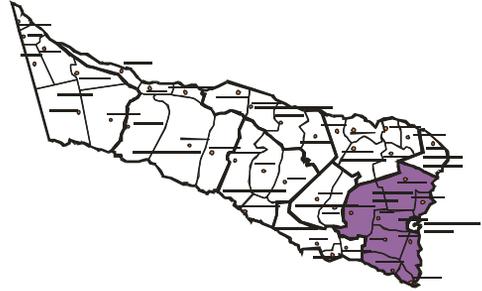
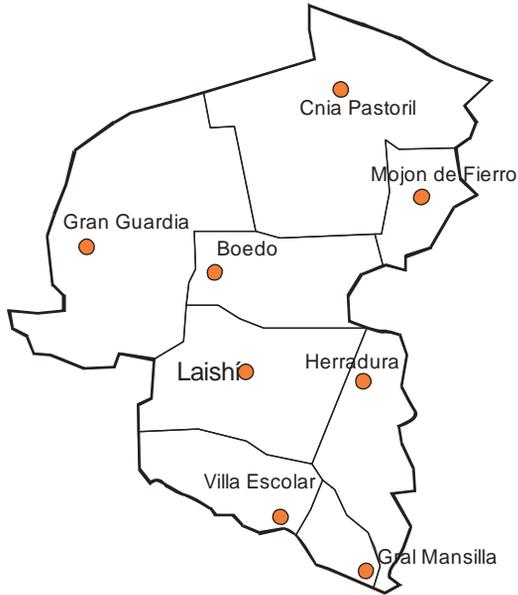
En general las encuestas fueron contestadas en forma grupal, intentando que la conformación de los grupos sea heterogénea tanto en género como en representantes de las diversas actividades productivas de la localidad para que la opinión refleje la multiplicidad y variedad de posiciones en relación a cada interrogante o consigna planteada.

Así mismo, y como apoyo al resultado de las encuestas, miembros del equipo técnico identificados como referentes locales han ido aportando datos complementarios que permiten dar solidez técnica al trabajo planteado. Ello se tradujo en información que consolidada se presenta a lo largo del presente trabajo.

DATOS PRODUCTIVOS – UBICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LA REGIÓN

La localidad de Misión Laishí pertenece a la región Litoral Sur conforme a la división por zonas productivas que se está perfeccionando en el marco de un proceso de regionalización interna en la Provincia de Formosa.





REGION LITORAL SUR 7

Misión Laishi

"Laishi"	"Colonia Ituzaingó"
"B° San José"	"Paso Polenta"
"B° Independencia"	"Pte. Irigoyen"
"B° Villa Jardín"	"El Timbó"
"B° 20 viviendas"	"Tres Mojones"
"B° PROASI"	"Recoleta"
"B° Compi"	"Laguna Gobernador"
"B° Florida"	"El Naranjito"
"B° La Pampa"	"Puerta Misión"
"El Dorado"	"Rincón Ñandú"
"Isla verde"	"Agua Potable"
"Esterito"	"Colonia San Miguel"

Misión Laishi

"Colonia Yatay"	"San Antonio"
"Zona rural"	"El Angelito"
"El Ombú"	"P. Salado"
"Riacho Lindo"	

ESTRUCTURA DEL USO DE SUELOS EN RELACIÓN A LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

ESTRATOS (HA)	CANTIDAD DE EAP	SUPERFICIE EAP	ACUMULADO	(HA)	%	ACUMULADO
	EAP	%				
Hasta 5	67	7,60%		160	0,01%	
5,1 - 10	36	4,10%	11,70%	270	0,02%	0,03%
10,1 - 25	78	8,80%	20,50%	1.292,50	0,10%	0,10%
25,1 - 50	79	9,00%	29,50%	2.932,60	0,20%	0,40%
50,1 - 100	88	10,00%	39,50%	7.145,30	0,60%	1,00%
100,1 - 200	74	8,40%	47,80%	11.208,60	1,00%	2,00%
200,1 - 500	110	12,50%	60,30%	38.265,20	3,30%	5,20%
500,1 - 1.000	106	12,00%	72,30%	78.674,20	6,70%	11,90%
1.000,1 - 2.500	97	11,00%	83,30%	138.834,00	11,80%	23,70%
2.500,1 - 5.000	76	8,60%	92,00%	230.349,20	19,60%	43,30%
Más de 5.000,1	49	5,60%	97,50%	666.814,70	56,70%	100,00%
SLD	22	2,50%	100,00%			
Total	882	100,00%		1.175.946,30	100,00%	

Datos provistos por Subsecretaría de Planificación de la Provincia de Formosa

LA REGION (y se marca con mayúsculas ya que no necesariamente refleja la realidad de Misión Laishi y sus colonias), muestra una cantidad de explotaciones agropecuarias muy diversos en función de la ocupación del suelo y destino de los mismos. Aunque en relación otras regiones de la provincia de Formosa en la que se observa una tenencia marcadamente minifundista (menos de 100 ha), en esta región es llamativo que 60,3% de las explotaciones agropecuarias poseen hasta 500 ha pero ello en términos de superficie es apenas el 5,2% del total de ha, mientras que el 5,6% (49) de las unidades productivas cuenta con más de 5000,1 hectáreas y concentra el 56,71% de la superficie.

En esta región en particular se manifiesta una fuerte incidencia de las explotación agropecuarias de tamaño pequeño a medio, tan es así que del total de EAP de estas el 60% tiene hasta 500 pero controla nada mas que el 5,2% de la superficie total.

Algunos datos referidos a tenencia y a utilización de los suelos son llamativos, por ejemplo:

- ✚ El 99,7% de la superficie incorporada a las explotaciones con límites definidos se destina a la ganadería, incluyendo los espacios ocupados por formaciones arbóreas, los que pueden estar sujetos a algún tipo de aprovechamiento forestal, aunque de escasa magnitud en esta región.
- ✚ La agricultura, pese a su baja participación en la superficie total incorporada a las explotaciones, constituye una actividad relevante en la conformación de la base productiva de las unidades con hasta 50 hectáreas.
- ✚ En este sentido, el uso de los suelos se encuentra estrechamente vinculado con el tamaño de las explotaciones, predominando la actividad agrícola entre las unidades de menor superficie, situación que se revierte, a favor de la actividad ganadera, a medida que se incrementa la extensión de las unidades de producción.
- ✚ Las unidades productivas de menor tamaño son generalmente o tienden a desarrollar sistemas de producción agrícolas o mixtos, con una utilización intensiva de capital y/o de mano de obra.

Explotaciones Agropecuarias	Sistemas Productivos			Total
	Agrícola	Ganadero	Mixto	
Cantidad	105	571	177	853
	12%	67%	21%	100%
Superficie (ha)	2.938,40	1.088.193,20	62.102	1.153.233,60
	0,30%	94,40%	5,40%	100,00%

Fuente: Ministerio de Planificación de la Prov. De Formosa, sobre la base de los datos del CNA 2002.

Finalmente y como dato complementario, en los sistemas agrícolas en las que las explotaciones tiene 200 ha o menos, se cultiva efectivamente un 13% en tanto que las de más de 1000 ha, cultivan en forma efectiva más de un 85%.

ALGUNAS OBSERVACIONES A PARTIR DE LOS DATOS EXPUESTOS

- ✚ Es muy significativo el número de explotaciones agropecuarias con superficies inferiores a las 500 ha (+ del 60%). Por otra parte estos establecimientos representan un muy bajo % de ocupación de tierras. Esta situación muestra una caracterización minifundista del territorio. Es probable que a partir de ese perfil en la zona haya problemas de eficiencia debido a la falta de escala, problemas de aptitud de suelos, aplicación de tecnologías, capital de trabajo, capacitación.
- ✚ Este significativo nº de explotaciones por otra parte representa una nutrida población y economía rural con enormes potencialidades basadas en saberes y conocimientos pre adquiridos, aspectos culturales relacionados a la utilización de los recursos y su preservación que hacen suponer un potencial productivo importante.
- ✚ Alguna de las posibles restricciones son las limitantes en materia de abastecimiento de agua, luz y en algunos casos problemas de conexión con vías asfaltadas. En otras palabras la competitividad de la explotación está dada por economías de escala y problemas que hacen al “entorno” para las actividades productivas.
- ✚ Las explotaciones ganaderas son sin dudas las mas preponderantes en orden económico, pero y conforme lo indicado tienen posibilidades de aprovechar aún mas las superficies combinando actividades ganaderas con explotaciones racionales de los bosques naturales. Ello puede promover un nuevo estilo de producción (silvopastoril) en la que la combinación de ambas actividades mejore la performance económica de las explotaciones.
- ✚ El territorio tiene sobradas condiciones, a partir del desarrollo de sus recursos, para ser competitivos, en tanto se le termine de dotar de los servicios de apoyo a la producción que actúan hoy como restricciones al mismo.

ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DE MISION SAN FRANCISCO DE LAISHI

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS POSITIVOS			
Existen Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas.	Patrimonio Histórico que es susceptible de una explotación turística sustentable y con fuerte redistribución de riqueza.	Altísimo compromiso de la sociedad y su dirigencia respecto de la preservación del Medio Ambiente	Fuerte vínculo del territorio con territorios aledaños.
Riqueza patrimonial, Cultural e Histórica que vincula a la sociedad con su entorno	Comunidad rural con conocimientos pre adquiridos lo que promueve la productividad de los suelos	Declaración Formal de "Municipio Ecológico"	Razonable interconectividad tanto en medios de comunicación como medios físicos.
Plena Integración cultural y social con las comunidades originarias			

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS NEGATIVOS			
Experiencias negativas relacionadas al asociativismo, lo que redundó en un descreimiento generalizado del mismo como herramienta de progreso por parte de los actores económicos y sociales	La preeminencia de pequeñas explotaciones redundó en una baja competitividad de las mismas relacionadas a las escalas de las producciones	El cambio climático modifica los regímenes de lluvia y atenta a las producciones agropecuarias en general.	Caminos rurales y rutas troncales con problemas de mantenimiento.

COMPETITIVIDAD SOCIAL	COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	COMPETITIVIDAD AMBIENTAL	COMPETITIVIDAD GLOBAL
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS NEGATIVOS			
Éxodo rural y una cada vez mayor exaltación de la cultura individualista.	Producciones que no se diversifican ni se adaptan a las realidades del mercado	Falta de una toma de conciencia sobre la necesidad del reciclado de RSU y del aprovechamiento racional del agua.	Perfiles productivos similares a los territorios aledaños lo que no facilita la diferenciación.

ENCUESTA DE APOYO A DETECCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Del análisis de resultados se desprende que, los participantes que respondieron las encuestas tienen nociones muy cercanas a la realidad sobre cuales actividades económicas y tipo de producción existen en lo local. No se pudo recuperar suficientes datos estadísticos acerca de productividad y volúmenes de cada una de las actividades identificadas.

Un análisis **FODA** preliminar permite hacer los siguientes comentarios respecto de los resultados de las encuestas:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Recursos naturales y humanos Cultura y oficio tradicionales Realización de asociaciones. Explotación del turismo con artesanía local. Diversidad de cultivos (cítricos, hortalizas y alimentos para engorde de animales, Ladrillería y Carpintería) Prestación de Servicios Financieros Municipio ecológico Tierra apta en recursos naturales. Patrimonio histórico turístico. Recurso cultural (historia, cultura nativa) Calificación de recursos humanos (capital, social, humano) Diversidad de oferta educativa Apoyo económico del estado provincial- nacional- local Disponibilidad de recursos naturales. Capacidad de organización Material humano con experiencia previa. Historia	Acceso tecnológico Falta y mejora de infraestructura vial Electrificación rural Éxodo rural Falta de experiencia en manejo de organizaciones. Falta de articulación entre las instituciones Falta de mercado para comercializar productos Volver a la cultura de trabajo- capacitación al pequeño y mediano productor. Acceso a los lugares de producción y transporte. Pavimentación Falta de mercado para ubicar los productos Falta de crédito para el pequeño y mediano productor Asesoramiento de la reforestación Reciclaje ecológico
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Ventajas y desventajas la cercanía a la ciudad. Diversidad de recursos terreno sin salitre. Ventajas al aeropuerto hidrovía -ferrocarril Feria franca Fabricación de espejos de agua Fabricación de ladrillos huecos Crecimiento de estructura e infraestructura Participación de la sociedad Potencialidad cultural y natural	Difícil acceso a créditos a los comerciantes medianos y productores. Permanente inestabilidad económica de los mercados del mundo que afectan a la economía regional Inserción laboral para los recursos humanos Desvalorización de productos agropecuarios Fuerte incidencia del comercio extranjero (Paraguay) La modernización y cambio de hábitos de consumo Alta competitividad de otros productores y territorios.

OPORTUNIDADES

Abastecimiento sostenible del mercado
 Capacitación
 Incremento del mercado de la construcción
 La capacitación que brindan las escuelas técnicas

AMENAZAS

ANALISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS
Análisis Vertical del Resultado

La encuestas sobre Selección de Actividades o Producción más destacable según los criterios indicados sugiere que las actividades de mayor impacto, en percepción de quienes la respondieron, son las siguientes:

Consigna	Ganadería	Ladrillería	Agricultura	Carpintería	Panificados	Artesanías	Chacinados	Turismo	Ganado Menor	Queso / Leche	Total
A	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
B	3	3	2	3	3	3	3	3	2	1	24
C	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	24
D	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	28
E	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	28
F	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	26
G	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	27
H	2	1	1	2	2	2	0	3	0	0	11
I	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	28
	21	21	23	23	22	22	23	27	22	22	
	ALTAS	MEDIAS	BAJAS	NULAS							
	3	2	1	0							

Nota Importante: Los valores consignados son una MEDIA MATEMÁTICA sobre la cantidad de encuestas que respondieron sobre las distintas actividades económicas.

Criterio de Selección

- A- Posibilidad de que el pequeño productor accede a otros mercados por intermedio de la cadena
- B- Posibilidad de que se incorporen nuevos actores o beneficiarios a partir de la actividad de la cadena
- C- Potencial de reconversión de productores
- D- Posibilidad de incorporar mano de obra sub ocupada o desocupada
- E- Dar mayor valor agregado a los productos a partir de las -mejoras en CP (mejorar la competitividad)
- F- Atender a más mercados o expandirse a otros
- G- Aporte de la cadena a la generación de empleos en grupos vulnerables
- H- Potencial de Sustentabilidad Ambiental de la cadena (cuidado del MA)
- I- Que Posibilidad hay (corrigiendo y mejorando las diversas dificultades) de incorporar o ingresar nuevos servicios de apoyo al Encadenamiento

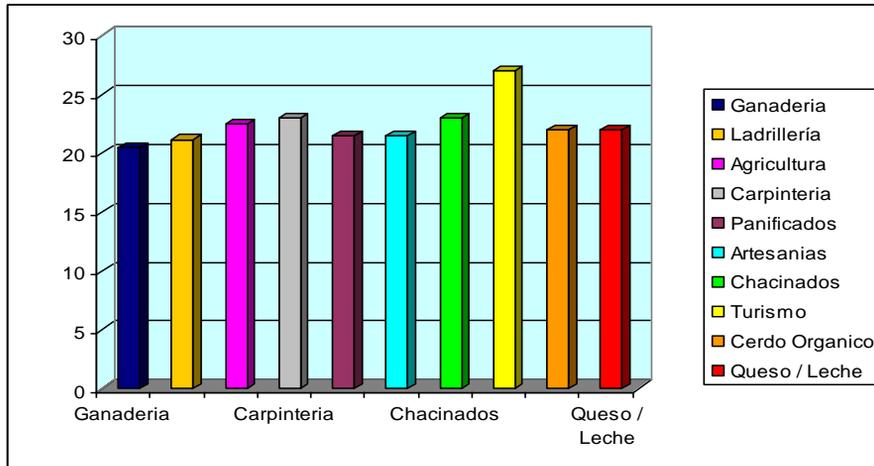
ANÁLISIS DE RESULTADOS

Observaciones generales del resultado obtenido

- ✚ En total participaron 5 grupos que en algunos casos priorizaron más de una actividad económica. Por ello y a los efectos de que no se genere una distorsión a la hora del análisis del resultado, se determinó una media aritmética para cada eje productivo mencionado.
- ✚ Se debe señalar que en el caso de la apicultura se consideró las respuestas de una sola encuesta, por lo que los resultados pueden ser sesgados y con un fuerte componente subjetivo (comportamiento de grupo afinidad).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR ACTIVIDAD RELEVADA

- a) En total participaron 7 grupos que en algunos casos priorizaron mas de una actividad económica. Por ello y a los efectos de que no se genere una distorsión a la hora del análisis del resultado se determinó una media aritmética para cada eje productivo mencionado.
- b) Como dato destacado, TODOS los grupos calificaron (en mayor o menor medida) al Ganadería y la actividad Ladrillera como las actividades económicas mas relevantes.
- c) Algunos grupos priorizaron a la vez otras actividades.
- d) **Significativamente** en Laishi, la opinión de los grupos expresadas en la puntuación otorgada en base a los criterios planteados para cada actividad relevante ha si MUY BENIGNA aunque producto de una importante discusión intra grupal.
- e) No hay grandes disparidades de respuestas y variabilidad de las puntuaciones puede suponer una un proceso de consenso interno en el grupo para arribar a conclusiones.
- f) **En este tipo de participación comunitaria existe una tendencia a identificar a determinados productos (algodón, batata, calabaza, cerdo) y no la “actividad hortícola o algodonera” implica a criterio del experto, una visión emponderada por parte de los participantes “mono cultivista”. En otras palabras, el territorio y sus pobladores se “identifica” con un producto en particular y no la actividad en general debido a que históricamente han producido y no “integrado” los diversos eslabonamientos.**



Análisis de los Resultados – POR ACTIVIDAD RELEVADA (ENCADENAMIENTO)

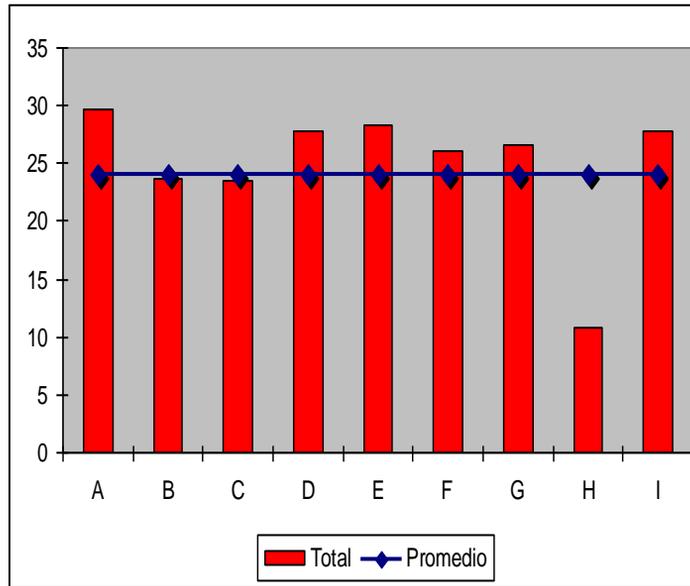
- a) Claramente del análisis de cadenas realizado por los actores Locales que participaron del taller y seleccionaron las cadenas, se pueden determinar en orden de importancia, que las principales actividades a fortalecer son los encadenamientos de la Ladrillería y la Ganadería.
- b) La potenciación de los encadenamientos relacionados a la Ladrillería implica mejorar algunos aspectos en la relación Productor – Cliente final. Es probable que la observación no tenga que ver con las condiciones agroecológicas de producción sino que el entorno no le es favorable para una producción sostenida y sustentable en el tiempo. Los condicionantes de suelos, caminos, y restricciones de mercado hacen que no se visualice a esta actividad como un desarrollador de la economía local.
- c) No obstante la percepción de los actores locales, en los encadenamientos agrícolas y ganaderos se observan acciones tanto de entidades públicas como privadas que suponen resultados positivos en beneficio de todos los que intervienen en el proceso (Fondo Ganadero, Programa de Ferias Francas, Instituto Paippa, asistencia técnica del INTA, etc.)
- d) La actividad ganadera (ganado mayor y menor) tiene una alta valoración por parte de los participantes, no obstante se debe propiciar acciones que mejoren la productividad de las tierras (agua y pasturas) fortalecer los programas sanitarios, pero fundamentalmente fortalecer todas las acciones conducentes a mejorar la accesibilidad a los mercados.
- e) Una de las actividades complementarias a la producción ganadera y hortícola es la recuperación de montes (implantados o nativos) Ello permitirá mejorar las condiciones agroecológicas del territorio, a la vez que promoverá la incipiente actividad foresto industrial con todos sus servicios de apoyo. Es deseable que los actores principales (productores) se institucionalicen a los efectos de obtener asistencia técnica y financiera.
- f) Uno de los efectos positivos del aprovechamiento de suelos a partir de la reforestación es que recreará entre los titulares de la explotación la cultura de la “capitalización” ahorro de mediano – largo plazo (como lo es hoy la ganadería mayor en muchos pequeños productores), además se alentará en el mediano plazo el desarrollo de las actividades relacionadas a la foresto industria.
- g) Una promoción de actividades relacionadas a la foresto industria (carpinterías, aserraderos) tiene como un efecto directo significativo la **dinamización de la economía con ocupación de mano de obra local**. Habrá que analizar detenidamente los resultados de la aplicación de la Ley de ordenamiento Territorial y como impactará en la faz regional su reglamentación.

- h) Cierto es que la foresto industria, al igual que toda industria de transformación de materia prima, impone un abastecimiento de energía en cantidad y calidad. Más allá de las economías de escalas necesarias, el aprovechamiento del rezago industrial de la foresto industria puede derivar en la generación de energía eléctrica por biomasa resolviéndose de esta manera algunas cuestiones a saber:
1. al producir energía eléctrica en el lugar se disminuyen costos en la logística (traslado de refugio de madera)
 2. Disminución de costos de distribución y mantenimiento de redes.
 3. Garantizar energía en cantidad y calidad a los usuarios industriales.
 4. La localización de establecimientos en un predio asignado al efecto podrá generar un efecto de sinergia y potenciación del fenómeno de la clusterización. En la actualidad hay financiamientos disponibles.
- i) Hay otras actividades económicas de relativa trascendencia que son señaladas y que sin embargo no son valoradas en su justa medida mas allá de sus potencialidades. La horticultura, las artesanías, el turismo rural y religioso (aprovechando las ruinas franciscanas) etc.
- j) En la región hay experiencias de emprendimientos piscícolas, a la vez que hay mercados que requieren de sus productos, por lo que las acciones deben concentrarse en generar las condiciones de sustentabilidad de la actividad.
- k) Hay experiencias locales en materia de aprovechamiento de las condiciones naturales del territorio para el desarrollo de turismo rural y religioso. Se debe propiciar la capacitación de los recursos locales (jóvenes) en servicios relacionados a esta actividad (traducción por ejemplo)

Consigna	Total	Promedio
A	30	24
B	24	24
C	24	24
D	28	24
E	28	24
F	26	24
G	27	24
H	11	24
I	28	24

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL RESULTADO



El resultado obtenido en las encuestas para detección de actividades económicas también arroja resultados interesantes de ser observados a partir del análisis de las valoraciones que hicieron los diversos grupos POR CRITERIO.

Es así que los criterios A, D, E e I son los criterios que mayor puntuación han obtenido por suma aritmética.

Si se analiza en forma particular esos resultados se puede verificar que:

ASPECTOS POSITIVOS

- ✦ En general los participantes de las actividades visualizaron como muy probable la incorporación de nuevos productores a las actividades productivas en la medida en que se recreen las condiciones o se implementen acciones que concluyan en mejoras productivas y económicas de los mismos.
- ✦ Según la percepción de los participantes del taller, existen posibilidades e indudablemente necesidades de potencias todos aquellos servicios de apoyo a la producción (talleres, servicios de capacitación, servicios financieros, etc) que mejoren las condiciones competitivas tanto del territorio como de los encadenamientos existentes o posibles.
- ✦ Otro de los criterios con valoración superior a la media es el e) ya que los participantes entienden como altamente posible el de dar mayor valor agregado a los productos a partir de las mejoras en los encadenamientos existentes (mejorar la competitividad)
- ✦ Se entiende, y así lo señalan en sus valoraciones, que es muy factible la atención de **nuevos** mercados. Ello es imprescindible a la hora de calificar la competitividad de un territorio.

ASPECTOS NEGATIVOS

- ✦ Los tres aspectos / criterios que menor valoración han obtenido por parte de los participantes están directamente relacionados a las condiciones actuales de producción. B, C y el H.
- ✦ No se visualiza como probable la incorporación de nuevos actores en cada una de las actividades mencionadas, más bien habría una tendencia a la reducción.
- ✦ No se considera factible o más bien poco probable que se reconviertan productores (hoy haciendo lo que saben) a otras actividades productivas
- ✦ Atento a la particular percepción que tiene la comunidad de Laishi respecto del medio ambiente, se entiende como lógica la percepción de los actores respecto del "daño" que provoca todo tipo de actividad económica, y es por ello la baja valoración que tiene este criterio respeto del resto. Ello NO implica un error de interpretación sino más bien un correcto y acertado análisis por parte de la comunidad participante.

CONCLUSIÓN DEL EXPERTO SOBRE EL PARTICULAR

A partir de la sensibilización desarrollada se ha obtenido unas respuestas más que favorable de parte de los asistentes quienes han podido no solo identificar aquellas actividades económico-productivas preponderantes y sus potenciales, sino que han sabido expresar en forma positiva la interrelación productores, proveedores, entorno, mercados. El "saber" qué posición ocupa implica reconocer su accionar en el encadenamiento (un saber hasta ahora implícito) y detectar aquellas restricciones que impiden un normal desarrollo de la actividad productiva a la que pertenece. Sin dudas un paso en la dirección correcta para empezar a tomar decisiones que coadyuven a superar las dificultades y restricciones detectadas.

VALIDACION DE RESULTADOS

A los efectos de verificar que los resultados reflejan la opinión de los principales actores de la localidad, durante el tercer taller, se realizó un proceso denominado de validación de resultados que consistió en presentar los datos de las encuestas, primero ante las autoridades locales y luego ante la comunidad, proponiendo el debate y consenso sobre autenticidad y veracidad de lo obtenido.

El trabajo fue grupal y las respuestas que se obtuvieron en concluyen en lo siguiente:

- a) Los resultados de las encuestas (tanto el análisis vertical como horizontal) refleja en alto grado de certeza las principales actividades productivas de General Tres lagunas
- b) A partir de la discusión grupal y en general de todos los asistentes al 3er taller se valida el resultado no cambiando el orden de prioridad de las actividades ya que se entiende que los resultados de las encuestas y las conclusiones reflejan las actividades productivas más relevantes.

Queda por tanto el siguiente orden de actividades prioritarias, validados por la comunidad:

ORDEN	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO RELEVANTE
1	Ganadería
2	Ladrillería
3	Agricultura de Sustento y Ganado Menor
4	Horticultura (Producción de Batatas, Calabazas y Maíz) a escala
5	Actividades Relacionadas a la Foresto Industria
6	Actividades relacionadas a Emprendimientos Turísticos

ANÁLISIS DE ACTIVIDADES O SECTORES SELECCIONADOS

GANADERÍA

El corrimiento de la frontera agraria y la incorporación de campos que otrora fueran eminentemente ganaderas a la actividad agrícola en la zona sur y centro de nuestro país, favoreció la inserción de aquellas zonas que fueran consideradas marginales, y que en virtud de nuevas técnicas en manejo de pasturas y genética hoy comienzan a destacarse como áreas favorables para la explotación ganadera.

La ganadería en las variantes de bovinos, y en menor medida el resto ovinos, caprinos etc. es una de las actividades productivas primarias de más trascendencia en la zona de Misión Laishi y sus colonias.

Todas las áreas de productivas de la provincia serán testigo de un fuerte incremento de la actividad del sector ya que el Plan Ganadero en vigencia supone para la próxima década que el stock ganadero de la provincia debe duplicarse. Este plan contempla aspectos integrales que incluyen mejoramiento genético, implante de praderas, capacitaciones, inversiones en infraestructura básica, y líneas de financiamiento.

Uno de los aspectos llamativos del perfil productivo de la región es que el 67% del total de las EAP son eminentemente Ganaderas y ocupan casi un 94,4% de la Superficie del territorio, lo que da una dimensión de la relevancia de la misma.

Las restricciones y factores críticos más severos que se visualizan son la sustitución de explotaciones ganaderas por agrícolas (por efecto de rentabilidades cíclicas), y las cada vez más necesarias inversiones en pasturas, sanidad, aguadas, mejora de instalaciones, etc, para lograr cargas (cabezas de ganado /ha) cada vez más elevadas, podrían operar en contra de los intereses del pequeño productor.

Otros aspectos trascendentes son:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas, además de Micro y Pequeños Productores.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir acelerar los ritmos de cría y engorde con pasturas adaptadas a la zona.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- La tala de bosques genera un impacto negativo en el medio ambiente que se puede superar con la difusión de las prácticas silvo pastoriles donde se combina monte con praderas implantadas adaptadas al medio y que favorecen la explotación ganadera.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta – Cedeva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Para un producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, suministros, sanidad y otros servicios de apoyo a la producción.

SECTOR AGRICOLA - FRUTI HORTICULTURA – GANADO MENOR

La característica predominante de las pequeñas explotaciones de la zona (menos de 25.ha) son de sistemas agropecuarios (fruti horticultura predominantemente o combinadas con ganadería mayor / menor)

Los conocimientos previos de los productores y la existencia de insipientes sistemas comerciales (ferias francas) permiten suponer que estos emprendimientos operaran en los habituales niveles de sustentabilidad. Para impulsar su desarrollo y las rentabilidades que mejoren los niveles de vida revirtiendo el éxodo rural que se observa principalmente entre los jóvenes que buscan nuevas oportunidades, la incorporación de tecnologías y la aplicación de nuevas técnicas productivas que mejoren la productividad es imperiosa.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Existen numerosas explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones con rasgos de Micro y pequeñas explotaciones.
- Programas de apoyo al pequeño productor, con materiales y asistencia técnica.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- El tamaño de las explotaciones y el tipo de explotación con bajos niveles productivos son en muchos casos no sustentables económicamente y solo aptos para la supervivencia.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir mejorar la productividad de las tierras así como estandarizar las producciones a lo largo del año
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (INTA – CEDEVA). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Escasa o nulo esquema asociativo para encarar programas de producción y comercialización asociada.
- Falta de capacitación en técnicas de mejoramiento productivo / buenas prácticas / trazabilidad
- Falta infraestructura para producción a escala en contra estación y primicia: agua, luz, bombeo, etc.
- Cambios climáticos
- Migración rural urbana de los jóvenes en busca de oportunidades.

SECTOR LADRILLERIA

Misión Laishi es una localidad que tiene una identificación con la actividad, a punto tal que en los talleres se interpretaba a la misma como una de las más importantes. Aún así los participantes entienden que la actividad en sí genera un enorme perjuicio a los suelos y en el futuro determinará serias restricciones agroecológicas al territorio. Por ello se entiende que la misma debería complementarse con otra, como la piscicultura los efectos de aprovechar las excavaciones que de la actividad ladrillera se produzcan.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Es una localidad que se identifica con la elaboración de Ladrillos prensados.
- Mercado local con crecimiento sostenido y la posibilidad de vender a otras localidades, a los cuales ya se han accedido en otras oportunidades.
- Programas oficiales de compra asociadas para atender obras públicas. (Ladrilleros)

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Bajísima productividad por escasa o nula incorporación de tecnología
- Es cada vez más necesario realizar inversiones en equipamiento y suministros, para acondicionar el producto terminado a los requerimientos del mercado local (atender los requerimientos del mercado consumidor)

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

- Son actividades que involucran a todo el núcleo familiar

DEBILIDADES Y RESTRICCIONES

- Es necesario trabajar con los productores actuales y potenciales en aspectos que hagan al asociativismo y trabajo en grupo, para lograr uniformidad (calidad del producto) y volumen
- El factor climático es crítico para estas actividades, ya que habitualmente se hacen a la intemperie
- Para una producción sustentable en el tiempo es necesario impulsar y sostener en el tiempo aquellos programas oficiales y privados que promueven producciones silvo pastoriles o las reforestaciones de especies nativas
- Problemas de aprovechamiento de suelos y del agua necesaria para una producción sustentable y competitiva.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO OPORTUNIDADES DE DESARROLLO – DEBILIDADES QUE IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES OBSERVADAS – CURSO DE ACCIÓN SUGERIDOS POR LA COMUNIDAD.

En la conclusión de las actividades del tercer encuentro y una vez presentado los resultados y validados los mismos, se propuso a la comunidad hacer un análisis de las oportunidades que no se están aprovechando o desarrollando, expresando cuales creen que son las razones para ello y los cursos de acción que sugieren, desde la comunidad para potenciar esas oportunidades. Los resultados que se destacan a continuación son expresión de la comunidad:

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Son todas aquellas actividades que se entienden pueden ser desarrolladas dadas las condiciones geográficas, suelos, clima, estructuras disponibles, o que si se están desarrollando podrían tener un fuerte impulso con un efecto dinamizador sobre el desarrollo local, como ser:

- ✚ Turismo Rural
- ✚ Piscicultura
- ✚ Servicio de Apoyo a la Producción

DEBILIDADES QUE IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES OBSERVADAS:

- ✚ Escasos conocimientos aplicados
- ✚ Limitaciones de índole económico financiera
- ✚ Falta de Créditos de riesgo
- ✚ Problemas para el Asociativismo
- ✚ Limitaciones en Infraestructura (Pública y Privada)

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
GANADERÍA	Incrementar la Productividad de los actores Misión Laishi y sus colonias	Programa de Mejoramiento Genético y sanitario de los rodeos	1.2 Programa de mejoramiento de pasturas.
			1.3 Programa de Capacitación en Inseminación Artificial, Sanidad y Manejo de Rodeos
		Programa de Diversificación de Producción animal	2.1 Proyecto de promoción de explotaciones no tradicionales animales (programa caprino de la zona oeste formoseño)
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Programa de Aprovechamiento integral de las tierras con incorporación de explotaciones mixtas (silvo pastoriles)	3.1 Proyecto de complementación de actividades animales / agrícolas / forestales.
	Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio del desarrollo local de Misión Laishi	Capacitación de todos los actores involucrados explotaciones de ganado (mayor o menor) o animales de granja	4.1 Programa de Capacitación en manejos de PEA (pequeños emprendimientos agropecuarios)
	Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Ganadero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES
LADRILLERÍA	Incrementar la Productividad del sector ladrillero de Misión Laishi y sus Colonias	Transformar a la Región Litoral Sur en el principal abastecedor provincial de ladrillos	1.1 Programa de Tecnificación y Estandarización del Ladrillo.
		Diseño de nuevos productos para conquistar nuevos mercados	1.2 Proyecto Desarrollo Nuevos Productos utilizables en el Sector de la Construcción.
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad Ladrillera	Incorporar metodologías para la protección del medio ambiente.	3.1 Programa de Conservación de suelos, Flora y medio ambiente para el Sector Ladrillero de la Región Litoral Sur
	Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de la Región Litoral Sur	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Ladrillero	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL
	Incrementar la Productividad de los actores locales especialmente aquellos considerados minifundistas	Incrementar la productividad de las superficies cultivadas.	1.1 Programa de tecnificación de siembra, recolección y ensilado
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Preservación de Suelos y Reservas Acuíferas	2.1 Programa de manejo de integral de recursos, restauración y conservación de suelos
	Fortalecer las Instituciones de Apoyo Al Pequeño y Mediano Productor	Articulación de Acciones Público Privadas que tiendan al fortalecimiento , desarrollo económico y social dotando de competitividad a los actores económicos	3.1 Programa de Fortalecimiento de Instituciones Publicas-Privadas de apoyo al pequeño productor agropecuario
	Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de la sociedad de Misión Laishi y sus Colonias	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Agrícola	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales, en manejo de emprendimientos y recursos
		Capacitación de Actores locales (especialmente Mujeres y Jóvenes) en manejo de explotaciones No tradicionales	4.2 Programa de Diversificación Productiva orientada a Grupos Vulnerables
	Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Ganadero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

OTRAS ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL
TURISMO RURAL / ECOLÓGICO	Incorporar a la Región Litoral Sur en el circuito Nacional e Internacional del Ecoturismo	Desarrollo integral del Ecoturismo de la Litoral Sur	1.1 Programa de Apoyo a Emprendimientos Turísticos
		Potenciar el Turismo Rural y Étnico	1.2 Programa de Desarrollo del Turismo Étnico los Pueblos Originarios.
	Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Promover acciones que preserven la Biodiversidad y Ambiente	2.1 Programa de rescate de las identidades culturales, patrimoniales de los Pueblos originarios
			2.2 Programa de Apoyo a la preservación de la Biósfera de la Región Litoral Sur
	Incrementar las capacidades y conocimiento de los actores locales para un desarrollo competitivo del Sector Turístico	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Turístico	3.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TRANSVERSALES	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	OBJETIVO GENERAL
Comunicaciones	Vincular Misión Laishi con el Mundo	Mejoramiento de las comunicaciones telefónicas e internet	Construcción e Interconexión, Mejoramiento de centrales telefónicas, digitalización, ADSL
Infraestructura VIAL	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas del territorio	Garantizar Accesibilidad y Movilidad de la Producción Local	Programa de Mejoras y mantenimiento de los caminos rurales
Infraestructura ELECTRICA	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas Misión Laishi	Garantizar servicio eléctrico constante, de calidad y cantidad para todos los sectores productivos y la comunidad urbana / rural	Programa de Inversiones en líneas de abastecimiento en 132kv, 33, electrificación rural, Inversiones en Plantas Transformadoras.
Tratamiento de los Residuos Urbanos Sólidos	Propiciar el Reciclado y la Mejora del Medio Ambiente Urbano	Propender a que el Municipio de Laishi sea declarado "Ecológico"	Planta de Tratamiento de los RSU; Mejoramiento del tratamiento de Aguas Grises y Negras
Agua y Cloacas	Abastecimiento de Agua Potable y tratamiento de efluentes cloacales para las poblaciones urbanas / rurales / actividades económicas	Mejorar la productividad de Suelos y otras actividades Económicas	Programa de Inversiones del PSA

CONSIDERACIONES FINALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

COMO ASPECTOS A DESTACAR

- 1.- La participación de diversos actores vinculados al quehacer económico-productivo y social facilita la comprensión de la realidad de cada uno de los que asistieron y opinaron durante los tres talleres
- 2.- En Misión Laishi esta participación fue significativa y amplia.
- 3.- En los trabajos de grupo, durante los talleres participativos hubo un intenso intercambio y “negociación” para ponerse de acuerdo en que volcar las respuestas de los diversos cuestionarios y encuestas presentados.

CONCLUSIONES

- a) Esta es una localidad que tiene una clara ventaja ya que tiene “identidad”, aunque no está directamente relacionada con su principal actividad económica, el Turismo en su modalidad Aventura – Religioso,. Ello trae aparejado beneficios en el sentido que se tiene claro cuáles son tanto sus necesidades como sus aspectos más relevantes en materia de servicios, como también es factible a partir de esa identidad imaginarse escenarios futuros que permitan una planificación estratégica del sector.
- b) No hay datos para dimensionar el grado de formalismo e informalismo de la economía.
- c) La mayoría de los participantes durante la disertación señaló al turismo como una posible fuente de actividad y diversificación,
- d) El listado de productos no tiene un orden de importancia por lo que no debe llevar a conclusiones apresuradas, ya que si bien es significativo el señalamiento sobre cuales productos trabajar, no menos cierto es que recién se está en una etapa de diagnostico y los pasos siguientes serán de reunión de información que confirme o descarte opciones, a partir de lo cual se establecerán prioridades definitivas.

Tomando en cuenta tanto, los momentos de detección, identificación y consenso sobre actividades productivas potenciales de cada localidad, como los del proceso de validación de esos resultados, se pueden realizar las siguientes reflexiones generales:

- ✚ *Se evidencia una clara identificación de ejes productivos muy vinculados a las capacidades locales ya sea de recursos disponibles como humanos, técnicos e inclusive culturales.*
- ✚ *No se observan propuestas que no se ajusten a las potencialidades del territorio.*
- ✚ *En la mayoría de los casos, las cadenas identificadas coinciden de manera plena, con los ejes estratégicos de crecimiento que la Provincia de Formosa enumeró como prioritarios, cotejadas por el equipo técnico en reuniones mantenidas con los funcionarios de máximo nivel provincial, en cada caso.*
- ✚ *En general, los distintos actores participantes enumeran entre las dificultades más sobresalientes, capacitación y asistencia técnica, financiamientos, mejora en infraestructuras básicas, intervención del Estado como regulador de actividades ante situaciones de inequidad, entre otras de menor relevancia.*
- ✚ *Hay una clara conciencia entre los actores participantes de la necesidad de preservación de los recursos naturales, como de la necesidad de realizar acciones que aseguren a las generaciones futuras recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.*
- ✚ *Se resalta especialmente, la necesidad de agregar valor en cada eslabón de la cadena productiva, lo que nuevamente coincide con la visión y acción de los funcionarios provinciales responsables.*
- ✚ *Las cadenas así identificadas, coinciden con los ejes estratégicos que la Provincia de Formosa, a través de sus Ministerios y Organismos, enumera y propicia como prioritarios.*

PARTE V

PALABRAS FINALES

Tradicionalmente, el rol del gobierno local estaba limitado a la construcción y mantenimiento de la infraestructura (caminos, edificios, plazas, etc.), ejercicio de poder de policía, control administrativo sobre el hábitat y regulación de la seguridad e higiene industrial, control del tránsito, asistencia a la población en riesgo social (salud, en algunos caso educación y defensa civil).

Estas responsabilidades no es que hayan perdido vigencia, sino que ahora la expectativa es mayor. Se han sumado nuevos campos de intervención a la agenda local debido a procesos de reforma del Estado, el proceso de globalización, crisis de las economías regionales, entre otros factores.

En primer lugar hay que mencionar cual es el objetivo de un gobierno local, su razón de ser: gestionar, administrar, llevar adelante acciones que mejoren la calidad de vida de la comunidad. A partir de allí es necesario definir el alcance de esas acciones, que por las razones antes mencionadas, ahora se incluyen a las tradicionales actividades locales, otras nuevas responsabilidades de los municipios, tal como se comento más arriba.

Los nuevos temas que están presentes en la agenda local son: el cuidado del medio ambiente, seguridad ciudadana y protección de los derechos humanos, promoción económica, defensa del consumidor, acceso a la justicia, asistencia a los sectores de pobreza extrema, dentro de los social esta el tema de la juventud, de la igualdad de género, prevención de adicciones, salud, vivienda, educación, la administración de políticas sociales y programas de empleo transitorio, asistencia a las micro, pequeña y mediana empresa, apoyo logístico a las fuerzas de seguridad, fomento a la inversión privada en el territorio, preservación del patrimonio cultural y natural, también se debe agregar la demanda interna de la gestión municipal sobre todo en el orden de la capacitación, la búsqueda de permanentes mejoras en la gestión del municipio. Como vemos es mayor el conjunto de responsabilidades, por este motivo, ante una agenda tan abultada, es necesario una importante organización y ordenamiento de las actividades para economizar tiempo, esfuerzo y recursos.

El plan estratégico es una de las herramientas que contribuye en gran medida al ordenamiento de la gestión local, como herramienta involucra la participación de todos los actores de la comunidad, quienes se hacen no solo partícipes sino también responsables del camino a seguir para lograr el desarrollo de sus comunidades. Es un proceso participativo, genera un espacio de intercambio y debate, sobre cuál debe ser la orientación del desarrollo, que se definan los objetivos y que se tomen decisiones al respecto. Este espacio, permite que se tengan en cuenta los intereses de todos los actores sociales más los aspectos económicos, ambientales, sociales, de infraestructura sean tenidos en cuenta, pero no de manera aislada sino formando una red de relaciones entre esos intereses. Ese entramado se hace más denso cuanto más participativo es y cuando el entramado trasciende a una perspectiva regional, nacional y también internacional.

Entre los desafíos está lograr el entendimiento por parte de los actores locales, de la responsabilidad que les toca y la identificar cuáles son las actividades económicas que motorizan el desarrollo y mejoran las condiciones de vida, son ellos los que tienen que saber de qué se trata lo que están haciendo o están por hacer, los alcances y los plazos para no generar falsas expectativas. Para ello será necesario establecer redes de comunicación fluida con todos los involucrados. Sobre todo poner en claro, la diferencia entre competencia y funciones del municipio (competencia = obligación basada en un marco jurídico y la función = imaginario social).

Se hace necesario que los ciudadanos compartan entre sí, las problemáticas de cada sector, las debatan y consensuen las soluciones a sus necesidades, pero con una constancia a través del tiempo ya que esas soluciones no se dan en el corto plazo.

Por lo expuesto, es que en cada uno de los ejes trabajados en el plan estratégico de la localidad (social (desarrollo comunitario y género), urbano, ambiental, productivo), se ha resaltado la participación ciudadana como pilar no solo del diagnóstico y elaboración sino también de la implementación y el éxito de del proyecto que se encara desde el gobierno local y provincial que como se explico, al haber una mayor demanda en la resolución de distintos problemas, necesita del acompañamiento de los ciudadanos.

La participación ciudadana es un ejercicio que contribuye a ampliar la responsabilidad y compromiso en el rumbo que toma el propio destino y el de la comunidad. Es un esfuerzo colectivo que supone que la gente ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos a nivel social. Esta capacidad así entendida se puede convertir en un recurso de gran importancia, tal como lo pueden ser los recursos naturales, geográficos, de infraestructura, climáticos, etc.

Si bien el trabajo en los talleres del plan estratégico han puesto al alcance de la comunidad local, mecanismos totalmente nuevos, se espera que constituyan una experiencia que se sostenga en el tiempo y además abra nuevos canales de participación; esto debería permitir con el paso del tiempo la consolidación de la cultura participativa, cooperativa y solidaria, que en su evolución, acompañe al gobierno local en los nuevos desafíos.

Según el diagnóstico y las propuestas llevadas adelante en cada uno de los ejes de este plan estratégico, surge la necesidad de que la comunidad se encuentre para profundizar el análisis de los problemas detectados en los distintos sectores y avance hacia propuestas superadoras que permitan alcanzar el objetivo central que es mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Misión Laishi, Formosa – Argentina, Diciembre de 2010



PLANILLA DE ASISTENTES A LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL DE MISION LAISHI.

ACOSTA, GREGORIO	Docente
ACUÑA PABLO	Changarin
ACUÑA, ANACLETO	Agricultor
AGUADO, AMADO ELSA	Juzgado de Paz
AGUAYO, CINTHYA	Vecina
AGUIRRE, ANA MARÍA	Consejo Deliberante
AGUIRRE, JUAN	Agricultor
ALBORNOZ, FABIAN FELIPE	Ladrillero
ALEGRE, MARIELA	Estudiante 1er año
ALFONSO, ORLANDO ANTONIO	Inst. San Fco. De Asis N° 2
ANTENUCCI, GLADIS	Directora de Esc. N° 210
ARANDA, ISABEL	Empleada Municipal
ARANDA, ROXANA	Empleada Municipal
AVALO, MIGUEL	Ladrillero
AVALOS, HUGO	Empleado Municipal
BAEZ, DELORIPO	Comerciante
BALDOVINOS, SILVIA	Empleada Municipal
BANEGAS RAMONA	Empleada Municipal
BANEGAS, EULOGIO	Carpintero
BANEGAS, GLADYS	Est.2do año Docente
BANEGAS, TATIANA	Estudiante 1er año
BARRERA, MARIA ALEJANDRA	Vice Directora del Santa Clara
BARRIOS, NANCI	Vecina
BECKLEY, CARINA	Instituto PAIPPA
BENITEZ, JANET	SPAP
BITAR, CRISTIAN EDGAR	Docente
BITAR, GRACIELA	Directora EPES N 45
BITAR, SILVIA ROXANA	Docente
BLANCO, ELENA	Enfermera

BLANCO, HUGO DANIEL	Empleado Municipal
BRET, AMADO	Agricultor
BROWN, NÉLIDA	Hospital Misión Laishi
CABALLERO, ANTONIO	Agricultor
CABALLERO, RAÚL	Carpintero
CABALLERO, SOFIA MARTHA	Hospital Misión Laishi
CABRERA, ROXANA	Empleada Municipal
CACERES, GUILLERMO CATALINO	Agricultor
CAMPOS, JOSE ALBERTO	Hospital Misión Laishi
CARDENAS, ROSALINDA	Enfermera
CARDOZO, FRANCISCO	Ladrillero
CARDOZO, OSCAR	Changarin
CARDOZO, ROGELIO	Ladrillero
CARDOZO, VANESA ALICIA	Profesora Esc. N° 45
CASADEI, ALBERTO	Empleado
CHAPARRO, MÁXIMO	Agricultor
CHAVEZ, GASTÓN	Empleado público
COGORNO, ISABEL	Empleada Municipal
COGORNO, MARIA N.	Empleada Administrativa
CONTRERA, ANTONIA	Ama de Casa
CONTRERA, ANTONIA	Ama de Casa
CONTRERA, MARÍA DE LA CRUZ	Ama de Casa
CORTEZ, JULIO ISAAC	Secretario de Paz
DAVICHÍ RUIZ, TRANQUILINO	Pensionado Nacional
DAVICHÍ, ROSAMEL	Empleado Municipal
DOMINGUEZ, ELEUTERIO	Ladrillero
DOMINGUEZ, NERI	Jornalero
DURE, GLORIA ELIZABETH	Hospital Misión Laishi
EBEL, WALTER MIGUEL	Registro Civil
ENCISO, RAMÓN	Carpintero
ESPINOLA, GLADIS	Ama de Casa
ESPINOZA, PEDRO	Ladrillero
EVEL, JUAN MANUEL	Agricultor
FALCON, MARCELO	Productor Ganadero

FERREYRA, NILDA	Vecina
FEU, GRACIELA	Regente I.G.F.D
FRANCO, AGUSTIN	Docente
FRANCO, CARLOS ALBERTO	Empleado
FRANCO, ENRIQUE	Empleado Banco
FRETES, FIDELINA	Empleada Municipal
FRUTOS, ARMINDA	Instituto PAIPPA
GALARZA, ROGELIA	Presidenta Centro Jubilados
GENES, GLADYS	Esc. N° 210
GENES, MIRTA	Docente EPES N 45
GIMENEZ, ERMELINDO	Empleado Municipal
GIMENEZ, MARGARITA	Ama de casa
GOMEZ, FRANCISCA A	Estudiante 2do año Docente
GOMEZ, PATRICIO	Ladrillero
GOMEZ, RAMONA ROSA	Empleada Administrativa
GOMEZ, YOHANA	Estud- Tecnicatura Turismo (2° año)
GONZALEZ, PEDRO	Agrónomo
GONZALEZ, PEDRO	Ladrillero
GUTIERREZ, CLODOMIRO	Carpintero
GUTIERREZ, LIDIA MABEL	Jubilada
GUTIERREZ, RICARDO	Docente
GUZMAN, RUBEN	Vecino
HAPONIUK, RAMÓN JAVIER	Comerciante
HENQUIN, ALBERTO	SPAP
INSFRAN, CONCEPCIÓN	Retirado (Policía)
ISOLINI, ELSA	Ama de Casa
LESCANO, RITA	Administrativa Municipal
LOPEZ, MARCELO	M.M.O.
LOPEZ, MARÍA	Ama de casa
LOPEZ, MARTHA	Ama de casa
LOPEZ, NIEVES	Ama de casa
LOPEZ, SILVINA	Ama de casa
MATINGO, JOSE	Agricultor
MEDINA, MÓNICA SORAYA	Esc.Esp. N° 1- Anexo II
MENDOZA, GLORIA ELIZABETH	Empleada Municipal
MENDOZA, HECTOR	Estud-2do año Turismo
MOLINA, RAFAELA	Ama de Casa
MONZON, ANALÍA	Empleada Administrativa
MORENO, NIDIA SECUNDINA	Ama de Casa
MORINIGO, FRANCISCO	Desempleado

NENING, RAQUEL	Odontóloga
OCAMPO, FRANCISCO	Empleado Municipal
OLMEDO, GABRIEL	Jornalero
OLMEDO, LILIANA	Ministerio de la Comunidad
ORTIZ, CAROLINA NOEMÍ	Estudiante 2do año Docente
ORTIZ, MARCELA	Estudiante 1er año
ORTIZ, NESTOR JOSÉ	Policía Provincia de Formosa
ORTIZ, ORLANDO	Empleado Municipal
OVELAR, LUISA	Docente
OVELAR, LUISA	Profesora Esc. Nº 45
OVELAR, RUBEN	Ladrillero
OVIDO, ISIDORO	Consejo Deliberante
OVIDO, NEREA	Intendente Municipio Misión Laishí
OVIDO, NOEMI	Ama de Casa
PALACIOS, RAMÓN	Carpintero
PALACIOS, RAMONA	Estud- Tecnicatura Turismo (2º año)
PERALTA, JORGE	Ladrillero
PERALTA, JOSE	Empleado Municipal
PERALTA, NESTOR EDUARDO	Agricultor
PERALTA, OSCAR	Ladrillero
PERALTA, OSCAR LUIS	Empleado Municipal
PEREZ, RICARDO	Empleado Municipal
PICON, SILVIA BEATRIZ	Directora JIN nº 23
PIEDRABUENA, ERNESTO	Enfermero
PIEDRABUENA, RAMONA	Municipalidad
PORTILLO, MIRNA	Empleada Municipal
PUJOL, MIGUEL	Medico
RAMIREZ, ELVIO	Empleado Municipal
RAMIREZ, RICARDO	Empleado Municipal
RECALDE, ALBERTO	Empleado
RECALDE, GUILLERMO ANDRES	Docente
RECALDE, GUSTAVO	Empleado Municipal
RECALDE, MIRIAN	Directora de NEP Y FP nº 32
ROJAS AGUSTO	Empleado Municipal
ROJAS, ALCADIA	Empleada Municipal
ROJAS, ANTONIA IGNACIA	Ama de Casa
ROJAS, RAMON OSCAR	Agricultor
ROJAS, TERESA	Empleada Municipal
ROSAS, RAMON OSCAR	Agricultor

RUIZ, EDITH	Medica
SAAVEDRA, ALFREDO	Ladrillero
SCRIBANO, CARLOS ANTONIO	Hospital Mision Laishi
SEGOVIA, CARLOS	Empleado Municipal
SEGOVIA, HECTOR	Empleado Municipal
SEGOVIA, HUMBERTO	Productor Ganadero
SEGOVIA, SILVIA	Coordinador Esc 121 y 94
SEGOVIA, SILVIA	Coordinador Esc 121 y 94
SEGOVIA, SILVIA MERCEDES	C.B.S. Rural N° 121 y 94
SEGOVIA, YANINA	Est.2do año Docente
SIKORA, ALDO OSCAR	Unidad Provincial Coordinadora del Agua
SOTELO, HUGO	Ladrillero
TAIUCCI, GLADYS	Esc. N° 210
TASURI, JUAN BAUTISTA	Consejo Deliberante
TASURI, SERGIO	Empleado
TOLEDO, FRANCISCO	Comerciante
TORALES, SERGIO	Jornalero
TORRES, ARISTIA	Agricultor
TORRES, CARMEN	Docente Jubilada
VALLEJOS, FRANCISCO	Empleado
VELOZO DE ESPINOZA, AURORA	Directora de Planificacion del Desarrollo Local
VERON, NATALIA	Abogada Secretaria de la Mujer
VILLALBA, ADRIAN	Carpintero
VILLALBA, HECTOR	Esc. Agro tecnica N° 2
VILLALBA, JUANA	Ama de casa
VILLALBA, CARMEN Y	Docente
VILLASANTI, ROXANA	Esc. Esp. N° 1- Municipalidad
WIERNA, CARMEN	M° Producción y Ambiente
YAGATALO, ESTER	Ama de Casa
YUSUA. EVELINA	Docente
ZARZA, BONIFACIO	Empleado
ZAYAS, JOSÉ	Agricultor
ZENAGAN, JORGE ALBERTO	Agricultor
ZORRILLA, IRINEO	Jornalero
ZURITA, FRANCISCO	Vecino